

# 10

[...]  
KULA. Antropólogos del Atlántico Sur.  
Revista de Antropología y Ciencias Sociales.  
Buenos Aires, Argentina. Número 10. Abril 2014.

## Dirección

Agustina Altman

## Comité editorial

Laura Szmulewicz  
Sebastián Oriozabala  
Lena Dávila da Rosa  
Santiago Sorroche  
Muriel Morgan  
Agustina Altman  
Ramiro Acevedo  
Laura Frasco Zucker  
Ana Carolina Arias

## Comité científico

Sofía Tiscornia ICA - FFYL - UBA  
Cecilia Hidalgo UBA  
Diana Lenton CONICET - ICA - FFYL - UBA  
Carolina Crespo CONICET - INAPL - UBA  
María Inés Fernández Álvarez CONICET - ICA - FFYL - UBA  
Federico Lorenc Valcarce CONICET - IIGG - UBA - UNDMP  
Pablo Quintero ICA - FFYL - UBA  
Margarita Ondelj UBA  
Sabina Frederic CONICET - UNQ  
Sebastián Careño CONICET - ICA - FFYL - UBA  
Hélène Combes CNRS - CRPS  
Laurence Proteau CSE - CURAPP - UPJV

## Diseño editorial

Muriel Morgan  
Laura Szmulewicz

## ALCANCE Y POLÍTICA EDITORIAL

*Kula. Antropólogos del Atlántico Sur. Revista de Antropología y Ciencias Sociales* publica artículos originales, conferencias, entrevistas, traducciones, comentarios de libros y debates; realizados por investigadores jóvenes del ámbito de las Ciencias Sociales en general y de la Antropología Social en particular. Los trabajos que se presenten al proceso evaluatorio deben cumplir los siguientes requisitos: a) ser inéditos, no podrán estar simultáneamente en proceso de evaluación en otra publicación, y deben haber sido elaborados durante el año del envío; b) contribuir al área de la Antropología Social, mostrando claramente el modo en que los problemas y los datos aportan a líneas de debates actuales de la disciplina; c) presentar resultados originales derivados de investigaciones finalizadas o avanzadas; d) contener un desarrollo metodológico claro y un análisis consistente de los datos, y e) incluir una discusión conceptual y una bibliografía relevante y actualizada en su temática.

El Comité Editorial verificará que los artículos presentados se ajusten a los objetivos y lineamientos editoriales de la publicación, a la propuesta del número en cuestión y a las normas editoriales vigentes. En una segunda instancia, el trabajo se enviará a referato externo. No se considerarán para la evaluación los artículos entregados fuera de término ni aquellos que no contemplen las pautas establecidas por la revista.

Todos los trabajos publicados en *Kula* han sido evaluados por profesionales reconocidos del ámbito de la Antropología y las Ciencias Sociales. Participaron como evaluadores de este número: Agustina Corica (FLACSO-Programa de Investigaciones de Juventud); Laura Teves (UNLP-FCNyM- Laboratorio de Investigaciones en Etnografía Aplicada); Lorena Pasarín (Instituto de Desarrollo e Investigaciones Pediátricas “Prof Dr Fernando Viteri”); Mirta Barbieri (UBA-FFyL-Adjunta Seminario Anual e Investigadora); Sergio Braticevic (CONICET-UBA-FFyL); María Pita (CONICET-UBA-FFyL-Equipo de Antropología Política y Jurídica).

*Kula. Antropólogos del Atlántico Sur. Revista de antropología y ciencias sociales.*

Número 6 - Primera edición - Abril de 2012

Zapiola 2232 7° “20” (C1428CXH) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - (54 11) 4543 - 0440

revistakula@gmail.com - <http://www.revistakula.com.ar>

# ÍNDICE

[p.04] Editorial

[p.05] Apuesta, trasgresión y soberanía: Una reflexión en torno a los jugadores de quiniela [...] Pablo Figueiro

[p.20] Etnografía y alimentación: Prácticas “rápidas” para una intervención comunitaria [...] Lorena Pasarin, Muriel Lamarque y Julián Cueto

[p.29] La gestión cotidiana de préstamos de una ONG. Apuntes etnográficos para el análisis de las políticas públicas [...] Leila Litman

[p.40] Repensando el desarrollo y el progreso en Puerto Rico: la “Finca de Vientos” en Santa Isabel [...] Ricardo M. Ríos

[p.58] La antropología ante los nuevos avances de la neurociencia. El desafío del diálogo interdisciplinario [...] Mariana Celeste Smulski

---

---

## EDITORIAL

■ Cuando comenzamos la revista, una reconocida antropóloga nos dijo que “el desafío de una revista no es empezar y sacar el primer número, sino publicar el número dos y continuar con los subsiguientes”. Sin embargo, a pesar de las críticas recibidas y el nulo apoyo institucional, acá estamos, publicando el número 10 de Kula y abriendo la convocatoria para el 11.

Nuestro compromiso desde el primer momento ha sido difundir trabajos de investigación novedosos, que cumplan con los criterios de rigurosidad científica establecidos por nuestra comunidad académica, y al mismo tiempo, que sean un real aporte para los debates dentro de la antropología y las ciencias sociales. Con estos objetivos en mente logramos publicar más de 50 artículos, consolidando nuestra posición como espacio académico y conservando nuestro principio fundacional, es decir el de generar un espacio abierto, destinado a jóvenes investigadores

A lo largo de estos 10 números han habido muchos cambios, por ahí el más importante fue el de animarnos a armar nuestra propia Editorial. Como todo nuevo proyecto, tuvo un inicio complicado, con muchas equivocaciones, pero con dos libros impresos y uno en camino podemos decir que no nos arrepentimos de haberlo comenzado.

Aprovechamos entonces, nuestro décimo número para agradecer a todos los que alguna vez participaron en nuestra Revista: todos aquellos que conformaron el Comité Editorial y el Científico, todos los que dedicaron su tiempo a realizar evaluaciones rigurosas y serias de los artículos y finalmente a todos aquellos que nos enviaron sus producciones.

Durante nuestro largo camino, logramos mantener la calidad de los trabajos, aumentando la diversidad de áreas temáticas tratadas. Con mayor frecuencia, estamos recibiendo artículos de distintos países de toda Latinoamérica, lo que confirma que Revista Kula está llegando lejos. Y como siempre decimos, una vez en el Kula, siempre en el Kula...

Una vez en el Kula,  
siempre en el Kula

# APUESTA, TRASGRESIÓN Y SOBERANÍA: UNA REFLEXIÓN EN TORNO A LOS JUGADORES DE QUINIELA<sup>1</sup>.

PABLO FIGUEIRO<sup>2</sup>

## RESUMEN

A través de un trabajo etnográfico con jugadores de quiniela, recuperaremos la perspectiva del Colegio de Sociología Sagrada –y particularmente de Georges Bataille–, para dar cuenta del carácter paradójico de los juegos de apuesta en nuestras sociedades: Estos se hallan entre un juego menor, subordinado a la utilidad y, por lo tanto, homogeneizable a través de la edulcoración moral que realiza el Estado y la industria del ocio; y un juego que continúa siendo problemático incluso para los propios jugadores, aspecto que se revela en la trasgresión del dinero apostado.

Palabras claves: Quiniela; dinero; soberanía

---

[1] Este trabajo constituye una presentación parcial de las conclusiones desarrolladas en la tesis doctoral.

[2] Magíster en Sociología Económica (IDAES/UNSAM) y doctor en Sociología (IDAES/UNSAM). Becario posdoctoral del CONICET y docente en las carreras de Sociología y Antropología Social y Cultural del IDAES/UNSAM. Contacto: pfigueiro@unsam.edu.ar

**ABSTRACT**

Through ethnographic fieldwork with lottery players, we will work with the College of Sacred Sociology's perspective – specially George Bataille's- to account for the paradoxical character of gambling games in our society. These games can be located between a minor one, subordinated to utility and so, standardizable through the moral sweetening done by the State and the leisure industry; and also a game that continues to be problematic even for the players, a fact that is revealed in the transgression of the gambled money.

Key words: Lottery; money; sovereignty

Ante todo, hay que afirmar el principio del mundo nuevo: lo único soberano es lo útil, y el juego no es tolerado sino cuando sirve.

G. Bataille

**LA DIMENSIÓN MORAL DE UN GASTO IMPRODUCTIVO EN CRECIMIENTO**

“Cuando más laburamos, es cuando cobran el plan social. Por eso yo opino, no me interesa, que el gobierno está equivocado. Porque es... realmente yo lo veo, o sea, te está hablando una persona que no es jugadora y que vive del juego porque tengo agencia de lotería y lo veo... cuando más laburás es cuando la gente va a hacer la cola, y tenés a todos cobrando el plan social, y vienen y... yo no sé, pero... por ejemplo, te doy otro ejemplo, cuando hay piquetes en la Panamericana, cuando te cortan, vienen los piqueteros, todos con un... en una época, cuando les pagaban 20 pesos venían todos con el billete de 20, entonces vos decías -‘eh, ¿qué pasa que están todos con billete de 20 pesos?’ -‘Y, es lo que nos pagan’... sea cuando están los piqueteros en la ruta, cuando cortan... ¿y? y, es la verdad. O sea, cuando cobran aguinaldo también, aguinaldos, sueldos, ojo, también. Pero cuando cobran el plan social, laburamos un montón. Y hay gente que se la gasta toda, los 150, 200, se la gastan en quiniela. Esperan cobrarlo para jugárselo a la quiniela. Y es así. Muchas no, no vamos a generalizar, o sea, no te voy a decir que todos, pero la gran parte...” (Sandra, 25-1-2011, Escobar).

Sandra<sup>3</sup> tiene una agencia de lotería desde el año 1998, sobre una de las arterias principales de la localidad de Belén de Escobar, provincia de Buenos Aires, a unos 50 km de la ciudad homónima. De todos los juegos oficiales que ofrece, el de la quiniela es el que más recaudación presenta y el que más ha crecido en los últimos años. Durante el 2004, el monto apostado a dicho juego en su agencia fue de 719 mil pesos sobre un total de apuestas de 872 mil, mientras que para el 2010 las cifras aumentaron a 1,8 y 2,1 millones respectivamente. Su público es heterogéneo, pero compuesto mayoritariamente por sectores medios y bajos: empleados municipales y de comercio, cuentapropistas, obreros industriales y de la construcción, barrenderos, jubilados, amas de casa, feriantes, taxistas y también desocupados. No obstante, ella está convencida del incremento de su trabajo el día de cobro de “planes sociales”. Aún si es probable que entre los jugadores haya personas beneficiarias de alguna transferencia estatal (como pudimos observar en una oportunidad), no se he observado durante nuestro trabajo de campo<sup>4</sup> incrementos notorios en ningún día específico del mes y tampoco puede saberse si el dinero jugado proviene efectivamente de las arcas públicas o es provisto por otras fuentes. Lo cierto es que, en el casi ininterrumpido movimiento de jugadores en el local de Sandra, sobre todo el arco de posibilidades, el interrogante (jamás siquiera insinuado delante de los “clientes”) se centra sobre un tipo específico de

[3] Todos los nombres propios han sido modificados para preservar la identidad de quienes nos han brindado su confianza.

[4] Nuestro trabajo de campo en la agencia de Sandra, en Belén de Escobar, se desarrolló entre enero y agosto de 2011. Paralelamente, se asistió a una segunda agencia ubicada en Martínez, provincia de Buenos Aires, entre julio de 2011 y julio de 2012. Asimismo, se realizaron entrevistas en profundidad con jugadores y agencieros de distintos partidos del conurbano bonaerense.

jugadores: los que se les imputa que jugarían con dinero público: “fíjate que hoy se empezó a cobrar el plan social. Un indicio es que hoy no cerré la puerta [al mediodía]” (nota de campo, 1-2-2011, Escobar).

Pero más allá de que existan o no beneficiarios de transferencias estatales entre los jugadores, los que nos interesa resaltar es la vinculación problemática –cristalizada en palabras de Sandra– que se presenta entre juego, moral y dinero, y que es puesta en evidencia fundamentalmente cuando se transgreden los usos legítimos de este último. Los juegos de apuesta, desde la perspectiva de una maximización de utilidad monetaria, devienen en la inmensa mayoría de los casos en pérdida y la lotería es considerada por la teoría económica como un bien con valor esperado negativo (Garvía, 2007), por lo que ha representado un reto para las teorías que presuponen agentes maximizadores. Desde un punto de vista estrictamente económico (en sentido clásico), el juego aparece como un gasto eminentemente improductivo que no contribuye a la producción o reproducción de la vida, sino que deviene en una pura pérdida (Bataille, 2008a). De ahí, que esté reservado sólo para quienes tienen el ingreso suficiente para cubrir los gastos socialmente legítimos, mientras que se trata de una dilapidación (un gasto irracional) en el caso de quines no lo tienen: no sólo los que cobran los “planes”, sino también de aquellos que juegan sus propios sueldos. Sin saberlo, Sandra realiza la misma objeción que, más de cien años atrás, esgrimía el diputado nacional Varela Ortiz en contra de las loterías:

“¿No se comprende, señor, que una nación pueda ser arruinada como lo está la España, porque no se forma el ahorro, que es la base del capital de los bancos y de todos los capitales? ¿No se explica, a la inversa, que las naciones que no tienen semejante lotería estén acumulando capital en sus bancos, en sus cajas de ahorros, en todas partes donde se recibe desde el penique hasta la suma más cuantiosa?”

“Pero, señor, yo debo presentar a la cámara este dato.

“Conversaba yo con uno de tantos inválidos que venden lotería, y le preguntaba: – Dígame, ¿quiénes son los que compran números? – Ah! Señor; si viera! Ahí, de aquella casa de en frente - y me mostraba una de tres pisos – todos los sirvientes me tienen ya anticipado el sueldo, para comprar billetes.<sup>5</sup>”

Pero la coincidencia entre Sandra y Varela Ortiz no es tal, puesto que subyace a ambos una misma lógica. El juego siempre ha sido objeto de atención por parte de los poderes públicos y religiosos, aunque esto no significó un tratamiento igualitario en todas las épocas. La naturaleza del fenómeno fue variando de acuerdo al contexto sociohistórico y cultural de cada sociedad (Reith, 2007). La economía del siglo XIX básicamente condenaba el juego, a pesar de que reconociera que asumir ciertos riesgos era compatible (y hasta necesario) con la acción económica racional propia del capitalismo<sup>6</sup> (Douglas, 1996). De acuerdo a la teoría marginalista, si cada unidad monetaria adicional representa una satisfacción menor a la obtenida inmediatamente antes, la pérdida de una unidad ya obtenida significará para el agente racional una pena mayor a la satisfacción que pueda dar una nueva ganada. De ahí que, para Alfred Marshall, “[a]postar implica una pérdida económica, incluso cuando se realiza en condiciones perfectamente justas y parejas” (Marshall, 1890: Libro III, cap. VI, n95 –traducción propia-). Esta afirmación, sin embargo, no tenía la potencia necesaria para denostar el juego dentro de la deontología física del marginalismo, dado que los placeres provocados por el hecho mismo de jugar pueden ser mayores que el dolor provocado por las pérdidas monetarias. Era necesario, pues, introducir una variable moral al asunto:

[5] Discurso pronunciado por el diputado por Córdoba Varela Ortiz frente en ocasión de una discusión parlamentaria sobre la conversión de la Lotería de Beneficencia en Lotería de Beneficencia Nacional. Diario de sesiones de la Cámara de Diputados, 1895, p. 22. Sesión del 2 de octubre de 1895.

[6] De hecho, de esa suposición parte la justificación de las ganancias de los empresarios, según la cual, cuanto más riesgosa una inversión, más beneficio deberá ofrecer para persuadir a los empresarios a invertir su dinero.

“Es verdad que la pérdida de probable felicidad no necesita ser mayor que el placer derivado de la excitación del juego por dinero, y entonces debemos retornar a la inducción de que los placeres del juego son, en términos de Bentham, ‘impuros’ desde que la experiencia muestra que ellos engendrarán probablemente un desvelado y afiebrado carácter impropio tanto para el trabajo constante, como para los mayores y más sólidos placeres de la vida” (Marshall: 1890, Apéndice Matemático, nota IX –traducción propia-).

Así, luego de intentar demostrar la inutilidad del juego por medios “científicos”, Marshall debió recurrir a una variable metafísica (la impureza del hecho mismo de jugar) que encubre un juicio moral para terminar de enterrar esa práctica. Era la oposición al trabajo y al ahorro que el juego suponía lo que, en esa época, hacía de él un acto “impuro”, dado que despertaría en las masas una febrilidad por el gasto y un desapego al trabajo. Se contraponía, en este sentido, al ethos laborioso de la disciplina requerida en la fábrica. El carácter inmoral del juego se justificaba así en términos de una economía política centrada en la producción y en la acumulación.

Sin embargo, el juego no dejaba de ser una actividad innegable y observable en la cotidianidad de la vida pública. Quizás resultara posible darle un fin útil al asunto. En 1892 –un año antes que las objeciones del diputado Varela Ortiz–, el senador por Jujuy Eugenio Tello defendía un proyecto para la creación de una Lotería de Beneficencia, presentado por él mismo, de la siguiente manera:

“Yo no puedo sostener que el juego de la lotería sea moral, pero sí que puede establecerse en tales condiciones, que al mismo tiempo que disimula lo inmoral venga a crear una fuente de recursos para el sostenimiento de los establecimientos de beneficencia.

“(…) El congreso, señor presidente, tiene facultad para crear impuestos, y en esa virtud yo, sin que esto importe una ley de impuestos en el sentido constitucional, presento este proyecto estableciendo un impuesto módico y voluntario. ¿Con qué objeto? Con el de crear una caja de ahorros.

“Véase entonces si puede ser más moral, de mi punto de mira, este proyecto.

“De este modo (y me refiero en general al menesteroso) algunos de sus ahorros podrá entregarlos al juego de la lotería como contribución voluntaria y módica. ¿Para qué? Para formar una caja de ahorros a fin de sostener los hospitales, porque mañana puede necesitar el proletario de ese auxilio, y si no los necesita él será el pariente, y si no es el pariente será un amigo cualquiera: la humanidad se impone en todos los casos.

“(…) Bien sé, señor Presidente, que en economía política el juego es inmoral, porque absorbe el ahorro y muchas veces destruye la fortuna y corrompe las costumbres, es cierto; pero también no es menos cierto que el Congreso tiene facultades para imponer contribuciones al pueblo, y que puede hacerlo en la forma que más estime conveniente.

“¿Qué mejor forma, pues, que imponerle una contribución voluntaria y módica para formar una caja de ahorros? Ese es mi proyecto”<sup>7</sup>.

El gasto puro del menesteroso, inmoral porque irracional para la economía política, podía transmutarse en una moral pública si ese gasto era reconvertido en un impuesto voluntario que solventase los requerimientos de una cuestión social en ascenso, en una época en que la política social estaba relegada a sociedades de beneficencia (Cecchi, 2013). El dinero perdido en el juego podía funcionar como una caja de ahorro para esos mismos jugadores, caracterizados como sectores impudientes (no era el

[7] Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores, 1892, p. 298. Sesión del 1° de septiembre de 1892.



juego noble del Jockey Club), sin que las clases altas gobernantes debieran legitimar impuestos para hospitales o asilos. Pero esta tendencia era aún acotada.

Durante la mayor parte del siglo pasado las apuestas legales en las sociedades occidentales fueron contenidas a juegos específicos (como la lotería o las carreras de caballos) y en los límites de áreas geográficas determinadas (diríamos separadas), ilegalizando todo lo que se encontrara por fuera de dichos márgenes. Para decirlo con Caillois (1995), se trataba de una geografía social de lo puro y de lo impuro en la que el juego se hallaba reducido, en su forma legal, a determinados contextos y reglamentaciones<sup>8</sup>. Sin embargo, de manera general, durante el último cuarto del siglo XX y el inicio del siglo XXI hubo una ola de legalización de las apuestas y una proliferación de las casas de juego en diversos países y distritos.

Desde la década de 1970 en particular, se ha observado un proceso de liberalización y desregulación a escala global de la industria del juego (McMillen, 1996; Reith, 1999, 2004; Cosgrave y Klassen, 2001), iniciado en un contexto de crisis de los Estados de bienestar y de progresiva liberalización de los mercados (Abt, 1996). Con la caída del bloque socialista, donde los juegos de apuestas se hallaban prohibidos, sólo los países con fuerte presencia religiosa islámica los rechazaban totalmente. En los países denominados occidentales –pero también en China<sup>9</sup> (Hsu, 2006; Cheng, 2010; Steinmüller, 2011), Taiwán (Lee y Chang, 2005) y países de África (Brenner, Lipeb y Servet, 1996; van Wyk, 2012)–, se han ido legalizando o bien extendiendo los enclaves en los que ya se hallaban permitidos, a la vez que se ha incrementado la oferta de nuevas formas de juego y el porcentaje de los gastos dedicados a dicha actividad (Morais, 2002). En este sentido, los Estados pasaron a ser promotores activos de la expansión de la industria a través de los cambios en las legislaciones vigentes y de las licencias otorgadas a ciertos juegos y operadores, contribuyendo en muchos casos a la conformación monopólica de la misma (Abt, 1996). Esta tendencia parece superponerse con un crecimiento de la desigualdad en el que los juegos de apuesta, y las loterías particularmente, habrían contribuido (Freund y Morris, 2005).

Debe destacarse la proliferación de juegos online que se ha dado en el primer decenio del siglo XXI y que parece ser el inicio de un mercado colosal. En este caso se trataría ya de la extensión indefinida del juego a todos los ámbitos y momentos (recreativos, familiares, laborales), posibilitado principalmente por el desarrollo tecnológico y más específicamente por Internet y los teléfonos celulares. Por su parte, la introducción de las denominadas máquinas tragamonedas (o slots), ha implicado la captación de un nuevo público, más masivo, en el repertorio de juegos tradicionales que ofrecían los casinos (Martignoni-Hutin, 2011), convirtiéndose en la principal atracción y fuente recaudatoria de dichos establecimientos.

Durante esa oleada en expansión, en el año 1973, la Lotería Nacional (LN) de nuestro país oficializó el juego de la quiniela. Un año antes había lanzado el Prode, destinado a cubrir parte del recién creado Programa de Asistencia Médica Integral (PAMI) con excelentes resultados. Pero no obstante la creciente popularización, la imbricación moral entre gasto y juego no ha desaparecido. Entre la condena de Marshall y la de Sandra, subsiste un suelo común dado por la desconfianza con la que se observa los usos del dinero entre los sectores populares (Wilkie, 2013). Atemperado por el ensalzamiento del aspecto lúdico y recreacional y matizado por la distinción entre juego “normal” y “patológico”<sup>10</sup>, el juego mantiene no obstante un aspecto incómodo que se vislumbra en el hecho mismo de que, para ser tolerado, debe dejar un beneficio social, es decir, reconvertido en una función útil: Lo recaudado por

[8] Actualmente, las agencias oficiales de lotería deben observar una estricta reglamentación en cuanto a la identificación, los colores y logos oficiales, la disposición y visibilidad de carteles, en pos de dar cuenta de la oficialidad del local en cuestión por contraposición a los lugares impíos del juego clandestino. Esto no significa que no exista el juego ilegal e incluso tampoco implica que sea siempre combatido, pero sí es necesario que haya una demarcación simbólica entre el juego lavado moralmente y el clandestino.

[9] A partir de la incorporación de Macao a su territorio como Región Administrativa Especial en 1999, se ha establecido allí un enclave del juego legal.

[10] En 1980, la ludopatía ingresa en la tercera edición del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM, por sus siglas en inglés).

Lotería Nacional (LN) y por el Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la provincia de Buenos Aires (IPLC), así como por los entes encargados en cada provincia, debe ser redistribuido hacia áreas destinadas al bien público, lavando así el marcaje moral que todavía mantiene sellado el dinero proveniente del juego (Zelizer, 2011).

Este lavado moral –a través de la fiscalidad– del dinero proveniente del juego nos atestigua dos cosas: por un lado, la incorporación de la actividad (de manera creciente) al espacio legítimo del ocio y de la diversión (“entretenimiento para vos. Beneficios para todos” reza el lema del IPLC), con la expansión continua de las ofertas disponibles como forma de captar al jugador por sobre la competencia clandestina; y la continuidad del aspecto improductivo que dicho gasto supone y que generalmente recae sobre los sectores con menos capital económico y cultural en forma de un impuesto regresivo (Wisman, 2006; Beckert y Lutter, 2009). Ahora bien, decir esto, no debe implicar llevarnos a un funcionalismo que deje en un lugar meramente pasivo a los jugadores, a la manera de agentes engañados por un sistema que utiliza el juego como válvula de escape a las frustraciones personales (Devereux, 1980). Esto sería volver a centrarnos en la hipótesis del agente racional: si juega, es porque no actúa racionalmente o porque es engañado. Para evitar esto, intentaremos aproximarnos a la perspectiva de una economía general que no se detenga meramente en el carácter utilitario o funcional de los juegos, sino que se pregunte además por la positividad que pueda encerrar para los jugadores dicho gasto.

### **EL CARÁCTER AMBIGUO DEL JUEGO: ENTRE SU ORGANIZACIÓN HOMOGÉNEA Y LA HETEROGENEIDAD DE SU GASTO.**

La distinción que realiza Bataille (2008b) entre la parte homogénea de la sociedad y la parte heterogénea, es también un análisis de sus relaciones como forma de interpretación de la historia. La sociedad puede ser leída, en este sentido, como los conflictos y desplazamientos que se producen entre ambas. La parte homogénea es caracterizada por ser la parte útil, basada en la producción y en la conmensurabilidad. Allí toda actividad es medio para otro fin, que a su vez vuelve a ser medio dentro de una cadena en la que siempre el momento presente se subordina a un futuro, a un proyecto. Cada actividad útil tiene una medida común con otra actividad útil, de manera que ninguna es fin en sí misma si no en relación con otra, caracterizándose por ser conmensurables y por la conciencia de esa conmensurabilidad. Los elementos homogéneos, inherentes a la existencia, aseguran la pervivencia de los individuos y de la sociedad, pero al precio de ser esclavos en la interminable cadena de medios y fines. Realizar una tarea útil es subordinarse a ser medio.

Junto a aquellos, e igualmente inherentes a la vida, se encuentran los elementos heterogéneos, fines válidos en sí mismos en los que la acción humana deja de ser un medio y se presenta como una afirmación soberana de sí. Son los gastos improductivos, el derroche, el erotismo, el sacrificio, las fiestas, los juegos, las guerras y revoluciones, las artes y los lutos y, en general, todo tipo de actividad suntuaria. Este dominio se caracteriza por ser lo censurado y excluido de lo homogéneo, aquello que está compuesto por los elementos imposibles de asimilar por no tener medida común, por ser irreductibles, inclasificables: es el ámbito de lo sagrado (que se halla separado del mundo profano, homogéneo), de los gastos improductivos (sin otro fin que la consumación, que la destrucción), de lo innoble tanto como de lo glorioso:

“todo aquello que la sociedad homogénea rechaza como desecho o como valor superior trascendente. Son los productos excretorios del cuerpo humano y algunos materiales análogos (basuras, gusanos, etc.); las partes del cuerpo, las personas, las palabras o los actos que tienen un valor erótico sugestivo; los diversos procesos inconcientes como los sueños y las neurosis; los numerosos elementos o formas sociales que la parte homogénea no puede asimilar: las muchedumbres, las clases guerreras, aristocráticas y miserables, los diferentes tipos de individuos violentos o que por lo menos violan la norma (locos, agitadores, poetas, etc.)” (Bataille, 2008b: 147).

En continuidad con el trabajo de Durkheim sobre Las formas elementales de la vida religiosa [1912], donde define lo sagrado por oposición a lo profano, Bataille pone el énfasis en la violencia y el exceso de lo heterogéneo que quiebra las leyes de lo homogéneo (Richman, 1982) y, por esto mismo, se convierte en lo excluido, en lo otro de la razón y de lo útil. De la misma forma que el inconciente, se trata de una dimensión negada de lo social pero que participa de su existencia y encuentra su origen en el ámbito de lo sacro, caracterizada por su misma ambivalencia: lo heterogéneo es tanto lo que atrae como lo que repulsa, lo puro como lo impuro, lo fausto como lo nefasto, lo benéfico como lo maléfico, pudiendo en cada caso presentarse de una u otra manera. Hay algo que atemoriza y que fascina en la exuberancia y es que no puede subordinarse a lo homogéneo, no puede cuantificarse ni puede realizarse un proyecto sobre él, por no ser calculable ni, por tanto, predecible; y al mismo tiempo es fuente de sentido de la vida homogénea: “La incapacidad de la sociedad homogénea para encontrar en sí misma una razón de ser y de actuar la sitúa dentro de la dependencia de las fuerzas imperativas [heterogéneas, añadido del autor]” (2008b: 156).

Ahora bien, el carácter heterogéneo del juego en tanto gasto improductivo, podía ser tolerado en la medida en que fuera homogeneizado mediante su conversión utilitaria. En tanto su aspecto febril pueda ser contenido “racionalmente” y reconvertido en un ahorro social, el juego puede ser productivo, es decir, bueno. En el discurso público tanto de la LN como del IPLC, el elemento del control y de la racionalidad es central, puesto que es el fundamento mismo de la existencia de las entidades, sin las cuales el juego quedaría a merced de fuerzas heterogéneas. Así, el actual presidente de LN se pregunta:

“¿Qué ocurriría de no existir intervención del Estado?, la respuesta es que seguramente, proliferaría un submundo, marginal, violento y con operadores ocultos en la sombra de la clandestinidad. También significaría grandes pérdidas en impuestos, un alto costo social por disminución de puestos de trabajo genuino y obviamente menos beneficiados con el pago de premios. Por ello es que debemos cambiar la palabra prohibición por regulación y aceptar que definitivamente el juego es un mercado en expansión y constante crecimiento, con una legislación adecuada y transparencia en la gestión de sus operadores.”<sup>11</sup>

En la idéntica dirección, pero con más claridad en cuanto a una presunta antropología de las apuestas, el entonces Gerente General de LN, Jorge Cambareri, explicaba:

“El juego afecta ciertos elementos del ser humano muy especiales: todo está en lo que hacemos con esa cuestión natural del hombre. Lotería Nacional la explota, porque sería ingenuo abandonar ese mercado, pero dentro de un marco de racionalidad, de cuidado, fundamentalmente de nuestros chicos, de la salud de la población. Hay gente que aprovecha ese elemento natural para lograr otros objetivos: vender más” (citado en Paszkowski, 1992: 77).

Es decir, no sólo es el control del dinero que se encuentra en juego (sin duda importante) lo que legitima la actuación del Estado, sino quizás fundamentalmente la contención del juego como fenómeno potencialmente disruptivo de las relaciones sociales. Pero como acto eminentemente simbólico, ni siquiera se trata ya de su limitación a determinados niveles, sino que se encuentre regulado y medido: si “el juego es un mercado en expansión” y se le debe disputar a la ilegalidad, lo que hace falta no es reducir la oferta sino ampliarla con mayores servicios y juegos, es decir, competir<sup>12</sup>. Vale decir, es una carrera por la homogeneización del juego en los marcos de lo “razonable”. La cuestión de antaño acerca de quiénes eran los más desfavorecidos en el juego, prácticamente no se plantea, desplazándose la exclusión hacia las formas ilegales y hacia la ludopatía como dimensiones irracionales de la actividad.

[11] Revista Abrazar, año 1, n° 3, 2008, p. 3.

[12] Competencia por otra parte falaz, dado que la quiniela clandestina utiliza los sorteos legales para llevar adelante su actividad. En la medida misma en que las instituciones oficiales aumentan la cantidad de sorteos, contribuyen a la expansión simétrica de los juegos clandestinos.

El carácter negativo (heterogéneo) del juego queda en buena medida condensado en los circuitos clandestinos por un lado, y en la tipificación que se realiza en el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM) del juego patológico, que implica la existencia de un juego no corrompido, normal. Pero además, implica que es un asunto médico que el propio jugador debe observar y controlar: leyendas tales como “jugar es un placer, no lo convierta en un problema” y “juegue responsablemente”, adoptados oficialmente por la Lotería Nacional en nuestro país, dan la idea de que finalmente hay una elección del jugador (a pesar de que se considere un trastorno), quien debe velar por sí mismo. La industria, por su parte, debe satisfacer la recreación genuina a la vez que amortiguar la situación de los ludópatas con medidas de prevención, contención y asesoramiento. El problema del juego se desplaza parcialmente de su estatuto moral en sí mismo para centrarse en sus formas no reguladas e ilegales, en tanto que el Estado aparece como el garante de la racionalidad, tanto económica como social.

El Estado, entonces, se presenta como el racionalizador de las formas no racionales, corrompidas e ilegales del juego. Lo que evade o lo que trastorna, es ahí donde el Estado debe actuar, pero no ilegalizando, sino delineando el marco dentro del cual el juego puede ser racional y razonable, dentro del cual es solidario, genuino y productivo. De esta forma, el juego es presentado como una industria como las demás, generadora de puestos de trabajo, atenta a las necesidades de un público, precavida frente a los trastornos que puede causar en razón de las formas desmedidas de su consumo. En una palabra, el juego es homogeneizado desde que es asimilado a la parte útil y mensurable al excluir su patología, su delincuencia, su delirio. Se trata, entonces de delinear y excluir lo irracional para hacer de la actividad algo perfectamente racional. La patologización de un vínculo específico con el juego a través del saber médico, mensurado a través de un listado de ítems que permiten su diagnóstico, desvincula así la ludopatía de una práctica “normal” que queda ubicada dentro del ocio legítimo. La crítica que veía en todo juego de apuestas, sin distinción, una actividad inmoral que llevaría al vicio (Reith, 2007), se ve así fragmentada a partir del parámetro de racionalidad en función de un exceso.

Pero a pesar el ascenso del juego como una actividad cada vez más homogeneizada, cuantificable y útil, es decir, purificada, subiste sin embargo la dimensión moral del uso del dinero en la vida práctica, no sólo bajo el aspecto de una crítica hacia la forma de jugar de ciertas personas, sino además como consciencia de la necesidad de circunscribir el juego por parte de los propios jugadores. Desde el punto de vista de la existencia particular (Bataille, 2007), se trata de la insuficiencia de recursos que el juego plantea. Pasamos así a un aspecto más complejo que es el de la experiencia paradójica de la quiniela: un juego que puede resultar muy oneroso y en el que no hay recompensas millonarias, pero que subiste y se extiende más allá de lo que podría considerarse mero ocio. El carácter improductivo de este gasto, el exceso en el que puede devenir, nos permite indagar acerca del carácter ambivalente del hombre:

“El ser se halla en efecto tensionado constantemente por dos direcciones: una conduce a la formación de ordenamientos duraderos y de fuerzas conquistadoras; la otra conduce por intermedio de los gastos de fuerza y de exceso crecientes a la destrucción y a la muerte” (Hollier, 1995: 810, traducción propia).

El juego menor que puede representar la quiniela, es decir, aquel “que sobrevive a la abdicación de quien acepta el trabajo, que no requiere en absoluto la revuelta plena” (Bataille, 2008c: 208), puede no obstante ser considerado como un momento soberano si vemos en él un gasto no utilitario, que no busca al final de su espera simplemente un premio en dinero, sino principalmente la revelación que se produce en ese momento.

## LA TRASGRESIÓN Y LA SOBERANÍA DE LA APUESTA

La lógica de la quiniela aparenta ser la de un juego inocuo con el que nadie se “salva”, pero con el que nadie tampoco gasta demasiado. Sin embargo, puede ser más oneroso en términos totales que los juegos que ofrecen cifras millonarias. En el caso de los juegos “poceados”, como el Quini 6 y el Loto, donde los premios se hallan en función de lo recaudado por la venta de billetes para cada sorteo, los

“pozos” pueden llegar a las 8 cifras, dado que de no haber ganadores, los premios se acumulan (los “pozos vacantes”) para el sorteo siguiente. Pero a diferencia de la quiniela, que actualmente cuenta con un piso de 14 sorteos diarios, estos juegos se sortean una o dos veces por semana, y su público apenas juega una o dos combinaciones de números por cada sorteo. Muchos jugadores de quiniela también los juegan, así como también hay jugadores que sólo se interesan por los juegos “poceados”. Por otra parte, estos últimos tienen un costo fijo (de 5 ó 7 pesos<sup>13</sup>), por lo que únicamente puede variar la cantidad de apuestas realizadas –que generalmente no superan las dos– mas no los montos. En cualquier caso, el nivel de comercialización de estos juegos es mucho menor que el de la quiniela, a pesar de que este parece ser un juego que, en términos monetarios, promete menos y termina saliendo más.

### Cuadro I

#### Premio por cada peso apostado a la quiniela

Cifra	A la cabeza	A los 5	A los 10	A los 20
1	7			
2	70	14	7	3,5
3	600	120	60	30
4	3500	700	350	175

Fuente: Elaboración propia

### Cuadro II

#### Cantidad de números y apuestas realizadas según dígitos

Cifra	A la cabeza	A los 5	A los 10	A los 20
1	7			
2	70	14	7	3,5
3	600	120	60	30
4	3500	700	350	175

Fuente: Elaboración propia en base a muestra de 500 boletas pertenecientes a 82 jugadores de la agencia “El 22”, Martínez.

### Cuadro III

#### Cantidad de boletas apostadas según montos. Agencia “El 22”.

Cifra	A la cabeza	A los 5	A los 10	A los 20
1	7			
2	70	14	7	3,5
3	600	120	60	30
4	3500	700	350	175

Fuente: Elaboración propia

[13] Estos precios estuvieron vigentes durante el trabajo de campo, incrementándose posteriormente.

Como se ve en el cuadro I, por cada peso jugado a la quiniela hay un premio máximo de 3.500 pesos en el caso de que se haya apostado a las cuatro cifras. Perfectamente uno podría apostar 2, 5, 10 ó 100 pesos, y la multiplicación haría lo suyo para incrementar la ganancia. Sin embargo, son raras excepciones quienes apuestan 100 pesos a un número, y mucho más quienes apuestan esa cantidad a uno de cuatro cifras. Como puede observarse en los cuadros II y III<sup>14</sup>, la mayoría de las apuestas se concentran en las dos cifras –las cuales van del 00 al 99– y por montos relativamente bajos. El promedio de dinero apostado sobre un total de 2.127 números, fue de apenas 1,27 pesos.

A su vez, la probabilidad de obtener un acierto a las dos cifras es lo suficientemente elevada como para que cualquiera que juega alcance a obtener un premio en un lapso de tiempo más o menos acotado en relación a lo que son las loterías tradicionales. Esto posibilita que cada jugador habitual realice la experiencia de ganar dinero periódicamente –aunque nunca logre recuperar lo apostado–, reforzando así la creencia en el juego y la esperanza de obtener la recompensa correspondiente. Por otra parte, la sociabilidad que se genera dentro y fuera de la agencia entre jugadores permite la circulación del conocimiento de personas que han sido ganadoras, con historias más o menos asombrosas que entremezclan azares insospechados con dinero en efectivo.

Justamente el hecho combinado de que las apuestas puedan ser montos pequeños y que pueda experimentarse periódicamente alguna ganancia, por exigua que sea, es lo que hizo de la quiniela un juego tan popular. La misma surgió clandestinamente entre los sectores de bajos ingresos como una alternativa menos onerosa y más probable para apostar sobre la base de los últimos números de la lotería oficial, especialmente entre las mujeres, puesto que era posible jugarlo desde el hogar o bien en los mercados (Cecchi, 2012). Pero a su vez, es este hecho lo que la vuelve suficientemente atractiva como para que un jugador pierda la noción del dinero gastado. Hacer apuestas de 50 centavos, 1 o 2 pesos, si bien es cierto que es una medida muy relativa, les parece a muchos poca cosa en relación al premio que pueden obtener: “Y capaz que perdés siempre, viste, pero no te duele jugar un peso, dos pesos y después cobrás ochenta o trescientos, ¿entendés? es distinto” (“Pelado”, 28/06/2011, Escobar).

Ahora bien, esos “pequeños montos”, dada la cantidad de sorteos y de números que es posible jugar, se acumulan fácilmente, llegando a gastar diariamente sumas cuantiosas. La quiniela puede así pasar de ser un juego “económico” a uno bastante oneroso: esto no siempre es asumido por los jugadores, quienes muchas veces no llevan un cálculo de los montos totales que apuestan. Una y cien veces pude ver al “Pelado” cruzarse desde el puesto que atiende en la feria que está en diagonal a la agencia para jugar, no “un peso, dos pesos”, sino veinte o treinta pesos por cada horario de sorteo. Sin embargo, puede surgir una tensión entre lo perdido y las obligaciones que con ese gasto comprometen.

Adriana, madre divorciada de 43 años, trabaja como personal de limpieza en una dependencia pública del partido de San Martín, en el conurbano bonaerense. Desde hace más de un año juega asiduamente a la quiniela y, a diferencia de otras personas, no oculta su pasión por el tema. Antes iba al bingo: “me llevaba la tarjeta de débito y ¿sabés como bajaba con el bingo?”, pero dejó de concurrir aduciendo su prioridad para con su familia: “primero la comida, la ropa, la escuela”. Sin embargo, esta contraposición entre juego y hogar no se acabaría con el bingo. Si bien es madre de cinco, son cuatro los que aún permanecen bajo su dependencia económica. A veces, cuando tiene tiempo durante la hora de almuerzo, recorre las cuadras que la separan de una agencia oficial para realizar una jugada. Otras veces llama por teléfono al local para que se la tomen o le pide a uno de sus hijos que juegue en una agencia cercana a su casa. Adriana discurre así entre las apuestas y el cuidado de sus hijos, entre su pasión por los números y el gasto que representan. Muchas veces inicia un diálogo mencionando que no está apostando, que lo ha dejado cansada de soportar las pérdidas, para enseguida comentar cuál fue su jugada uno o dos días atrás y vaticinar el número que estaría pronto a salir: “haceme caso, jugale porque va a explotar”.

“Gasto 500 mangos por mes. Yo tengo que mantener a mis hijos. No me compro nada para mí... claro, si me la gasto en el juego” (Adriana, 23-03-2012).

[14] Los cuadros se elaboraron en base a una muestra de 500 boletas pertenecientes a 82 jugadores de la agencia “El 22”, de Martínez. Las mismas se jugaron entre enero y marzo de 2012.

“Me llegué a gastar 100 pesos por día... No puedo ser tan turra teniendo cuatro chicos. Estamos a 18 y no tengo un peso. Tengo las tarjetas, pero cualquier urgencia que pasa, necesito... Yo que no me compro ni un calzón... Ahora la más chiquita de cinco tiene una inflamación en la cadera y una infección en la garganta”, me dice mientras pone sus manos sobre ambas partes del cuerpo respectivamente. “Hoy por ejemplo no jugué a la primera, jugué a la matutina. Llega a salir en la primera y me mato...” (Adriana, 18-05-2012).

Estos relatos marcan la tensión que muchas veces se establece entre el juego de apuestas, la economía doméstica y las obligaciones morales que esta implica, la cual es esencialmente una tensión expresada en clave económica: no se hace alusión a una cualidad del juego en sí mismo sino a una necesidad de priorizar los usos del dinero que afecta el juego. El dilema del juego es, en primer lugar, el problema por el dinero en juego, por el derecho a jugar que habilita o no habilita el dinero. El juego está mal en tanto lleve a perder el ingreso que es necesario para otra cosa, lo cual suele suceder en el caso de la quiniela. A excepción del jugador ocasional que con un golpe de suerte obtiene un premio y se retira inmediatamente, el habitual siempre terminará pagando más de lo que obtiene ocasionalmente por premios. Esto no es desconocido por los propios jugadores, quienes a menudo citan la extendida sentencia que dice “de enero a enero la plata es del banquero”, en alusión al organizador del juego, aún cuando no lleven un registro de sus pérdidas y ganancias. Sin embargo, todos ellos siguen apostando, como Adriana:

“Hace poco que juego al Quini, ¿eh? Juego dos veces por semana, no es tanta plata y el premio es mucho mayor. Ahí sí te salvás... Porque con la quiniela no te salvás. Te sirve para el momento, pero a lo más, con mucho traste [suerte] podés agarrar tres cifras, pero menos lo que jugás.... A veces cuatro, pero tenés que tener un traste...” (Adriana, 4-03-2013).

La jerarquía de valores que se expresa a través del destino legítimo del dinero nos lleva a preguntarnos cómo convive esa jerarquía con las apuestas. Muchas mujeres que se dedican al trabajo y a su hogar, como Adriana, lo han justificado por la ausencia de otra diversión (“yo no salgo”, “no tengo vicios”, “juego porque me distrae”, “no me voy de vacaciones”), apelando al aspecto lúdico y recreacional de la actividad por sobre alguna especulación económica. Pero también es cierto en el caso de los hombres, como Jorge. Él es oriundo de Salta, aunque vive en Buenos Aires desde hace 29 años y actualmente trabaja como recepcionista en un albergue transitorio de Merlo, provincia de Buenos Aires. Con 58 años, la quiniela es el único espacio que mantiene para sí:

“más bien uno juega por... cómo se llama... algo tener, algo jugás... o sea, no juego a otra cosa, no tengo otro vicio, no fumo, no voy a jugar, así, al bingo, no me gustan los caballos. No, lo único que puedo jugar es la quiniela, esas cosas, loterías. Sí, y fin de año lotería. Un billetito entre compañeros y si no quieren ellos juego yo a veces... y bueno. Más bien pruebo siempre en navidad. Después año nuevo, reyes, ya no dan como bolilla... pero siempre la grande es de navidad. Entonces es la que trato siempre de jugar algún número” (Jorge, 7-12-2010).

Estos gastos podríamos comprenderlos a partir de lo que Daniel Miller ha conceptualizado como un “agasajo” (1999), es decir, como una especie de recompensa personal por la subordinación de los esfuerzos y deseos propios a la atención hacia otros (en el caso de Adriana, a sus hijos). La particularidad del “agasajo” es que se trata de un gasto “ligeramente trasgresor” que uno se brinda a sí mismo, algo que está por fuera de la norma y que se expresa, en el juego, por su onerosidad e improductividad. A diferencia de las loterías tradicionales, en las que muchas veces se realizan jugadas entre varias personas (Garvía, 2007), la quiniela es un juego del que se participa individualmente. Puesto que los números pueden jugarse en la cantidad que se quiera y por montos bajos, cada jugador realiza la apuesta a los números que desee y por sumas variables, aunque mayoritariamente bajas (entre cincuenta centavos y dos pesos) por cada uno de ellos. Pero más allá de esta explicación económica, las jugadas individuales implican un elemento inalienable que sería propio del agasajo: los números de la quiniela simbolizan situaciones, eventos, sueños y afectos de la vida cotidiana, los cuales son tomados de un campo colectivamente demarcado como propicio para la generación de palpitos. Aunque las formas de las apuestas son construcciones colectivas, y en este sentido es posible hablar de una gramática lúdica (Figueiro,

2014), la apuesta monetaria que uno realiza es lo que le imprime a la jugada una marca personal, dado que mediante ella uno pone algo de sí. Los jugadores se apuestan ellos mismos en el universo de la suerte a través de los números, bajo la esperanza no meramente de adquirir un premio en dinero, sino de ser portadores de la suerte. Cuando Jorge nos dice “lo único que puedo jugar es la quiniela”, deberemos ver en ese juego la posibilidad que brinda –a través de su gran red de agencias y de sorteos– de un instante de gloria personal, haciendo de lo cotidiano y de lo banal un buen repertorio para acceder a ese pequeño momento de maná o de carisma que, aunque breve, se ajusta a las posibilidades y esperanzas de los propios jugadores<sup>15</sup>.

La quiniela parece particularmente propicia para cumplir con ese agasajo que es un acto de darse, de donarse algo de manera aparentemente trasgresora, incluso cuando el dinero que puede ser obtenido como premio es casi idéntico al apostado. No pocos son los jugadores, generalmente los más desprovistos de todo tipo de capital (económico, pero también cultural y simbólico), que juegan cincuenta centavos a varios números de dos cifras, alcanzando tal vez los 30 o 35 pesos en apuestas: 35 pesos sería lo que podrían ganar en caso de acertar a uno de ellos. Pero comprender esto sin caer en un miserabilismo, nos obliga a alejarnos de la mera visión economicista del premio y de la utilidad y centrarnos en la positividad del gasto y la dimensión trasgresora que este ocupa. Puesto que el dinero importa (como entre los balineses que nos muestra Geertz –2003–) y es objeto de variados registros morales en torno a su uso, puede ser por eso mismo objeto de una trasgresión.

Pablo: –Y juego sin apuestas, así más lúdicos, ¿te gustan?

Adriana: –[sin convicción, como dudando]: sii... el scrabble me gusta, pero a mí me gusta apostar, ¿viste? Si no hay plata... (Entrevista Adriana, 7/11/2013).

La seriedad misma que se involucra en el acto de apostar, las caras adustas, las miradas que escudriñan la secuencia de números, la solemnidad con la que buscan en el tablero “sus” números, el empecinamiento con el que se vuelcan hacia tal o cual de ellos y la gravedad que suscita el no haber acertado, revelan que la dimensión lúdica, el carácter de pasatiempo del juego, es apenas un aspecto dentro de esa búsqueda. Para que el juego sea interesante es preciso apostar, lo cual se presenta como un elemento ritual de destrucción que permite participar, mediante la representación que ofician los números, en el universo de la suerte. Si la presencia del dinero importa es a condición de que pueda ser destruido dentro del juego. Como en el sacrificio, se destruye aquello que tiene valor (Bataille, 1998). Esta perspectiva, tiene el mérito de descentrarse de las preguntas en torno a la racionalidad de la práctica, puesto que es en la esperanza y no en las ganancias realmente obtenidas donde radica el valor del gasto.

“La verdad que nunca recupera mucho (...) bueno, por ahí si gana tres cifras sí puede ser que... y puede invertir en alguna cosa. Si no, no. Lo que pasa que uno a veces juega pensando por ahí que va a sacar, si no uno no jugaría, ¿no? Como dicen “la suerte hay que probarla”, si no...” (Entrevista Jorge, 7-12-2010).

Pero a la promesa de un premio (sin dudas igualmente presente en las esperanzas de los jugadores) debe añadirse la posibilidad de disponer libremente, por un instante, de sí mismo: la soberanía, al transgredir los imperativos del mundo de la utilidad, desborda las condiciones que reducen los seres sociales a no ser más que simple soportes de funciones unidimensionales (empleado, madre, jubilado, obrero, etc.). Es ese gasto, aunque menor, el que señala siempre la vida detrás de la función y que, lejos de ser un proyecto deliberado, implica una espera sin objeto, una apuesta de sí mismo (Besnier, 2005). Juego que no promete cambiar de vida, ni de trabajo, ni de residencia, da no obstante algo que pensar y algo que esperar al menos en el transcurso del día, durante las obligaciones cotidianas que muchas veces interrumpe o con las que se intercala, como cuando los choferes de taxi, empleados de comercio,

[15] La cercanía entre el concepto de carisma en Weber y el de lo sacro y el de maná en Durkheim es puesta de relieve por Raymond Aron (1992). Esto nos lleva a considerar una sociología de la esperanza, la cual es desarrollada en otro trabajo del autor (Figueiro, 2014).



vendedores ambulantes o amas de casa dejan sus quehaceres laborales o domésticos para probar su suerte. Esa prueba es ya algo en sí mismo.

Los días jueves Marta concurre por la tarde a la agencia “El 22” para limpiar el local, trabajando por hora, como lo hace en otros lugares. Pero a diferencia de estos, su trabajo allí es más ameno, porque está en contacto con el juego que la apasiona: la quiniela. Mientras barre, escurre el trapo de piso o pasa un paño por encima del mostrador, alza la vista y observa el tablero donde están los números ganadores de la semana. A veces sólo mira, pero otras realiza comentarios sobre los que salieron, los “atrasados”, los que estarían por salir. De vez en cuando no deja de aprovechar para realizar una apuesta, incluso utilizando una buena parte de lo que será su sueldo por aquellas horas en la agencia. Sandra, en esos momentos en que se le ve a Marta casi obnubilada por los resultados del día, observa la escena con simpatía y se ríe. “-Decí la verdad, ¿en qué otro lugar que limpiás te entretenés así? -Y, si en otro lado son todos problemas, -contesta Marta riendo.”

En contraste con los problemas (asociados en este caso al ámbito laboral), la quiniela se presenta como una actividad lúdica que permite distender el trajinar cotidiano al añadir, mediante el simple contacto con los números y la búsqueda de la suerte, un poco de interés a la vida (Hoggart, 2013).

Pero si hay allí un elemento que puede, momentáneamente, darle sentido a la espera del juego, esto no debe llevarnos a olvidar que también hay una forma de gubernamentalidad de las prácticas lúdicas y que el juego, crecientemente visibilizado en la topografía de la vida social, se despliega como una gran industria que extrae grandes porciones de dinero de las economías domésticas. Es en este cruce donde lo homogéneo y lo heterogéneo se vuelve difuso y muestra lo paradójico de dicha relación. La dimensión soberana que promete el juego es también una forma de gobernar las prácticas que, aunque no niega aquella experiencia, debe prevenirnos de los análisis unidireccionales. El juego menor de las apuestas no pone en cuestión la vida social ni se contrapone a las reglas de la homogeneidad, sino que simplemente reconcilia las asperezas diarias mediante el agasajo que implica. Al mismo tiempo, la industria requiere permanentemente ser presentada como decente y productiva, lo que evidencia el carácter moral y problemático de su economía.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABT, Vicki. 1996. “The role of the state in the expansion and growth of commercial gambling in the USA”. En McMillen, Jan (ed.): *Gambling cultures. Studies in history and interpretation*. Londres, Routledge. pp. 164 a 181.
- ARON, Raymond. 1992. *Las etapas del pensamiento sociológico, tomo II*. Buenos Aires, Ediciones Siglo Veinte.
- BATAILLE, Georges. 1998. *Teoría de la religión*. Madrid, Taurus.
- BATAILLE, Georges. 2007. *La parte maldita*. Buenos Aires, Las Cuarenta.
- BATAILLE, Georges. 2008a. “La noción de gasto”. En George Bataille: *La conjuración sagrada*. Buenos Aires, Adriana Hidalgo Editora.
- BATAILLE, Georges. 2008b. “La estructura psicológica del fascismo”. En George Bataille: *La conjuración sagrada*. Buenos Aires, Adriana Hidalgo Editora.
- BATAILLE, Georges. 2008c. “¿Estamos aquí para jugar o para ser serios?”. En: *La felicidad, el erotismo y la literatura*. Buenos Aires, Adriana Hidalgo Editora.
- BECKERT, Jens y LUTTER, Mark. 2009. “The inequality of fair play. Lottery gambling and social stratification in Germany”. *European Sociological Review*. Vol. 25, No 4. pp. 475 a 488.
- BESNIER, Jean-Michel. 2005. “Georges Bataille et la modernité : « La politique de l'impossible »”. *Revue du MAUSS*. 2005/1, No 25. pp. 190 a 206.

BRENNER, Gabrielle; LIPEB, Martial y SERVET, Jean-Michel. 1996. "Gambling in Cameroon and Senegal. A response to crisis?". En McMillen, Jan (ed.): *Gambling cultures. Studies in history and interpretation*. Londres, Routledge. pp. 153 a 163.

CAILLOIS, Roger. 1995. "L'ambiguïté du sacré". En Hollier, Denis: *Le Collège de Sociologie. 1937-1939*. París, Gallimard. pp. 365 a 402.

■ CECCHI, Ana. 2012. *La timba como rito de pasaje*. Buenos Aires, Teseo - Biblioteca Nacional.

CECCHI, Ana. 2013. "Lotería Nacional: entre la caridad, la Sociedad de Beneficencia y los vendedores de numeritos. Buenos Aires 1895-1932". Texto presentado en el *Seminario Saberes de Estado y Elites Estatales*, IDES, 3 de mayo de 2013.

CHENG, Tijie. 2010. *The sociology of gambling in China*. UK, Paths International.

COSGRAVE, Jim y KLASSEN, Thomas. 2001. "Gambling against the State: The State and the legitimation of gambling". *Current Sociology*. Vol. 49, No 5. pp. 1 a 20.

DEVEREUX, Edward. 1980. *Gambling and the social structure: A sociological study of lotteries and horse racing in contemporary America*. New York, Arno.

DOUGLAS, Mary. 1996. *La aceptabilidad del riesgo según las ciencias sociales*. Barcelona, Paidós.

FIGUEIRO, Pablo. 2014. "¿Querés salvarte?" Una sociología del juego de la quiniela. Tesis doctoral, Buenos Aires, Instituto de Altos Estudios Sociales (UNSAM).

FREUND, Elizabeth y MORRIS, Irwin. 2005. "The lottery and the income inequality in the states". *Social Science Quarterly*. Vol. 8, No 5. pp. 996 a 1012.

GARVÍA, Roberto. 2007. "Syndication, institutionalization, and lottery play". *American Journal of Sociology*. Vol. 13, No 3. pp 603 a 652.

GEERTZ, Clifford. 2003. "Juego profundo: notas sobre la riña de gallos en Bali". En Clifford Geertz: *La interpretación de las culturas*. Barcelona, Gedisa.

HOGGART, Richard. 2013. *La cultura obrera en la sociedad de masas*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

HOLLIER, Denis. 1995. *Le Collage de Sociologie*. París, Gallimard.

HSU, Cathy (ed.). 2006. *Casino industry in Asia Pacific: Development, operation, and impact*. Londres, Routledge.

LEE, Yu-Kang y CHANG, Chun-Tuan. 2005. "The social impacts of the public Welfare Lottery: An empirical Study in Taiwan". *Modern Asian Studies*. Vol. 39, No 1, pp. 133 a 153.

MARSHALL, Alfred. 1890. *Principles of economics*. Disponible en: <http://www.econlib.org/library/Marshall/marP.html>

MARTIGNONI-HUTIN, Jean-Pierre. 2011. "Une sociologie du gambling contemporain". *Pouvoirs*. 2011/4, No. 139. pp. 51 a 64.

MCMILLEN, Jan (Ed.). 1996. *Gambling cultures. Studies in history and interpretation*. Londres, Routledge.

MILLER, Daniel. 1999. *Ir de compras. Una teoría*. México, Siglo XXI.

MORAIS, Richard. 2002. The stakes get higher. *Revista Forbes* (29/4/2002).

PASZKOWSKI, Diego. 1992. *La jugomanía. El auge de los apostadores y capitalistas en la Argentina*. Buenos Aires, Ediciones Letra Buena.

REIRH, Gerda. 2004. "The economics of ethics: lotteries and state funding". *Economic Sociology. European Electronic Newsletter*. Vol. 6, No 1. pp. 4 a 12.

REIRH, Gerda. 2007. "Gambling and the contradictions of consumption: a genealogy of the 'pathological' subject". *American Behavioral Scientist*. Vol. 51, No 1. pp. 33 a 55.

REITH, Gerda. 1999. *The age of chance: gambling in western culture*. Londres, Routledge.

RICHMAN, Michele. 1982. *Reading Georges Bataille. Beyond the Gift*. Baltimore, The Johns Hopkins University Press.

STEINMÜLLER, Hans. 2011. "The moving boundaries of social heat: gambling in rural China". *Journal of the Royal Anthropological Institute*. Vol. 17, No 2. pp. 263 a 280.

VAN WYK, Ilana. 2012. "'Tata ma chance': On contingency and the lottery in post-apartheid South Africa". *Africa*. Vol. 82, No 1. pp. 41 a 68.

WILKIS, Ariel. 2013. *Las sospechas del dinero*. Buenos Aires, Paidós.

WISMAN, Jon. 2006. "State lotteries: Using state power to fleece the poor". *Journal of Economic Issues*. Vol. 40, No 4. pp. 955 a 966.

ZELIZER, Viviana. 2011. *El significado social del dinero*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

## ETNOGRAFÍA Y ALIMENTACIÓN: PRÁCTICAS “RÁPIDAS” PARA UNA INTERVENCIÓN COMUNITARIA.

LORENA PASARIN<sup>1</sup>, MURIEL LAMARQUE<sup>2</sup> Y JULIÁN CUETO<sup>3</sup>

### RESUMEN:

La programación y evaluación de los programas alimentarios se realiza principalmente a partir del relevamiento y análisis de datos cuantitativos. Pero utilizar sólo estos métodos puede implicar una pérdida de la perspectiva global del fenómeno alimentario, que precisa de una mirada contextual. La etnografía puede proporcionar herramientas significativas para la comprensión del comportamiento alimentario, pero el tiempo que demanda puede ser limitante. En estos casos, existen aproximaciones metodológicas denominadas RAP (Rapid Assessment Procedures) que se utilizan para investigar las realidades sociales desde su matriz racional y compleja en menor tiempo. Utilizan técnicas habituales de la antropología (observación, entrevistas, discusiones grupales) brindando oportunidades para

---

[1] Lic. en Antropología (UNLP), Magíster en Epidemiología, Gestión y Políticas de Salud (UNLa). Becaria Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Lugar de Trabajo: Instituto de Desarrollo e Investigaciones Pediátricas “Prof. Dr. Fernando E. Viteri” (IDIP-MS-CIC-PBA). 63 N°1069, La Plata, CPA: B1904AKS, Buenos Aires, Argentina, lopasarin@gmail.com

[2] Estudiante de la Licenciatura de Antropología (FCNyM, UNLP). Becaria Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC). Lugar de Trabajo: Instituto de Desarrollo e Investigaciones Pediátricas “Prof. Dr. Fernando E. Viteri” (IDIP-MS-CIC-PBA); 63 N°1069, La Plata, CPA: B1904AKS, Buenos Aires, Argentina, muriel.lamarque@gmail.com

[3] Estudiante de la Licenciatura de Antropología (FCNyM, UNLP). Lugar de Trabajo: Instituto de Desarrollo e Investigaciones Pediátricas “Prof. Dr. Fernando E. Viteri” (IDIP-MS-CIC-PBA); 63 N°1069, La Plata, CPA: B1904AKS, Buenos Aires, Argentina, julian\_cueto@yahoo.com.ar

---

Fecha de recepción: 23/10/2013. Fecha de aceptación: 28/03/2014

aplicar habilidades y promover la búsqueda de soluciones culturalmente adecuadas. El presente artículo tiene como objetivo presentar el relato de una experiencia de aplicación de RAP, exhibiendo algunas reflexiones respecto a su utilización en el marco de un proyecto interdisciplinario que aborda el estudio de la población que recibe planes de asistencia alimentaria. Se presenta la metodología desarrollada y aplicada para el estudio de las representaciones y prácticas respecto a la alimentación en dos municipios de la provincia de Buenos Aires (Argentina). Se considera que el uso de RAP sirve para afianzar el nexo entre los profesionales de la salud y la investigación cualitativa, promoviendo la participación de antropólogos en su utilización, debido a la perspectiva holística que la formación disciplinar proporciona.

PALABRAS CLAVE: Metodología, Antropología, Estudios de Intervención.

## ABSTRACT:

The planning and evaluation of state food programs is primarily made out of surveys and analysis of quantitative data. However, using these methods alone can result in the loss of global perspective of food. This requires a contextual approach. Ethnography can provide significant tools for the understanding of eating behaviour, but its procedural time demands can be limiting. For these cases, there are methodological approaches called RAP (Rapid Assessment Procedures) which are used to investigate social realities from its rational and complex array, in less time. They use standard techniques of anthropology (observation, interviews, group discussions) providing opportunities to apply skills and promoting culturally appropriate solutions. This article aims to present the story of a RAP application experience, exposing some reflections on their use in the context of an intervention project for healthy eating. It presents the methodology developed and applied to the study of representations and practices regarding food in two towns of Buenos Aires (Argentina). This investigation is part of an interdisciplinary project that deals with the study of the population receiving food assistance. We consider that RAP help to strengthen the link between health professionals and qualitative research, promoting the participation of anthropologists in their use due to the holistic perspective that disciplinary training provides.

KEYWORDS: Methodology, Anthropology, Interventional studies.

## INTRODUCCIÓN

La programación y evaluación de programas alimentarios ha sido abordada por los organismos desde el estudio de datos cuantitativos, trabajando específicamente con encuestas sobre ingresos y gastos de los hogares e ingesta de alimentos (que estima la ingesta alimentaria y la relaciona con las necesidades energéticas), estudiando los efectos físicos de la nutrición sobre el peso y la talla (antropometría) y la presencia de micronutrientes esenciales en sangre (determinaciones bioquímicas) (Osmani, 2002). Sin embargo, estos métodos no resuelven en su conjunto la perspectiva global del fenómeno de la alimentación ya que existe información que no puede ser captada por ellos. Esta exclusividad de enfoques cuantitativos en investigaciones en salud y nutrición se debe fundamentalmente a la falta de comunicación y de espacios comunes entre científicos sociales e investigadores de otras disciplinas, proveedores o planificadores del cuidado de la salud, y es producida principalmente por una concepción errada de que el enfoque cuantitativo es el único capaz de proveer datos valiosos respecto del estado de una población.

En la conferencia de Alma-Ata en 1978, se define el cuidado primario de la salud como un elemento esencial accesible a las comunidades por medios que resulten aceptables a las mismas, precisando de una participación activa de sus miembros y estando disponible a un costo viable para las regiones y para los países involucrados. En este contexto, el programa de investigaciones de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU) plantea la necesidad de incorporar nuevas metodologías, entre las que se visualiza la utilidad de las técnicas ofrecidas por la antropología, ya que la participación activa de las

comunidades requiere de conocimientos específicos sobre los sentimientos, pensamientos y acciones de las personas respecto de su salud, aspectos que no son efectivamente alcanzados por medio de las técnicas de la investigación sanitaria tradicional (Heinrich et.al. 2007).

En lo relativo a las políticas públicas alimentarias, la antropología ha realizado diversos aportes, trabajando en investigaciones tendientes al diseño, implementación y evaluación de programas relacionados con la alimentación y la nutrición; generando un cuerpo de datos y de teoría sobre las relaciones de la nutrición y los procesos socio-culturales, económicos y ecológicos. Entre algunas contribuciones se pueden mencionar:

- El análisis del contexto cultural para la comprensión del significado de los alimentos en términos culturales y simbólicos.
- La interacción de la genética, los procesos fisiológicos, características de la población, y una amplia variedad de enfermedades relacionadas con la nutrición (Pelto y Pelto, 1989).
- Las interrelaciones entre los programas comunitarios de salud, los hábitos alimentarios, y otros aspectos de las culturas locales y regionales (Pelto y Pelto, 1989).
- La evaluación de los mecanismos utilizados en la prestación de servicios públicos por programas de asistencia alimentaria (Curtis, 1997, Bartkowski y Regis, 2002).

La utilidad de la antropología en estos contextos resulta indiscutible, sin embargo, la necesidad actual de dar respuestas en plazos relativamente cortos, hace necesaria una readaptación metodológica de la disciplina a los problemas emergentes. Así, a partir de 1983 y debido a las necesidades anteriormente planteadas en Alma Ata, comenzaron a implementarse en la ONU procedimientos de asesoría rápida (RAP). Estos consisten en una metodología antropológica “simplificada” que se toma para investigar comportamientos individuales y del grupo doméstico, considerando las realidades sociales desde su matriz racional y compleja (Scrimshaw y Gleason, 1992).

El presente trabajo se propone reflexionar acerca de la utilidad de la aplicación de RAP desde la disciplina antropológica en vinculación con un proyecto interdisciplinario de intervención para la alimentación saludable en dos municipios de la provincia de Buenos Aires (Argentina), en población que recibe planes de asistencia alimentaria.

## **RAPID ASSESMENT PROCEDURES (RAP)**

Los procedimientos de asesoría rápida se implementaron inicialmente en un estudio antropológico de impacto acerca del cuidado primario de la salud en 16 países. Luego de años de práctica, el método demostró ser exitoso y fue publicado en 1987 por Susan Scrimshaw y Elena Hurtado, como un manual asequible a investigadores, prestatarios de servicios de salud y funcionarios (Heinrich et.al., 2007). Este y otros manuales publicados con posterioridad estaban orientados a científicos sociales y profesionales familiarizados con las metodologías cualitativas. Con el correr del tiempo, comenzaron a publicarse guías dirigidas a otros públicos (Allué et.al. 2006; Heinrich et.al. 2007). Actualmente, se encuentra una multiplicidad de nuevos manuales y textos sobre el tema, enfocados no sólo en el campo de la salud sino también en muchos otros ámbitos (Allué et.al. 2006).

El uso de estas metodologías prevalece en países y regiones que requieren investigaciones e implementaciones en enfermedades endémicas como parte de programas de control y, en áreas de bajo nivel endémico, como parte de programas de prevención (Utarini, Winkvist y Ulfa, 2003; Simmons, 2011; Shawyer et al, 1996; Zatzick et al, 2011). También debe subrayarse el aporte de las metodologías de tipo RAP en la diagramación y planificación de intervenciones. La obtención de datos y el análisis como fases poco distanciadas (incluso simultáneas) en la investigación permite el diseño de acciones

preventivas, informativas, curativas y contenedoras, conforme se profundiza en el grado de conocimiento acerca del estado de la cuestión (Utarini, Winkvist y Ulfa, 2003).

Es necesario aclarar que las técnicas de tipo RAP no reemplazan la antropología tradicional. Deben ser vistas como un método adicional, que crea oportunidades a los antropólogos para aplicar sus habilidades y experiencia en la búsqueda de soluciones, en tiempos breves. En términos generales RAP implica una planificación exhaustiva con una fuerte delimitación de las temáticas abordadas, los informantes y la extensión de la muestra. Las técnicas utilizadas incluyen observación participante, entrevistas semiestructuradas y estructuradas, discusiones grupales (focus group) y notas de campo, todas ellas realizadas en tiempos relativamente cortos. A su vez, el análisis de la información se realiza siguiendo estos mismos parámetros (Desclaux, 1992; Scrimshaw y Gleason, 1992; Knoblauch, 2005; Heinrich et. al., 2007).

Una crítica recurrente a estos procedimientos es la rapidez con la cual se llevan adelante, en comparación con las largas entrevistas y las prolongadas estadías en el campo de la etnografía clásica. Se consideran carentes de la profundidad necesaria para el correcto abordaje de los fenómenos sociales. En este sentido, ciertas concepciones, relacionan un tiempo corto de aproximación a un trabajo descuidado o superficial (Cernea, 1992, Desclaux, 1992). Sin embargo, aunque el término “rápido” sea correctamente descriptivo del trabajo de campo, la planificación necesaria para que se desarrolle en escaso tiempo y la profundidad de análisis posterior, distan de merecer este adjetivo. Por el contrario, a raíz de la necesidad de una pronta resolución de los problemas, la adaptación del quehacer antropológico a los tiempos requeridos para ello resulta valorada positivamente en el campo de la salud (Desclaux, 1992; Briceño-León, 2003). Asimismo, debe aclararse que estos estudios no son puramente antropológicos sino que se enmarcan en la interdisciplina y aún así no pueden aplicarse en todos los casos. Lo que resulta preciso y rápido en determinada circunstancia puede parecer inapropiado e insuficiente en otra (Pedersen, 1992, Heinrich et. al., 2007).

Por otro lado, tal como lo plantea Pedersen (1992), el uso de RAP ha sido fuertemente discutido por considerarlo cercano al sentido común. Sin embargo, como afirma este autor, el rigor científico no puede ni debe estar restringido a la discusión acerca de la eficiencia y rapidez con las que se lleva a cabo. Los científicos que apliquen RAP deben centrarse exclusivamente en la utilidad de estos procedimientos para la generación de hipótesis, la selección de técnicas, la planificación del trabajo de campo y la selección de informantes (Pedersen, 1992).

## NUESTRA INVESTIGACIÓN

Nuestra investigación se enmarca en el trabajo de un grupo interdisciplinario (bioquímicos, nutricionistas, sociólogos, antropólogos, economistas, comunicadores sociales y visuales, médicos) que aborda el estudio de dos comunidades, donde parte de la población recibe planes de asistencia alimentaria<sup>1</sup>. El objetivo general de este proyecto es determinar la efectividad de los planes para suplir carencias nutricionales, prevenir el riesgo de sobrepeso y obesidad y otros problemas asociados al síndrome metabólico en niños, embarazadas y madres en periodo de lactancia. Además, se propone intervenir en esta población para promover el empoderamiento de la comunidad en la prevención de problemas relacionados con la alimentación, entendiendo al empoderamiento como un proceso que “desencadena el respeto recíproco y el apoyo entre los miembros de un grupo, promoviendo un sentimiento de pertenencia, prácticas solidarias y de reciprocidad” (Kleba y Wendausen, 2009).

La primera de las comunidades estudiadas se encuentra el municipio de Berisso (C1), aledaño a La Plata, en la Provincia de Buenos Aires, Argentina. La ciudad de Berisso cuenta con una población de 88.470 habitantes (INDEC, 2010). De conformación cosmopolita, fue refugio de inmigrantes europeos a fines de siglo XIX y principios de siglo XX. En la actualidad, recibe gran población inmigrante del interior del país y de países limítrofes, que fijan su domicilio permanente en la localidad, constituyéndose económicamente como un polo industrial y de servicios. Un 14,4% de la población tiene sus necesidades básicas insatisfechas y recibe asistencia estatal (INDEC, 2001).

La segunda comunidad se sitúa en Arturo Seguí (C2), una localidad de aproximadamente 8.000 habitantes que pertenece al municipio de La Plata. Su población es predominantemente de nacionalidad argentina, aunque con un porcentaje de residentes de origen extranjero (7%), provenientes de países como Perú, Paraguay y Bolivia. Arturo Seguí se encuentra a aproximadamente 20 kilómetros de la ciudad de la Plata y tiene características suburbanas; cuenta con sectores de explotaciones de actividad primaria intensiva (floricultura y horticultura) y sectores de ocupación en trabajos temporarios. El 31% de sus habitantes presenta necesidades básicas insatisfechas (NBI) (Dirección General de Estadística y Evaluación de Programas Especiales, 2001).

### *¿Por qué elegimos RAP?*

La inclusión del aporte antropológico en la investigación implicaba realizar el trabajo de campo y el análisis de la información en una extensión relativamente corta de tiempo. La dinámica y planificación de la pesquisa precisaba que todos sus componentes (extracciones de sangre, recordatorios de 24 hs., mediciones antropométricas, encuestas sociales, entrevistas) fueran ejecutados simultáneamente en un plazo no mayor a 4 meses. Este plazo era preciso para poder realizar una próxima intervención que estuviera adaptada a las características socioculturales de las comunidades que trabajamos. Dadas estas condiciones, la propuesta de RAP resultaba la más adecuada para cumplir con los objetivos propuestos.

En nuestro caso, la etapa de planificación significó una labor de dos meses, periodo en que se diseñaron y ajustaron todos los instrumentos de recolección de datos, delimitando claramente los informantes necesarios y seleccionando estrategias para el abordaje del campo en el escaso tiempo que el proyecto requería.

El trabajo de campo fue realizado en otros dos meses, donde se efectuaron entrevistas semiestructuradas con mujeres adultas integrantes de familias receptoras de planes alimentarios, indagando acerca de los aspectos socioculturales relacionados con la alimentación, buscando obtener referencias sobre las prácticas y creencias relacionadas. Se consideraron a las mujeres como las personas mayormente involucradas en las prácticas domésticas cotidianas y de cuidado infantil, evidenciado por el acompañamiento de los niños al Centro de Salud. Estas mujeres eran captadas en estas instituciones, donde se realizaba el estudio general, a partir de su participación en el mismo.

Para la recolección de la información se tuvo en cuenta el criterio de saturación teórica: a medida que avanzaba el proceso se iban agregando sujetos a la muestra buscando incrementar la diversidad. Las informantes fueron seleccionadas por muestreo intencional, procurando seleccionar casos que resultaran característicos y buscando heterogeneidad para abarcar la mayor cantidad de posibilidades de respuesta, contemplando tipo de familia (nuclear, monoparental, extensa), cantidad de hijos y edad de la madre, en cada comunidad.

Es necesario aclarar que previo a la realización de las entrevistas, solicitamos un consentimiento informado a cada una de las personas participantes, describiendo los objetivos de la investigación y solicitando su colaboración, explicitando en qué consistirían las entrevistas que se realizarían. Allí se indicaba también el carácter voluntario de participación en la investigación, garantizando la confidencialidad y el anonimato.

Las entrevistas tuvieron una extensión máxima de 1 hora y 30 minutos y profundizaban en aspectos tales como:

- Características de planes y alimentos recibidos.
- Selección y preparación de los alimentos: planificación de las comidas y las compras, cantidad de comida, frecuencia de los platos, variedad y facilidades (menajes, tipo de suministro de energía, conservación, etc.).



- Comensalidad: el contexto de la comida, distribución intrafamiliar.
- Creencias acerca de la alimentación y la salud.
- Nexo entre imagen corporal y los alimentos.

En algunos casos fue posible asistir a los hogares particulares y realizar una breve observación del contexto de la vivienda y de las “cocinas”.

Fueron entrevistadas 23 mujeres (13 en la C1, 10 en la C2). Las edades de estas mujeres variaron entre 18 y 42 años. Entre ellas encontramos: 5 mujeres  $\leq$  20 años; 10 mujeres entre 21 y 30 años; 8 mujeres  $\geq$  30 años. Con una cantidad de hijos que varió entre 1 y 8. Respecto a su estado civil, encontramos: 30% casadas, 5% divorciadas, 13% separadas, 39% convivientes y 13% solteras. En cuanto al país de origen: el 4,5% corresponde a mujeres de nacionalidad boliviana, el 4,5% a mujeres de nacionalidad paraguaya; el 9% a mujeres de nacionalidad peruana; el 82% a mujeres de nacionalidad argentina.

Inmediatamente después de la realización del trabajo de campo realizamos la sistematización y análisis de la información obtenida: las entrevistas fueron transcritas textualmente a un procesador de textos y se utilizó un software de análisis cualitativo (NVIVO) para el tratamiento de la información y análisis de los datos.

La duración de las entrevistas, la selección de informantes así como también el hecho de tratarse de encuentros únicos y en el ámbito del Centro de Salud, respondieron a la necesidad de efectuar una etnografía de características RAP. La metodología nos permitió, además de trabajar en el tiempo requerido, obtener un corpus de datos lo suficientemente preciso como para que el análisis también responda a la agenda establecida. Como mencionamos anteriormente, la focalización temática y la saturación teórica facilitaron el contar con la información suficiente para el trabajo. En nuestra experiencia de campo encontramos numerosas temáticas interesantes que hubiéramos deseado profundizar. Sin embargo, muchas escapaban a los límites propuestos y nos vimos obligados a centrar la curiosidad en lo específico, para dedicar el tiempo dispuesto a cubrir todas las necesidades informativas. Además de ello, debíamos mantener el compromiso hecho a partir del consentimiento informado que nos obligaba éticamente a mantener las consignas explicitadas en ese acuerdo.

Consideramos que la información obtenida y el tratamiento dado se integró exitosamente al resto de los módulos de la investigación, resultando de gran utilidad al proyecto general en la medida que permitió dar cuenta de factores confusores y facilitadores en el acceso a los alimentos e identificar líderes en la comunidad considerados referentes en temáticas vinculadas a la alimentación. Asimismo aportó información sustancial para la siguiente etapa en la que se trabajó junto con un grupo de comunicadores sociales y representantes de la comunidad, en el diseño de estrategias de intervención, donde se generaron talleres participativos como espacios de reflexividad en los cuales distintos actores intercambiaron saberes y desarrollaron estrategias conjuntas con el objetivo de alcanzar una alimentación más saludable.

## CONSIDERACIONES FINALES

A pesar de que las estrategias de triangulación han sido aplicadas exitosamente en las investigaciones en salud, aún existe gran resistencia por parte de antropólogos en adoptar estrategias metodológicas que resuelvan problemáticas con rapidez. Sin embargo, su utilización debe ser considerada como una herramienta útil para el desarrollo de programas y para su investigación evaluativa. La aplicación de este tipo de metodologías requiere, en primera instancia, del juicio crítico de la antropología y más específicamente de la etnografía, acerca de sus técnicas y ámbitos de aplicación.

Debemos reconocer que no todas las opciones de la metodología rápida son perfectas: debe tenerse en cuenta permanentemente la delimitación concreta, planteada (idealmente) desde el inicio. Esta

demarcación implica el abandonar el estudio de otras temáticas interesantes (siempre emergentes en el campo) por escaparse a los límites preacordados tanto en la planificación como en el consentimiento informado.

Si bien las técnicas de RAP se encuentran disponibles para investigadores de múltiples disciplinas, sigue siendo primordial la participación de más antropólogos en su utilización, debido a la perspectiva holística que la formación antropológica proporciona. Esto permite la presencia de profesionales de la disciplina en ámbitos de investigación de los que no formaban parte anteriormente y colabora en el fortalecimiento del nexo entre los profesionales de la salud y los que realizan investigación cualitativa. En instancias de trabajo interdisciplinar, como el proyecto del que formamos parte, la elección de estas metodologías trazó la diferencia entre la presencia de un componente etnográfico y la ausencia del mismo. La inclusión en un proyecto de tales cualidades exigió un ritmo de funcionamiento específico, para el que fue necesario adaptarse y responder, flexibilizando el trabajo etnográfico sin perder su aporte característico y prestando especial atención a la optimización de la metodología y a los ámbitos de aplicación.

Al comienzo de nuestro trabajo, tuvimos la oportunidad de mostrar la metodología elegida ante un grupo de colegas, en el ámbito de una reunión científica. Más allá de la curiosidad y la aceptación, las críticas comenzaron por recordarnos las condiciones de trabajo de la antropología inicial: grandes estadías en el campo, en convivencia directa con el grupo de estudio hasta alcanzar el registro exhaustivo de todos los ámbitos de la sociedad. Desde nuestra mayor consideración al trabajo de campo clásico, señalamos que los tiempos han cambiado: el antropólogo ya no trabaja solo y su investigación puede estar en vínculo armonioso con otras áreas. Pero para que esto suceda, se requiere de consenso, planificación detallada y flexibilidad. Nuestra añoranza romántica tiene que dejar lugar a varias preguntas: ¿Hasta qué punto el resguardo metodológico no es cómplice de la segregación de la disciplina? ¿Nuestra modernización alcanza con cambiar las libretas por grabadores, o tenemos que poner otros elementos en juego mediante nuevas decisiones? ¿No compartimos como antropólogos el deseo de vernos incluidos en campos antes inimaginables? A partir de esto insistimos: las metodologías de tipo RAP, pese a sus tiempos reducidos, no renuncian a la exhaustividad. Nuestra intención, más allá de la elección de metodologías, es mantener la postura crítica hacia nuestro trabajo y tomar las decisiones pertinentes en pos de favorecer la correcta recolección de datos y de asegurarle a la antropología un lugar en ámbitos de investigación no exclusivos. Invitamos a abrir la discusión para revisar las actualizaciones y/o modificaciones en el método antropológico, particularmente para trabajos interdisciplinarios.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AGUIRRE, Patricia. 2008. Social Assistance As Seen By Buenos Aires Poor And New Poor During Convertibility. *Anthropology of food*. Disponible en: <http://aof.revues.org/index2832.html> (Mayo 2008)

ALLUÉ Xavier, MASCARELLA Laura, BERNAL Mariola y JOSEP Maria. 2006. "De la hegemonía de la clínica a la etnografía en la investigación intercultural en salud". En: Fernández Juárez, G. (coord). *Salud e interculturalidad en América Latina: antropología de la salud y crítica intercultural*. Quito, Ediciones Abya-Yala. pp. 15-33.

BARTKOWSKI John, REGIS Helen. 2002. "Can Religious Congregations Satisfy Those Who Hunger and Thirst for Justice? An Assessment of Faith-based Food Assistance Programs in Rural Mississippi". En Vandeman A. (ed.). *Food Assistance and Nutrition Research Small Grants Program: Executive Summaries of 2000 Research Grants / FANRR-20*. Washington. US. Department of Agriculture.

BRICEÑO-LEÓN, Roberto. 2003. "Endemias, epidemias y modas: la sociología de la salud en América Latina". *Revista Española de Sociología* N°3. pp. 69-85.

CERNEA, Michael. 1992. "Re-tooling in applied social investigation for development. Planning: Some methodological issues". En Scrimshaw, N.S.; Gleason, G.R., (eds). *Rapid assessment procedures: qualitative methodologies for planning and evaluation of health related programmes*. Boston, International Nutrition Foundation for Developing Countries (INFDC). pp.11-24.

- COSMINSKY Sheila., MHLOYI M., EWBANK D. 1993. "Child feeding practices in a rural area of Zimbabwe". *Social Science & Medicine*, Vol. 36, N° 7. pp. 937-947.
- CURTIS Karen. 1997. "Urban poverty and the social consequences of privatized food assistance". *Journal of Urban Affairs*, Vol. 19, N° 2. pp. 207-226.
- DESCLAUX Alice. 1992. Le RAP et les méthodes anthropologiques rapides en santé publique. *Cahiers Santé*, Vol. 2. pp.300-336.
- HEINRICH, Janel. SCRIMSHAW. Susan, CHAVEZ, Noel. SULLIVAN, Myrtis. 2007. *Food & Fitness for Children & Families: A Rapid Assessment Tool*. Chicago, University of Illinois at Chicago, School of Public Health, RWJF Grant #050750.
- KLEBA, M.E.; WENDAUSEN, A. 2009. "Empoderamento: processo de fortalecimento dos sujeitos nos espaços de participação social e democratização política". *Saúde Soc. São Paulo*. Vol.18, N°4. pp. 733-743.
- KNOBLAUCH, Hubert. 2005. "Focused Ethnography". *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*; Vol. 6, N°3. Art. 44, Disponible en: <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs0503440>. (Accedido el 20 de noviembre de 2013)
- OSMANI, Sissiqur. 2002. "Síntesis de los cinco métodos de medición del hambre y la malnutrición". *Simposio científico internacional sobre la medición y evaluación de la carencia de alimentos y la desnutrición*. Roma, 26 al 28 de junio, pp. 51-56.
- PEDERSEN, D. 1992. "Qualitative and quantitative: two styles of viewing the world or two categories of reality?". En Scrimshaw, N.S.; Gleason, G.R. (eds). *Rapid assessment procedures: qualitative methodologies for planning and evaluation of health related programmes*. Boston, International Nutrition Foundation for Developing Countries (INFDC). pp.39-49.
- PELTO, Gretel. PELTO Pertti., MESSER Ellen. (eds.) 1989. *Research methods in nutritional anthropology*. Hong Kong: The United Nations University.
- SCRIMSHAW, N.S.; GLEASON, G.R. (eds). 1992. *Rapid assessment procedures: qualitative methodologies for planning and evaluation of health related programmes*. Boston, International Nutrition Foundation for Developing Countries (INFDC).
- SCRIMSHAW, S.C.M.; HURTADO, E 1987. *Rapid Assessment Procedures for Nutrition and Primary Health Care: Anthropological Approaches to Improving Programme Effectiveness*. Los Angeles, UCLA Latin American Center.
- SHAWYER RJ, BIN GANI AS, PUNUFIMANA AN, SEUSEU NK. 1996. "The role of clinical vignettes in Rapid Ethnographic Research: a folk taxonomy of Diarrhoea in Thailand". *Soc. Sci. Med.*; Vol 42, N°1. pp. 111-123.
- SIMMONS David. 2011. "The role of ethnography in STI and HIV/AIDS education and promotion with traditional healers in Zimbabwe". *Health Promot Int.*; Vol 26, N°4. pp. 476-483.
- UTARINI, A.; WINKVIST, A.; ULFA, F.M. 2003. "Rapid assessment procedures of malaria in low endemic countries: community perceptions in Jepara district, Indonesia". *Social Science and Medicine*; Vol.56, N°4. pp. 701-712.
- ZATZICK, D., RIVARA, F., JURKOVICH, G., RUSSO, J., GEISS TRUSZ, S., WANG, J., KATON, W. 2011. "Enhancing the population impact of collaborative care interventions: Mixed method development and implementation of stepped care targeting posttraumatic stress disorder and related comorbidities after acute trauma". *General Hospital Psychiatry*; Vol.33, N°2. pp. 123-134.



# LA GESTIÓN COTIDIANA DE PRÉSTAMOS DE UNA ONG. APUNTES ETNOGRÁFICOS PARA EL ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

LEILA LITMAN<sup>1</sup>

## RESUMEN

Este artículo reconstruye desde un enfoque etnográfico la gestión cotidiana de préstamos que lleva adelante una ONG en el marco de implementación de la política pública de microcrédito en Argentina. Recuperando el potencial de la antropología para el estudio de las políticas públicas se analiza el modo en que en el trabajo de los integrantes de esta organización se ponen en juego y en tensión los requisitos que establece el Programa Nacional de Microcrédito. En este sentido se plantea que en el marco de procesos de hegemonía, esta ONG reescribe el programa estatal desde la gestión cotidiana de préstamos y a partir de su objetivo de apoyar a las cooperativas.

**Palabras clave:** Políticas públicas; microcrédito; cooperativas de trabajo; ONG's

---

[1] Licenciada en Ciencias Antropológicas. Becaria doctoral Conicet. Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, UBA. leilalitman@gmail.com

## ABSTRACT

This article reconstructs from an ethnographic approach the daily management of loans by an NGO within the framework of the implementation of microcredit policy in Argentina. Retrieving the potential of anthropology for the study of policy we analyze the ways in which in the daily work of the members of this organization the requirements of the National Microcredit Program are brought into play and strained. In this sense we propose that in the context of processes of hegemony, this NGO rewrites the microcredit program through the daily management of loans and from its objective of supporting the cooperatives.

**Keywords:** Policy ; microcredit; labor cooperatives ;NGO's

## INTRODUCCIÓN

El 28 de junio del año 2006 el Congreso de la Nación Argentina sancionó la ley 26.117 de Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social, que definió la promoción del microcrédito como política de estado a nivel nacional. La formulación de esta política recuperó las experiencias de organizaciones que venían trabajando en esta temática en el país, muchas de las cuales participan hoy en la implementación del Programa Nacional.<sup>2</sup> Este artículo recupera y profundiza algunas reflexiones desarrolladas en el marco de mi tesis de licenciatura acerca de esta política pública.<sup>3</sup> En la misma analicé las prácticas cotidianas de una Organización No Gubernamental (ONG), la Fundación La Base Fondo de Microcréditos Solidarios, que gestiona fondos de este programa estatal. La Base entrega préstamos a cooperativas de trabajo, muchas de ellas fábricas recuperadas por sus trabajadores, con el objetivo de *fortalecer los procesos de autogestión productiva*<sup>4</sup> y aumentar el poder de decisión de los trabajadores sobre sus propias condiciones laborales. Desde el año 2005 hasta la actualidad esta ONG ha entregado 695 préstamos por casi 13 millones de pesos. A partir de la conformación de una *red* junto a otras dos organizaciones del llamado campo de la economía social,<sup>5</sup> La Base ha recibido fondos de la Comisión Nacional de Microcrédito<sup>6</sup> para la entrega de préstamos. Durante mi trabajo de campo con esta ONG, realizado entre septiembre de 2010 y mayo de 2012, participé de sus actividades cotidianas, de las asambleas internas, de visitas a las cooperativas y de reuniones con integrantes de otras organizaciones sociales y con técnicos y funcionarios estatales. En este marco, uno de los ejes de indagación que me había planteado consistía en analizar el modo en que en el trabajo de gestión de préstamos de La Base se ponían en juego la reglamentación y requisitos que exigía esta política pública.

[2] Programa Nacional de Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social “Padre Carlos Cajade”

[3] La tesis se titula “Sostener la autogestión. Etnografía de las relaciones entre ONGs, cooperativas de trabajo y organismos estatales en el marco del Programa de Microcréditos”.

[4] Utilizo bastardilla para resaltar las expresiones que utilizan mis interlocutores de campo, comillas dobles y bastardilla para citar sus palabras textuales y comillas dobles para las citas de la obra de otros autores o de fuentes secundarias.

[5] Con esta expresión se hace referencia a una heterogeneidad de experiencias de producción y comercialización tales como emprendimientos familiares y asociativos, empresas recuperadas, cooperativas, ferias populares, clubes de trueque, etc., que han sido caracterizados a partir de su diferenciación con respecto a las prácticas económicas capitalistas (y a su objetivo de lucro y acumulación) y en función en cambio de valores como la solidaridad, la autogestión y la búsqueda de asegurar la propia reproducción de la vida. Esta diversidad de emprendimientos individuales y asociativos ha sido en los últimos diez años objeto de numerosas políticas estatales. La multiplicación de estas experiencias y de las políticas orientadas al sector ha generado un enorme interés académico y son numerosos los trabajos sobre la temática. Para mencionar algunos ejemplos, ver Vuotto, M. (2007), Hintze, S. (2007), Abramovich, A. L. y Vázquez, G. (2007), Deux Marzi, M. V. y Vázquez, G. (2009) y Coraggio, J. L. (2011).

[6] La Comisión Nacional de Coordinación del Programa de Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social (CoNaMi) es un organismo desconcentrado del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, que depende actualmente de la Secretaría de Economía Social.

El análisis de las políticas públicas se ha constituido en un campo de estudios específico dentro de la antropología (Shore y Wright, 1997, Ramírez, 2010). Algunos autores han destacado precisamente la contribución que esta disciplina puede hacer a partir de proveer una perspectiva crítica para comprender la complejidad de los procesos de formulación de políticas así como las maneras ambiguas y disputadas en que son promulgadas y recibidas por la gente, es decir, cómo son experimentadas (Shore, 2010). En este sentido algunos trabajos han propuesto evitar un tipo de análisis que restringiese las políticas, así como las instituciones que las representan o implementan, a normas, decretos, programas o a las definiciones y aplicaciones “oficiales”, y sostienen en cambio la necesidad de contextualizar los modos de acción y los campos de tensión, retornando a las prácticas sociales cotidianas en las que se concretan las relaciones entre gobernantes y gobernados (Franzé Mudanó, 2013). Así por ejemplo se ha puesto de relieve el modo en que las políticas funcionan como tecnologías de gobierno (Inda, 2011) o como parte de un ejercicio de gubernamentalidad (Carenzo y Fernández Álvarez, 2011) a la vez que se ha planteado atender a las negociaciones, conflictos y al modo en que diferentes actores traducen esas políticas a sus propios valores e intereses (Agudo Sanchíz, 2009).

Buscando contribuir a este campo de estudios recupero aquí una serie de trabajos etnográficos desarrollados en Argentina que, desde un enfoque de la antropología política, analizaron el modo en que las políticas estatales configuran campos de disputa en el marco de los cuales las organizaciones definen sus acciones y demandas (Grimberg, 1997, 2009, Fernández Álvarez, 2007, Manzano et al, 2008, Manzano, 2007). En particular estos trabajos han abordado los procesos transaccionales de apropiación y gestión de recursos estatales en el marco de relaciones de hegemonía (Grimberg, 2009) mostrando que existe un proceso de producción conjunta de políticas estatales y modalidades de acción de las organizaciones (Manzano, 2007). En este sentido me han permitido reflexionar sobre el modo en que las acciones estatales definen los límites posibles desde los que las personas se movilizan y demandan así como también cómo en el marco de relaciones de hegemonía, los procesos de demanda y movilización social abren espacios de disputa desde lo que se redefinen políticas y acciones estatales (Fernández Álvarez, 2010). Desde este enfoque, Fernández Álvarez (2013) ha propuesto salir de una metáfora lineal que implica pensar al estado por un lado, “desde arriba” estudiando las instituciones, las políticas y su contenido, o por el otro, “desde abajo” analizando a las poblaciones beneficiarias de esos programas estatales, para centrarse en cambio en el potencial creativo de esa relación. Siguiendo esta propuesta buscaré reconstruir en este artículo el modo en que en el trabajo de la Fundación La Base y en los diálogos e intercambios con los técnicos estatales se ponen en juego y tensionan las definiciones y requisitos que establece el Programa de Microcrédito. A partir de los aportes teóricos señalados sostengo que en el marco de procesos de hegemonía que definen los límites desde los que se puede actuar y negociar, la Fundación La Base, como organización que gestiona recursos estatales del programa de microcrédito, reescribe en su práctica cotidiana esta política pública movilizándolo para ello su experiencia de trabajo y el *proyecto político* que lleva adelante.

## LA GESTIÓN COTIDIANA DE PRÉSTAMOS

La Fundación La Base Fondo de Microcréditos Solidarios gestiona préstamos para cooperativas de trabajo del conurbano bonaerense y de la Ciudad de Buenos Aires, con el objetivo de “*apoyar el sostén o formación del trabajo autogestivo asociativo, con lógica democrática*”. Así definen sus integrantes el *proyecto político*, “*misión*” o “*razón de ser*” de la organización. Los préstamos están destinados a la compra de maquinaria y materias primas o también a aumentar la liquidez que permita sostener el proceso productivo de las cooperativas.

La Base nació a fines del 2004 cuando luego de una de las proyecciones del documental canadiense sobre las recuperaciones de fábricas en Argentina<sup>7</sup>, John<sup>8</sup> -economista estadounidense que realizó su tesis sobre cooperativismo- presentó al director del documental su proyecto de creación de una red

[7] El documental titulado “La Toma” (The Take) fue realizado por Naomi Klein y Avi Lewis en el 2004.

[8] Los nombres de las personas y de las cooperativas han sido modificados para respetar la confidencialidad. Se ha mantenido únicamente el nombre de la Fundación.

de financiamiento para la promoción del “trabajo democrático”, consultándole sobre la posibilidad de llevarlo adelante en la Argentina. Así se conformó esta Fundación en el país y en paralelo en Estados Unidos, The Working World, ONG que administraría los fondos de La Base recibiendo las donaciones que serían la primera fuente de financiamiento de la organización.

El equipo que integra La Base se compone de un pequeño grupo de estudiantes y graduados universitarios, que se autodenominan *baseros* por formar parte del *proyecto* de la ONG. Este *proyecto* se traduce en una *metodología* de trabajo particular a partir de la cual se desarrollan las actividades cotidianas de los integrantes de esta organización. En primer lugar, la entrega de préstamos supone la elaboración y análisis de *los criterios*. Éstos consisten en un formulario de preguntas sobre la cooperativa y sobre el proyecto productivo al que se va a destinar el préstamo e implican tanto un análisis financiero (costos, gastos, insumos, deudas y facturación) para evaluar la *sustentabilidad* de la cooperativa, como un análisis que podríamos llamar social que contempla las relaciones entre los trabajadores o la *horizontalidad* del colectivo de trabajo, la relación con la comunidad y con La Base. *Los criterios* incluyen también una evaluación del potencial *impacto social y económico*<sup>9</sup> del préstamo.

En segundo lugar, según la *metodología* de La Base, el préstamo debe ser aprobado por la asamblea interna de la ONG y luego por la asamblea de la cooperativa, en donde el contrato es leído y firmado por la mayoría de los socios. Según me explicaron los *baseros*, la aprobación y firma tiene el objetivo de que todos los socios conozcan el proyecto productivo que se planteaba desarrollar y la devolución a la que se comprometen así como también, a La Base y su *metodología*. En tercer lugar, la gestión de los préstamos implica para los *baseros* un trabajo cotidiano de seguimiento que se realiza a partir de visitas a la cooperativa, llamados telefónicos, correos electrónicos, con el objetivo de que la devolución del dinero se concrete en los tiempos pautados, o se redefinan nuevos tiempos en caso de que el proyecto productivo no funcione según lo planificado. Por último, y posterior a la devolución total del dinero, los *baseros* evalúan cómo funcionó el préstamo, lo que denominan *el postanálisis*: consideran si el proyecto productivo se concretó según lo planificado, si se cumplieron los tiempos y el *impacto social y económico* que tuvo.

El primer préstamo otorgado es de un monto bajo, que permite, tanto desde los integrantes de La Base como también desde la mirada de algunas cooperativas, ir generando un vínculo de *confianza*, que posibilitará después otros préstamos de montos mayores. Este vínculo resulta fundamental para los *baseros* ya que constituye la principal garantía de devolución del dinero, en tanto no se exige una garantía monetaria. Tal como pude observar a partir de mi trabajo de campo, para los *baseros* la garantía se funda en el *vínculo personal* y directo con los trabajadores así como en la palabra de la asamblea. Asimismo tanto el seguimiento de la situación de la cooperativa y el acompañamiento durante la realización del proyecto productivo, como el conocimiento de la historia, los nombres y las particularidades del emprendimiento autogestionado son lo que permite sostener el “*vínculo personal fuerte y constante*”, a fin de que se concrete la devolución<sup>10</sup> y el cuidado del fondo de préstamos de La Base, que según lo definen sus integrantes “*es un fondo de las cooperativas*”. La devolución del préstamo sólo se exige si el proyecto tuvo éxito, es decir, si logró generar las ganancias que posibilitaran la devolución del dinero; por eso los *baseros* sostienen que “*se comparte el riesgo*”.

[9] Los *baseros* distinguen entre lo que denominan impacto social e impacto económico. A partir de mi participación en las asambleas observé que en la evaluación del impacto social consideraban si a partir del préstamo los trabajadores adquirirían nuevos conocimientos, se generaría un mejor grupo, mejorarían las condiciones de trabajo, se fortalecería el vínculo con la sociedad, si habría más socios y si aumentaría el “nivel de democracia”. En la evaluación del impacto económico consideraban en cambio si la cooperativa sería más sustentable, aumentaría su capital acumulado, se generarían nuevos puestos de trabajo y si habría un incremento salarial. Para profundizar en esta cuestión ver Litman, L. (2013).

[10] En trabajos previos (Litman, 2012) he analizado las obligaciones económicas y morales que se producen entre La Base y las cooperativas de trabajo a partir de la entrega y devolución de préstamos. Para ello he retomado otros análisis etnográficos que recuperan la obra de Marcel Mauss para analizar, a partir de diversas transacciones, la producción de relaciones sociales definidas en términos de deudas, obligaciones y coerción moral (Sigaud 1996; Doudtchitzky y Koberwein 2010). Asimismo estos estudios han destacado la categoría de confianza en el análisis de esas relaciones de intercambio y el modo en que la misma es producida como un valor deseable.



La elaboración de *los criterios* para evaluar los préstamos, su discusión en los espacios de asamblea, las visitas a las cooperativas, el recibimiento de los trabajadores que vienen a pagar cuotas, el seguimiento de cómo funcionan los proyectos productivos hasta que se concreta la devolución del dinero y la asistencia a reuniones con otras organizaciones o con funcionarios estatales son las tareas cotidianas que realizan los *baseros* como parte de su rutina de trabajo tanto en el espacio de la oficina, como en el espacio de las fábricas.

Hasta el año 2008 los fondos de La Base provenían únicamente de donaciones pero luego de su constitución a nivel jurídico como Fundación y de la conformación de una *red* junto a otras organizaciones de la economía social pudo acceder en los años 2009 y 2011 a gestionar fondos de la Comisión Nacional de Microcrédito.<sup>11</sup> La creación de esta *red*, denominada Tekufen, respondía a una de las modalidades de implementación del Programa Nacional de Microcrédito<sup>12</sup> que es llevado adelante a través de la articulación con organizaciones de la llamada sociedad civil, quienes gestionan directamente los préstamos.

El dinero que entrega la CoNaMi a estas organizaciones para la ejecución del Programa Nacional está destinado por un lado, a la entrega de microcréditos a sectores considerados “vulnerables” y por el otro, a los gastos operativos de estas organizaciones que administran fondos públicos.<sup>13</sup> Ese dinero está sujeto a una reglamentación específica: debe prestarse a una tasa de interés anual del 6% y no requiere garantías patrimoniales, sino que son de tipo solidaria, es decir los “emprendedores” reunidos en grupos solicitan un préstamo y cada uno actúa como garante de los demás. Según lo establece el Programa Nacional, el microcrédito no es un “préstamo pequeño”,<sup>14</sup> sino que implica una actividad en la que el emprendedor social es “acompañado” y en la que el financiamiento se otorga en forma “escalonada, gradual y creciente”. Microcrédito tampoco es microfinanzas, según sostienen las autoridades que impulsan esta política, pues no se busca la rentabilidad ni el lucro.

En la gestión del dinero otorgado por la CoNaMi, los integrantes de La Base diferencian su trabajo de lo que constituye la metodología y la población objeto del microcrédito estatal. Por eso, no utilizo la categoría de microcrédito para hablar de la actividad de los *baseros* en los términos en que ellos la definen, sino la categoría nativa de *préstamos*, en tanto me interesa poder reconstruir la diferenciación que establecen respecto de la definición estatal así como también las tensiones que se ponen en juego en la implementación de esta política pública.

## “CORRIENDO LA FRONTERA”

En el mes de agosto del 2011 La Base realizó un encuentro con las cooperativas de trabajo que habían recibido *préstamos* de la organización. Al evento, que se realizó en el Hotel Bauen,<sup>15</sup> asistieron uno o dos socios por cooperativa, integrantes de organizaciones sociales, universidades y funcionarios estatales. “*Es un encuentro para que se junten las cooperativas*” había dicho uno de los *baseros* en los días

[11] Además de los recursos provenientes de la CoNaMi, La Base obtuvo fondos de donaciones, de cooperativas y de redes que las nucleaban.

[12] El Programa establece la promoción, en el ámbito nacional, del desarrollo de los emprendimientos de la Economía Social, la búsqueda por fortalecer a las instituciones de microcrédito, el fomento de la organización popular y el “desarrollo local”.

[13] El valor equivalente a un 30% del monto del subsidio destinado a microcréditos es entregado para los gastos operativos de las organizaciones.

[14] La ley define que microcréditos son “aquellos préstamos destinados a financiar la actividad de emprendimientos individuales o asociativos de la Economía Social, cuyo monto no exceda una suma equivalente a los doce salarios mínimo, vital y móvil”.

[15] El Hotel Bauen fue recuperado por sus trabajadores y es un símbolo emblemático en el mundo de las empresas recuperadas.

previos. Durante la jornada se realizaron talleres que reunían en grupos a integrantes de distintas cooperativas con el objetivo de discutir e intercambiar experiencias en relación a la cotidianidad de su trabajo. Asimismo los integrantes de La Base hicieron una presentación en la que detallaron sus objetivos y *metodología* de trabajo y explicaron también la diferenciación que establecían con respecto al microcrédito. Para ello mostraron en un proyector una serie de diapositivas en las que describían esas distinciones. En primer lugar destacaron la flexibilidad de los *préstamos* de La Base, en cuanto a montos y plazos de las devoluciones, es decir, según los ingresos que generaba la cooperativa a partir del *préstamo* se definían los montos de las cuotas y las fechas de devolución, que no eran homogéneos ni estandarizados como se planteaba desde el microcrédito. En segundo lugar subrayaron que los sujetos de crédito de La Base eran los emprendimientos productivos asociativos. Desde el programa estatal, los microcréditos están destinados en su mayoría a emprendedores individuales, que si bien se reúnen en grupos que funcionan como garantía del préstamo, tienen cada uno su propio emprendimiento, su proyecto individual.<sup>16</sup> Por último, los *baseros* comentaron que desde la ONG se “*compartía el riesgo*” y en caso de que el proyecto productivo no funcionara, la cooperativa no estaba obligada a devolver el dinero. Estas características implicaban que en su trabajo cotidiano y en el modo en que lo concebían, los integrantes de La Base se distanciaban de la definición y requisitos relativos al microcrédito que establecía el programa estatal e incluso en ocasiones los tensionaban. Así por ejemplo en una visita del técnico de la CoNaMi a la oficina de La Base se había discutido sobre la concepción del microcrédito y su reglamentación. Reconstruyo a continuación ese intercambio que se llevó adelante durante una de las asambleas de La Base. La asamblea es para los integrantes de esta organización un espacio de discusión y encuentro, en el que se comparte información sobre las cooperativas: su proceso de formación, el pedido de un *préstamo*, la historia del vínculo con La Base –que suelen relatar los integrantes más antiguos de la ONG–.

Esa mañana al llegar a la oficina de microcentro, los *baseros* me comentaron que estaba prevista la presencia de Pedro, uno de los técnicos de la CoNaMi. Me explicaron que la idea era que Pedro presenciara el análisis que hacían de *los criterios* para evaluar la entrega de *préstamos*. En el orden del día anotado en una pizarra móvil se incluían posibles *préstamos* a realizar, la situación en la que estaban algunos de los que se encontraban en curso y la presentación de una ponencia para un congreso. Nos acercamos todos a la mesa rectangular alrededor de la cual se realizaba la asamblea. Unos minutos más tarde llegó Pedro. Una de las *baseras* cebaba mate mientras comenzaba a discutirse uno de los primeros temas, se trataba de un futuro *préstamo* para la cooperativa América. Particularmente, el problema se centró en si la cooperativa, que tenía el edificio cedido por comodato por 15 años, tenía activos por un valor menor al límite que establecía la ley de microcrédito y podía entonces ser usuaria del fondo de la CoNaMi que gestionaba La Base. La ley 26.117 establecía que los activos totales de las unidades productivas en las que trabajan las personas o grupos destinatarios de los microcréditos no podían exceder las cincuenta canastas básicas totales por puesto de trabajo.<sup>17</sup> En el diálogo con los *baseros*, Pedro planteó que era necesario en primer lugar tener en claro cuál era el monto que necesitaba la cooperativa, considerando si ya habían recibido préstamos previamente, aunque fuera desde otro fondo diferente al de la CoNaMi. En segundo lugar enfatizó la importancia de “*ver la cronología, observar la historia crediticia y ver que lo que se va a prestar no supere el monto permitido*”, haciendo referencia al monto máximo fijado por la ley, “doce salarios mínimo, vital y móvil”. Ante esta afirmación y considerando ese tope impuesto al monto de los préstamos, uno de los *baseros* comentó que la ley se había creado “*para trabajar con el mercado informal, para economías familiares y no para recuperadas*”. Se produjo entonces un interesante intercambio entre Pedro y los integrantes de esta ONG, acerca de la reglamentación del programa de microcréditos y el trabajo concreto que realizaba La Base. El técnico de la CoNaMi sostuvo que lo importante para evaluar la entrega de un préstamo era “*la mirada del analista, en este caso de La Base. Ahí tendríamos que empezar a escribir algo, en base a la experiencia, ir adaptando o corriendo la frontera...*”. Para los *baseros* la propuesta de Pedro implicaba una discusión previa respecto de “*cuál era el espíritu de la ley de microcrédito*”, que en este caso suponía considerar que La Base trabajaba con un sector específico que

[16] En su análisis etnográfico del Banco Popular de la Buena Fe (otra de las modalidades del programa nacional de microcrédito), Koberwein (2011) reconstruye los requisitos que debe cumplir el “prestatarario” para recibir un microcrédito, destacando el carácter individual de los proyectos a desarrollar a pesar de que el crédito debe ser solicitado en grupos. Éstos funcionan como garantía del préstamo lo que se denomina “garantía solidaria”.

[17] Ley 26.117 de “Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social”. Art. n°2.

no tenía acceso al crédito tradicional, que recibía poca o ninguna ayuda del estado y que “no calificaban ni por abajo ni por arriba”. En esta línea, uno de los *baseros* planteó que estaban “*estirando la ley*” para algo que no estaba previsto y sugirió entonces volver al análisis del caso concreto que los convocaba. A continuación entonces una de las *baseras* presentó *los criterios* para evaluar el préstamo en la asamblea, aclarándole a Pedro que esa información era confidencial. Explicó que la cooperativa tenía dos años y medio de antigüedad, era una fábrica recuperada que actualmente estaba conformada por siete socios y tenía como particularidad que luego de la recuperación, el cuadro administrativo se había quedado y tenían muy buena contabilidad. Leyó en detalle el proyecto productivo que la cooperativa pretendía desarrollar con el *préstamo* de La Base. El mismo consistía en la compra de insumos para responder a un cliente, lo que tenía según afirmaba otra de las *baseras*, “*un impacto económico más que social*”. Mientras continuaban con la lectura de *los criterios*, Pedro insistió en retomar lo que había planteado sobre la cronología de los préstamos y enfatizó: “*primero tiene que estar la historia crediticia, o sea que la confianza esté fundada en la historia crediticia. Si van a dar créditos mayores a 10 mil pesos, tengan por las dudas la historia crediticia. Lo que fundamenta el escalonamiento es la construcción de confianza. Lo que interesa es que vayan construyendo política también*”. Aclaró luego que en el caso de las otras dos líneas de trabajo del programa de microcrédito,<sup>18</sup> los préstamos iban de 700 a mil pesos en una y en la otra eran de 3 mil pesos. Uno de los *baseros* comentó que La Base tenía una tasa de liquidación de préstamos del 2% argumentando así que la devolución del dinero efectivamente se concretaba. Luego de finalizar la lectura de *los criterios*, el técnico de la CoNaMi subrayó:

Lo que estamos buscando es correr la frontera legal y yo los estoy ayudando. Me parece bien que se busque desde un lugar conceptual, institucional tener un mayor respaldo. Ustedes son una organización que trabaja con un sector productivo... Lo que me parece importante es la construcción de institucionalidad, que es desde las organizaciones. A mí me parece interesante esta construcción que están haciendo ustedes. Cuando presenten la rendición podemos acordar que pongan una hojita que muestre por qué le prestaron esa cantidad, el historial. Los fundamentos del escalonamiento del microcrédito tienen que ver con la construcción de confianza. Ustedes por qué les prestan eso. Porque les prestaron ya antes y les devolvieron, entonces se construyó esa confianza

Una vez que Pedro se retiró de la oficina de la ONG, el intercambio entre los *baseros* continuó. Concluyeron que lo que Pedro les recomendaba era prestar atención al escalonamiento y comentaron que él consideraba que diez mil pesos era un monto grande para un préstamo aunque para ellos no lo fuera. En este sentido, una de las *baseras* volvió a señalar la idea de que el microcrédito estaba pensado para “*la economía de subsistencia*” y que “*no sé si queda claro que para nosotros la CoNaMi es una limitación, que tenemos un montón de plata que no podemos prestar*”.

Reconstruí en detalle este intercambio entre los *baseros* y el técnico de la CoNaMi en tanto se manifestaron en él muchas de las diferencias que los integrantes de la organización establecen con respecto al microcrédito estatal. En este sentido, un primer eje de discusión se centró en las definiciones y límites que impone la ley de microcréditos, entre ellos el monto máximo que se puede prestar y el máximo de activos que puede tener el emprendimiento para recibir un crédito. Pedro señaló también una serie de requisitos que si bien no aparecen en el texto de la ley, exige la CoNaMi: el escalonamiento de los préstamos y la cronología o historia crediticia. El escalonamiento implica la entrega de préstamos de pequeñas sumas que se incrementan paulatinamente con los sucesivos créditos; el objetivo es la construcción de confianza. El requisito de presentar la “*cronología de los préstamos*” o la “*historia crediticia*” fundamenta esa confianza y habilita la entrega de préstamos de un monto mayor. La construcción de confianza aparece como un valor central y un requisito en el discurso del técnico de la CoNaMi y en la formulación de esta política pública. La construcción de confianza es también fundamental para los *baseros*, en tanto constituye la garantía de devolución de los préstamos.

[18] El Banco Popular de la Buena Fe y los Consorcios de Gestión Local son las otras dos modalidades a partir de las cuales se implementa el Programa de Microcréditos.

Un segundo eje de discusión se vincula a la definición del sujeto destinatario del microcrédito, a quién está dirigida la ley, el Programa. Para los *baseros*, “la ley se creó para trabajar con el mercado informal”, “para economías familiares” o en otros términos, para la “economía de subsistencia”. A diferencia del microcrédito, la población destinataria de los préstamos de La Base son las fábricas recuperadas y cooperativas de trabajo, lo cual constituye según reconoce el mismo técnico, una particularidad entre las organizaciones que gestionan este programa, la de “trabajar con un sector productivo”. En consecuencia, para los *baseros* el “escalonamiento” de los créditos y los montos máximos que fija la ley aparecen como un problema al momento de utilizar el fondo de la CoNaMi en tanto entienden que necesitarían hacer préstamos más grandes. “Lo que nosotros les prestamos representa muy poco. Ellos querrían que les prestáramos más, pero estamos cortos”, idea que es recurrente en las asambleas de la ONG.<sup>19</sup> Según ellos explican esta dificultad no sólo tiene que ver con los límites que impone la CoNaMi sino también con el tamaño del propio fondo de préstamos de la organización.

Ambos ejes de discusión evidencian que en la gestión cotidiana de los préstamos destinados a las cooperativas, los *baseros* van “estirando la ley” y los requisitos que establece este programa estatal. Sin embargo lo que es interesante de ese intercambio y me interesa destacar en primer lugar es que quien plantea la posibilidad de “ir corriendo la frontera legal” es el propio técnico de la CoNaMi, es decir un agente estatal. En este sentido, es posible afirmar siguiendo a Abrams (1988), que el estado no puede entenderse como una entidad o una cosa, sino que es necesario analizar las instituciones, prácticas y agentes concretos, lo que el autor denomina el “sistema-estado”. Éste no es conjunto unívoco ni homogéneo sino que son “agentes reales a partir de los que se construye la idea de estado” (1988: 94), es decir, las representaciones de lo que es el estado.<sup>20</sup> Es con estas personas concretas con las cuales los *baseros* dialogan, discuten y disputan los sentidos de este programa estatal.

En segundo lugar, al reconstruir esta escena etnográfica busqué llamar la atención sobre las tensiones que aparecían en la gestión cotidiana de esta política pública que se implementa desde las organizaciones. Una vez creadas, las políticas públicas entran en una compleja red de relaciones con varios agentes, actores e instituciones (Shore, 2010) y es necesario entonces prestar atención a las negociaciones, complicidades y conflictos (Agudo Sanchíz, 2009) que intervienen en su puesta en práctica. Como sostiene el autor, “las políticas no “llegan” o se imponen simplemente, sino que son producidas por diversos actores que traducen los modelos y representaciones de dicha política a sus propios intereses, necesidades y valores” (2009: 105). En el caso de esta ONG, los *baseros* se apropian de una política de “promoción de la economía social”, que delimita las modalidades de gestión de los préstamos, redefiniendo su sentido a partir del proyecto de fortalecer la autogestión del trabajo. Siguiendo el enfoque de una serie de estudios etnográficos, que han recuperado la categoría gramsciana de hegemonía y los aportes de Thompson, entiendo que las políticas estatales definen los límites desde los cuales es posible actuar, negociar y demandar (Grimberg 1997, 2009, Fernández Álvarez, 2007, 2010, Manzano et al, 2008, Manzano 2007). Es decir, la política de microcrédito habilita a la vez que restringe, establece los marcos dentro de los cuales está permitido actuar. Es en este marco de relaciones de hegemonía que los *baseros* “estiran la ley” o “corren la frontera legal” empujando los límites impuestos por esas relaciones, redefiniéndolos desde sus prácticas cotidianas. En este sentido, a partir del proyecto que llevan adelante se distancian de la definición de microcrédito que delimita este programa estatal y ponen en tensión, en la gestión de los préstamos, algunos de los requisitos que establece esta política: el sujeto de crédito, los montos máximos de los préstamos y su escalonamiento. Es decir, en sus prácticas cotidianas al gestionar préstamos destinados a emprendimientos productivos colectivos y al ofrecer los montos máximos que permite la ley pero sin realizar un “escalonamiento” reinventan cotidianamente esta política pública.

[19] En una de ellas, por ejemplo, mientras se analizaba la entrega de un préstamo a una fábrica recuperada de CABA, una de las *baseras* afirmaba: “necesitan capitalizarse fuerte y no de 20 mil, 40 mil pesos como los préstamos que les damos nosotros”.

[20] Abrams enfatiza el carácter ilusorio del estado y lo define como un proyecto ideológico, como un ejercicio de legitimación. Propone así dos objetos distintos de estudio: la idea-estado y el sistema-estado (1988: 96).

## REFLEXIONES FINALES

En este artículo he analizado una modalidad específica de implementación de la política pública de microcrédito denominada “redes”. Esta modalidad plantea que las organizaciones de la llamada sociedad civil son las encargadas de administrar fondos públicos según los requisitos que establece la ley de microcrédito. Específicamente me centré en el caso de la Fundación La Base Fondo de Microcréditos Solidarios buscando reconstruir cómo se ponían en juego en su gestión cotidiana de préstamos, la reglamentación y definiciones del programa estatal. Para ello en primer lugar reconstruí el proyecto político de La Base y su metodología de trabajo. En segundo lugar busqué mostrar la diferenciación que planteaban los baseros con respecto al microcrédito estatal, que se desplegó en el encuentro realizado con las cooperativas y en los intercambios con el técnico de la CoNaMi. En estos últimos los baseros cuestionaban las definiciones de esta política pública, su objetivo, a quién estaba dirigida poniendo en evidencia las tensiones y limitaciones que aparecían en su trabajo cotidiano en relación a la reglamentación de la CoNaMi y a los requisitos que ésta fija para el uso de fondos públicos. Sostuve entonces que en el marco de los límites impuestos por este programa estatal, los baseros se apropiaban de esta política reescribiéndola en sus prácticas cotidianas desde el proyecto que llevan adelante. En este sentido, como ha sido señalado por Fernández Álvarez (2013) focalizar en el “encuentro” entre las organizaciones sociales y el estado permite analizar las políticas como un resultado más que un punto de partida, atendiendo al carácter creativo de aquello que se produce en esas interacciones y a la vez a la posibilidad de restituir, partiendo de las tensiones, el carácter disputado desde el que estas organizaciones interpelan el sentido de las intervenciones estatales (2013:11).

El análisis de las políticas públicas desde la antropología permite desplegar el modo en que se dan esos “encuentros”, los enfrentamientos, tensiones, negociaciones y los procesos transaccionales desde los que se gestionan recursos estatales.

A partir de estas reflexiones se han desprendido dos líneas de análisis en las que me interesa profundizar en el futuro. En primer lugar, a partir de considerar que el estudio de la política pública puede permitir explorar la relación entre actores locales y globales (Shore, 2010), sería necesario indagar en las conexiones entre la política local y la expansión del microcrédito a nivel global. Restituir estas conexiones implicaría analizar las relaciones de fuerza y los flujos de dinero, personas, políticas y categorías que circulan y el modo en que lo hacen. En segundo lugar me interesa analizar las relaciones que en el marco de esta política se producen entre el sistema-estado y la idea-estado (Abrams 1988), es decir, el modo en que las propias ideas respecto de qué es el estado tanto de funcionarios y técnicos estatales<sup>21</sup> como de los integrantes de esta ONG permean la puesta en práctica de esta política pública.

## BIBLIOGRAFÍA

ABRAMOVICH, Ana Luz y VÁZQUEZ, Gonzalo. 2007. “Experiencias de Economía Social y Solidaria en la Argentina.” Estudios Fronterizos. Revista de ciencias sociales y humanidades. Vol. 8 N° 15, pp. 121 a 145.

ABRAMS, Philip. 1988. “Notas sobre la dificultad de estudiar el Estado”. Traducción de Rafael Macía Mejía y Orlando Jaramillo Gómez. Revista Virajes

AGUDO SANCHÍZ, Alejandro. 2009. “Conocimiento, lenguaje, poder e intermediación. Perspectivas contemporáneas en la antropología de las políticas públicas” Estudios Sociológicos, Vol. XXVII, n° 79, pp. 63 a 110.

[21] Es interesante considerar aquí el trabajo de Koberwein (2012), quien recuperó las reflexiones de Abrams para analizar la producción del estado como una “idea” a partir de la perspectiva de los actores que formularon el programa estatal de microcrédito, específicamente para el caso del Banco Popular de la Buena Fe.

CARENZO, Sebastián y FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, María Inés. 2011. "La promoción del asociativismo como ejercicio de gubernamentalidad: reflexiones desde una experiencia de cartoneros/as en la metrópolis de Buenos Aires." *Revista Argumentos, Estudios críticos de la sociedad* n° 65, pp. 171 a 193.

CORAGGIO, José Luis. 2011. *Economía Social y Solidaria. El trabajo antes que el capital*. Alberto Acosta y Esperanza Martínez (Editores). Quito, Ediciones Abya Yala,.

■ DEUX MARZI, María Victoria y VÁZQUEZ, Gonzalo. 2009. "Emprendimientos asociativos, empresas recuperadas y economía social en la Argentina". *Íconos: Revista de Ciencias Sociales*, Quito. Pp. 91 a 102.

DOUDTCHITZKY, Samanta y KOBERWEIN, Adrián. 2010. *El microcrédito como política social y como proyecto político: confianza, participación y compromiso en el Banco Popular de la Buena Fe*. Buenos Aires, Antropofagia.

FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, María Inés. 2007. "De la recuperación como acción a la recuperación como proceso: prácticas de movilización social y acciones estatales en torno a las recuperaciones de fábricas". *Cuadernos de Antropología Social* n° 25, pp. 89 a 110.

FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, María Inés. 2010. "La productividad en cuestión. La formación de cooperativas en el proceso de recuperación de empresas en la Ciudad de Buenos Aires". En: Cecilia Cross y Matías Berger (comp.) *La producción del trabajo Asociativo: Condiciones, Experiencias y Prácticas en la Economía Social*. Bs. As. Ediciones CICCUS.

FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, María Inés. 2013. "El lenguaje de la eficacia interpelado. Contribuciones antropológicas al campo de las políticas sobre trabajo asociativo" *Revista de la Escuela de Antropología, Universidad Nacional de Rosario*. En prensa.

FRANZÉ MUDANÓ, Adela. 2013. "Perspectivas antropológicas y etnográficas de las políticas públicas" *Revista de Antropología Social* n°22, pp. 9 a 23.

GRIMBERG, Mabel (1997) *Demanda, negociación y salud. Antropología social de las representaciones y prácticas de trabajadores gráficos 1984-1990*. Buenos Aires, Coedición: Facultad de Filosofía y Letras - Oficina de Publicaciones del CBC.

GRIMBERG, Mabel. 2009. "Poder, políticas y vida cotidiana. Un estudio antropológico sobre protesta y resistencia social en el área Metropolitana de Buenos Aires". *Revista de Sociología e Política*, Vol.17, n°32, pp. 83 a 94.

HINTZE, Susana. 2007. *Políticas sociales argentinas en el cambio de siglo. Conjeturas sobre lo posible*. Buenos Aires, Espacio Editorial.

INDA, Jonathan Xavier. 2011. "Analítica de lo moderno: una introducción". *Tabula Rasa*, n°14, pp. 99 a 123.

KOBERWEIN, Adrián. 2011. "Consumo y dinero: transacciones legítimas, acuerdos y conflictos interpersonales en un programa de microcréditos". *RUNA* Vol. 32 N° 2, pp. 185 a 202.

KOBERWEIN, Adrián. 2012. "El estado como categoría nativa: trabajo, territorio y proyecto nacional" *Avá. Revista de Antropología*, N°21.

LITMAN, Leila. 2012. "Repensar el intercambio. Un análisis etnográfico de las relaciones entre ONGs y colectivos de trabajo autogestionados en torno a la entrega y devolución de préstamos". *IX Jornadas de Jóvenes Investigadores en Ciencias Antropológicas*. Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano. CABA, 5 al 9 de noviembre de 2012

LITMAN, Leila. 2013. *Sostener la autogestión. Etnografía de las relaciones entre ONGs, cooperativas de trabajo y organismos estatales en el marco del Programa de Microcréditos*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

MANZANO, Virginia, FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, María Inés, TRIGUBOFF, Matías y GREGORIC, Juan. 2008. "Apuntes para la construcción de un enfoque antropológico sobre la protesta y los procesos de resistencia social en la Argentina". En: Mabel Grimberg, Josefina Martínez y María Inés Fernández

Álvarez (comp.) Investigaciones en Antropología Social. Buenos Aires, Coedición FFyL-Antropofagia, pp. 41 a 62.

MANZANO, Virginia. 2007. De La Matanza Obrera a Capital Nacional del Piquete: etnografía de procesos políticos y cotidianos en contextos de transformación social. Tesis de doctorado. Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

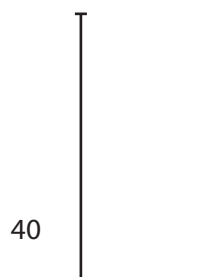
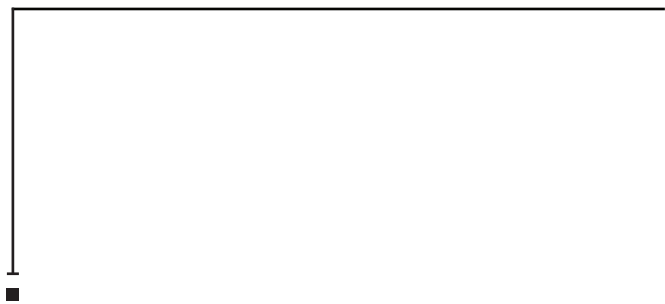
RAMÍREZ, María Clemencia. 2010. "La antropología de la política pública". Antípoda, n°10. pp. 13 a 17.

SHORE, Cris y WRIGHT Susan. 1997. "Policy. A new field of anthropology". En: Cris Shore y Susan Wright (eds.). Anthropology of policy. Critical perspectives on governance and power, New York, Routledge.

SHORE, Cris. 2010. "La antropología y el estudio de la política pública: reflexiones sobre la 'formulación' de las políticas". Antípoda, n°10, pp. 21 a 49.

SIGAUD, Lygia. 1996. Derecho y coerción moral en el mundo de los ingenios. Estudios históricos Vol. 9 N° 18.

VUOTTO, Mirta. 2007. La co-construcción de políticas públicas en el campo de la economía social. Bs. As., Prometeo.





# REPENSANDO EL DESARROLLO Y EL PROGRESO EN PUERTO RICO: LA “FINCA DE VIENTOS” EN SANTA ISABEL

RICARDO M. RÍOS<sup>1\*</sup>

## RESUMEN

Este artículo propone examinar cómo el discurso del “desarrollo”, en coalición con la llamada *economía verde*, sigue sosteniendo y legitimando las relaciones coloniales y de dependencia entre EE.UU. y Puerto Rico. Plantea que las transformaciones económicas y sociales producidas en Puerto Rico desde los años 30’ a la actualidad, si bien suponen formas de “progreso”, han menoscabado la actividad agrícola en favor de lo tecnológico e industrial. Esta “industrialización por invitación”, como programa de modernización puertorriqueña, ha determinado el “sentido común” y sigue siendo la lógica que opera detrás del discurso desarrollista. En el marco de una crisis energética, este discurso se alinea con el ecologismo para justificar proyectos de energía renovable en detrimento continuo de la agricultura. Sin una resistencia social y en “consenso”, la idea de seguridad alimentaria continua siendo asociada al poder adquisitivo que trae el desarrollismo y no a la capacidad de producción agrícola.

**Palabras clave:** desarrollo, economía verde, progreso, sentido común, colonia moderna

## ABSTRACT:

This article proposes to examine how the discourse of “development”, in coalition with the so call *green economy*, is holding and legitimizing colonial relations between the U.S. and Puerto Rico. It argues that the economic and social changes experienced on the island from 1930 to the present, although involves forms of “progress”, have drowned farming in favor of the technological and industrial. This “industrialization by invitation” as a Puerto Rican modernization program, has determined the “common sense” and still keeps the logic that operates behind the development discourse. As part of an energy crisis, this discourse is aligned with environmentalism to justify renewable energy projects in continuous detriment of agriculture. Without social resistance, and “consensus”, the idea of food security continues being associated with buying power that brings developmentalism and not the agricultural production capacity.

**Key Words:** development, green economy, progress, common sense, modern colony

---

[1]\* Tesista de Maestría bajo el Programa de Antropología Social y Política en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina. Correo electrónico: mariani.ricardo@yahoo.com

Fecha de recepción: 20-02-2014. Fecha de aceptación: 30-04-2014

El siguiente artículo resume algunas reflexiones fundamentales producidas en el marco de la investigación que realicé acerca de la “Finca de Vientos”, localizada en Santa Isabel (Puerto Rico), y cuyo eje gira en torno a las contradicciones que produce la situación colonial de los puertorriqueños, su experiencia a través de las prácticas y discursos que el desarrollo despliega a nivel local, y los efectos que produce la “economía verde” sobre el mismo. Dicho trabajo lo he desarrollado desde finales del 2011 hasta el presente, y toma como soporte empírico el trabajo de campo que realicé en el pueblo de Santa Isabel durante siete meses. En ese trayecto me fue posible documentar la realidad de pequeños productores agrícolas, activistas y otros ciudadanos del lugar cuya cotidianidad transcurre, entre otras cosas, en medio de las afecciones producidas por los molinos de viento colocados por la transnacional estadounidense Pattern Energy, de la cual hablaré más adelante. Como parte de la experiencia de trabajo de campo etnográfico, realicé 15 entrevistas, revisé en profundidad documentos legales y comunicados oficiales, así como diversos artículos de prensa referentes al caso de los molinos de viento en el pueblo de Santa Isabel, y la política energética y alimentaria en Puerto Rico, en el período comprendido entre enero de 2010 y octubre de 2013. Siendo puertorriqueño, todo el proceso de investigación supuso hacer un esfuerzo reflexivo, metodológico y ontológico sobre la producción de conocimiento, utilizando la observación participante e interpelando a los actores desde el extrañamiento, lo cual posibilita develar aquello que subyace a nuestros “sentidos comunes”.

De acuerdo con Geertz, “el sentido común es más que nada una interpretación de las inmediates de la experiencia [...], construido históricamente y [...], sujeto a pautas de juicio definidas históricamente” (Geertz, 1999:96). Cuando EE.UU. invadió la isla en 1898, una de las imágenes que más les causó impresión a los nuevos “administradores” de la colonia fue el contraste entre la gran fertilidad que poseían nuestras tierras y la pobreza que arrojaba a la población.<sup>2</sup> Esta contradicción fue interpretada por los nuevos colonizadores como un producto infortunado que dejó como herencia la civilización española en la isla, lo cual se tradujo a su vez en un “atraso” según las escalas contenidas dentro del paradigma evolucionista. Es decir, se hacía necesario modernizar las técnicas de producción y mercadeo para que los puertorriqueños alcanzaran un desarrollo económico y salieran del estado primitivo en que se hallaban. Esto puede ser visto como el resultado de lo que ha sido la historia socio-económica y política de la isla después de la invasión estadounidense en 1898, en donde la tierra pasó de ser un medio a ser una mercancía, y la condición de dependencia económica naturalizó el “atraso” y la “pobreza” en la que se hallaban los puertorriqueños. Este sentido común, en donde la agricultura posteriormente se vinculó al subdesarrollo, adquiere una mayor centralidad analítica para el caso de Santa Isabel, por esta ser una zona históricamente agrícola.

Desde entonces, EE.UU. ha asumido la “responsabilidad moral” de mejorar nuestras condiciones socio-económicas a través de una “pediatría imperial”, en tanto imperialismo paternalista y tutorial,<sup>3</sup> que justificó y sigue justificando la condición de “dependencia”.<sup>4</sup> En otras palabras, el nuevo discurso colonial estuvo dirigido a establecer en Puerto Rico una forma de gobierno de crear oportunidades económicas a favor del inversionista extranjero (léase estadounidense) y de fomentar la explotación de la tierra. Hacia mediados del siglo XX, este hecho se concretó, estableciéndose seis corporaciones azucareras alrededor de la isla y pasando de un latifundio diversificado en sus siembras a un monocultivo monopolista. Este proceso implicó dos problemas: por un lado, el acaparamiento de las tierras productivas por estos grandes colosos, y por otro, la reconfiguración de las relaciones sociales y las formas de producción en torno a una economía de exportación.<sup>5</sup>

[2] Véase: THOMPSON, LANNY. (2007). *Nuestra isla y su gente: la construcción del “otro” puertorriqueño en Our islands and Their people*. Centro de Investigaciones Sociales Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

[3] RODRÍGUEZ Juliá, Edgardo. (1988). *Puertorriqueños (Álbum de la Sagrada Familia Puertorriqueña a partir de 1898)*, Madrid: Editorial Playor, p. 76.

[4] COUDERT, JR. Frederic. 1903. “Our New Peoples: Citizens, Subjects, Nationals or Aliens”, *Columbia Law Review*, 3, p. 13.

[5] Sobre la historia contemporánea de Puerto Rico ver: PICO, Fernando. 1987. *1898: la guerra después de la guerra*. San Juan, Puerto Rico: Ediciones Huracán; AYALA, César y BERNABE, Rafael. 2011. *Puerto Rico en el siglo americano: su historia desde 1898*. Traducido por Aurora Lauzardo Ugarte. San Juan: Ediciones Callejón; DIETZ, James L. 2007. *Historia económica de Puerto Rico*. Río Piedras: Ediciones Huracán; MALDONADO-DENIS, Manuel. 1977. *Puerto Rico: una interpretación histórico-social*. Editorial Siglo XXI; RAMÍREZ, R. L., RIVERA MEDINA, E. 1994. *Del cañaveral a la fábrica: cambio social en Puerto Rico*.

En relación con esto, a lo largo de este artículo intentaré mostrar cómo la idea-fuerza del desarrollo, ahora en alianza con la nueva modalidad de la “economía verde”, sigue funcionando como un dispositivo y una expresión del poder colonial que aún prevalece en Puerto Rico. Como veremos, la declaración de una crisis energética en el 2010 ha “justificado” la construcción de unos aerogeneradores sobre terrenos altamente fértiles para la producción agrícola en Puerto Rico. Curiosamente, este hecho no generó una resistencia que fuera capaz de detener la realización del mismo como en casos anteriores.<sup>6</sup> Por el contrario, se estableció un “consenso” en la comunidad, a través del gobierno colonial y sus instituciones, en el cual la producción de energía a un bajo costo cobró más importancia que la producción de alimentos. Si bien es cierto que hubo poca resistencia frente a este megaproyecto, es necesario profundizar en los mecanismos de dominación político-económica que condujeron a establecer un “consenso” alrededor del mismo y revisar aquellos factores que aún contribuyen a mantener un *sentido común* anclado al menosprecio de la agricultura en Puerto Rico.

Trataré entonces de hacer un rastreo del concepto “desarrollo”, en tanto “régimen de representación e invención” (Escobar, 2007), dentro de la historia contemporánea de Puerto Rico. A continuación, mostraré los efectos que tuvo a corto y largo plazo el discurso y la práctica del desarrollo dentro de las políticas públicas, y los cambios estructurales que condujeron finalmente a crear un Estado colonial-moderno. Luego explicaré los fenómenos que llevaron a la isla a declararse en un “estado de emergencia” a causa de una “crisis energética”, obligando así a elaborar nuevas políticas relacionadas a la “tecnología verde” y al uso de energías renovables. Por último, expondré cómo la idea de una “economía verde”, aliada ahora con el paradigma del desarrollo, busca continuar con sus lógicas de acumulación y crecimiento mediante un nuevo proceso de privatización que capitaliza a la naturaleza y la sociedad (O’Connor, 1993). Este proceso conllevará, según lo que he investigado, a perpetuar aún más la ya larga relación colonial de Puerto Rico con respecto a EE.UU., subestimando temas como la soberanía y la autodeterminación, que se discuten hoy tanto en foros públicos y medios de comunicación.<sup>7</sup>



Imagen 1: Puerto Rico (proyección ortográfica) (Fuente: Wikipedia)

3a ed. Rio Piedras, Puerto Rico: Ediciones Huracán; SCARANO, Francisco. 1993. “Puerto Rico: Cinco siglos de Historia”. San Juan, MacGraw Hill.

[6]Tómese por ejemplo los caso del Gasoducto del Sur y del Norte (2009-2010) y el Parque Eólico Windmar en Guayanilla (2009-presente).

[7] Ver: <http://www.elnuevoherald.com/2014/03/04/1694594/culpan-al-status-de-la-crisis.html>

## CRISIS ENERGÉTICA Y ECONOMÍA VERDE EN PUERTO RICO

El auge de las fábricas manufactureras, de las industrias del cemento, el ron y la aguja, ha sido hegemónica en los años 90' por las industrias farmacéuticas y manufactureras de alta tecnología. Este nuevo desarrollo económico se correspondía con las políticas de exención contributiva dispuestas en la Sección 936 del Código de Rentas Internas de los Estados Unidos, un crédito fiscal que en la práctica cancelaba la obligación fiscal incurrida por la repatriación de ganancias (CEPAL, 2004). La necesidad de continuar con la inversión de capital privado que había tomado auge a partir de los años 50', estaba estrechamente ligada a la necesidad de justificar el status quo; es decir, a fomentar la condición colonial moderna de la isla a través de una democracia representativa y un modelo de desarrollo como lo encarnó el Estado Libre Asociado (E.L.A.) de Puerto Rico.

Como muchos países latinoamericanos, a finales de los 80' las políticas neoliberales empezaron a sentirse en la isla. La privatización de ciertos servicios públicos, como el de las comunicaciones, comenzaron provocar diversas movilizaciones en contra de estas políticas. Sin embargo, ninguna cuestionaba abiertamente el modelo de desarrollo y, mucho menos, el *issue* colonial. Hacia 1996, la incapacidad de la legislación 936 para estimular significativamente un "empleo generador de inversión de las empresas estadounidenses" y los desproporcionados beneficios fiscales federales recibidos por un pequeño número de empresas, el gobierno local y la metrópoli, sellaron el fin del artículo en cuestión (Dietz, 2001). A partir de entonces, Puerto Rico inició un tramo de incertidumbre en la estrategia de desarrollo económico y en la política industrial que ha llegado hasta el presente. Esto ha desembocado en dos tipos de crisis: una "crisis fiscal" en la cual se vieron cesanteados unos 15,000 empleados públicos durante el año 2009,<sup>8</sup> y una "crisis energética" al año siguiente en la cual nos detendremos ahora.

El 19 de julio de 2009, el gobernador de turno, Luis G. Fortuño, suscrito al Partido Nuevo Progresista (anexionista),<sup>9</sup> firma una Orden Ejecutiva para activar las disposiciones de la Ley Núm. 76 de 5 de mayo de 2000 y declara un "estado de emergencia" en cuanto a la infraestructura de generación de energía eléctrica. Esto se fundamenta en el hecho de que Puerto Rico depende de combustibles derivados del petróleo para generar aproximadamente 70% de la electricidad, lo cual resulta en un costo dos veces mayor al costo promedio en el resto de los Estados Unidos. Haciendo uso de las narrativas sobre ecoeficiencia<sup>10</sup> y el uso de la tecnología "verde", el gobierno de Puerto Rico con ayuda del gobierno Federal de los EE.UU., ha hecho un llamado al capital privado para invertir en proyectos de energía renovable y encaminar a la isla hacia una reforma energética.<sup>11</sup>

Este proceso tiene varias implicaciones. Por un lado, hay un uso en los discursos de funcionarios públicos de categorías como "crisis" y "emergencia", que además de estar fuertemente asociados a una doctrina de *shock* -en la cual se desorienta y reorienta a las personas hacia fines "inminentes" (Klein,

[8] "Ley Especial Declarando Estado de Emergencia Fiscal y Estableciendo Plan Integral de Estabilización Fiscal para Salvar el Crédito de Puerto Rico" LEY NUM. 7 DE 9 DE MARZO DE 2009 (<http://www.lexjuris.com/lexlex/Leyes2009/lexl2009007.htm>)

[9] El anexionismo es un fenómeno ideológico surgido en Puerto Rico durante el siglo XIX que busca sentar las bases para una asimilación definitiva con EE.UU. y volverse un Estado más de la nación anglosajona.

[10] El autor Claudio Vizia (2011) considera la ecoeficiencia como una corriente de pensamiento económico ambiental. La define como una "disciplina" y como "una especialidad de la economía política que intenta incorporar los impactos negativos sobre el medioambiente de las actividades económicas" (2011:50). Efectos que para este autor se conceptualizan como "externalidades". Conecta la emergencia del concepto de "desarrollo sostenible" a esta corriente de pensamiento (Ibid:51). VIZIA, Claudio. *¿Un Marx verde? Antropología, Ecología y Marxismo*. 1ª ed. Buenos Aires: Kaicron, 2011. P.50-51.

[11] "Deben realizarse convenios con el sector privado mediante la utilización de APP para hacer las inversiones de capital que el gobierno no puede, en especial, para la producción de energía más barata y limpia":

(<http://www.elnuevodia.com/pierluisipresentasuspropuestasalplanenergetico-1651224.html>). Véase también: <http://www.elnuevodia.com/Xstatic/endi/template/imprimir.aspx?id=1246469&t=3>

2008)<sup>12</sup> e ideológicos (Wolf, 1999)-, contienen un matiz político vinculado a la relación colonial y de dependencia que sostienen los puertorriqueños con la nación norteamericana. Como veremos, al igual que en los 30', el Estado benefactor de los EE.UU. decide "aliviar" la crisis estimulando el flujo de capital a diferentes esferas sociales. Como la marina mercante de los EE.UU. es la única autorizada a entrar en los puertos de la isla y ninguna otra nación puede venderle petróleo al gobierno de Puerto Rico, todo parece indicar que el aumento en la tarifa de luz eléctrica podría ser a causa de un oligopolio encabezado por las principales empresas petroleras que, a su vez, son estadounidenses y mantienen el control de los precios del combustible a nivel mundial. Por lo cual, la declaración de una crisis energética en la isla está estrechamente asociada a la condición colonial y de dependencia económica que tiene la isla con respecto a EE.UU.

Por otro lado, debido a los grandes impactos ambientales que ha tenido el capital industrial, y por lo tanto privado, sobre la tierra, generados por su modo de acumulación y fundamentados en la ideología del progreso (Gudynas, 2010), ha tenido que hacer un ajuste ecológico o "verde". Este ajuste consiste en integrar la naturaleza y los seres como bienes escasos en el valor de uso, capitalizando así las condiciones de producción para permitir su sostenibilidad. De acuerdo a Edgardo Lander, "no se trata de cuestionar la posibilidad de un crecimiento económico sostenido, ni la noción de progreso, si no de reorientar las inversiones y la innovación tecnológica en dirección de la *economía verde* (Lander, 2011:3; cursivas mías). En el caso de la "Finca de Vientos", se busca racionar el consumo de energía eléctrica a costa del uso económico-social que pueden tener las tierras agrícolas en Santa Isabel.

## LA "FINCA DE VIENTOS" EN SANTA ISABEL: ESTUDIO DE CASO



Imagen 2: Santa Isabel, Puerto Rico (Fuente: Wikipedia)

El mismo día en que se firma la Orden Ejecutiva, el gobernador aprueba la creación de dos leyes correlacionadas: la "Ley de Política Pública de Diversificación Energética por medio de la Energía Renovable Sostenible y Alternativa en Puerto Rico" (Ley Núm. 82) y la "Ley de Incentivos de Energía Verde

[12] KLEIN, Naomi. 2008. *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre*. Paidós, 1ra. Ed. Argentina.

de Puerto Rico” (Ley Núm. 83) denominado como el Fondo de Energía Verde.<sup>13</sup> Esta última poseerá como uno de sus mecanismos el uso de Certificados de Energía Renovable (“CER” o “REC” por sus siglas en inglés). Según se define en esta Ley, un CER es un bien mueble que constituye un activo o valor económico mercadeable y negociable, que puede ser comprado, vendido, cedido y transferido entre personas para cualquier fin lícito, y que dé forma íntegra e inseparable: representa el equivalente de un (1) megavatio-hora (MWh) de electricidad generada por una fuente de energía renovable sostenible o energía renovable alterna (emitido e inscrito conforme a esta Ley), y a su vez comprende todos los atributos ambientales y sociales, según definido.

El primer proyecto que se inauguró a partir de estas medidas político-gubernamentales fue la “Finca de Vientos” en el pueblo de Santa Isabel, en donde se instalaron 44 aerogeneradores, cada uno con 122 metros de altura. Antes de pasar a la génesis de dicho proyecto, describiré brevemente las condiciones demográficas y geográficas del pueblo. Conocido como la “capital de la agricultura”, este Municipio Autónomo produce el 75% de las hortalizas que se consumen en el país y aporta cerca de \$50 millones de dólares a la economía local. Ubicado en la parte sur-este de Puerto Rico, el pueblo de Santa Isabel posee una superficie de 88.5 km<sup>2</sup>, aproximadamente la misma superficie que tiene la Ciudad de Neuquén. Cuenta con una población de 23.274 habitantes según el último censo.<sup>14</sup> Mientras que su ingreso per cápita es de \$8, 530, el 47.1% de la población está debajo del nivel de pobreza y su tasa de desempleo es de un 20.8%, una de las más altas en la isla (según las fuentes Departamento del Trabajo y Recursos Humanos de Puerto Rico). Además, la deuda pública municipal, según el Banco Gubernamental de Fomento, durante el año fiscal 2010-2011 asciende a los \$23,869,313 millones de dólares, lo cual lo coloca en la séptima posición de alcaldías con mayor déficit presupuestario.<sup>15</sup> Ahora bien, ¿por qué se escogió el pueblo de Santa Isabel, catalogada como la mejor zona para la producción agrícola en toda la isla,<sup>16</sup> para un mega-proyecto de energía renovable cuando se está augurando una crisis alimentaria a nivel mundial y Puerto Rico importa casi el 90% de sus alimentos?

Desde un punto de vista político, es pertinente señalar el hecho de que el alcalde de Santa Isabel, Enrique Questell, ha sido reelecto por tercera vez consecutiva como representante del PNP. Tanto él como el gobernador, comparten la misma ideología política, en la que se acuerda con la incorporación de Puerto Rico como estado 51 de la Unión Norteamericana. Por otro lado, aunque el presidente Barack Obama representa al Partido Demócrata y Luis Fortuño al Partido Republicano, con sus diferencias en cuanto a asuntos como el matrimonio gay y la consulta de estatus en la isla, ambos comparten la visión económica del neoliberalismo.

Económicamente, existen varios factores exógenos que contribuyeron al estímulo de la “Finca de Vientos” en Santa Isabel. En primer lugar, la asignación de incentivos federales como la Ley de Reversión y Estímulo Económico Federal (ARAA, por sus siglas en inglés) que comenzó con 20 millones de dólares durante el año fiscal 2011-2012, y alcanzaría los \$290 millones en el año 2020.<sup>17</sup> Estos fondos están dirigidos a fomentar proyectos de energía renovable en Estados Unidos y a estimular su inver-

[13]La Ley Num. 83 del 2010 (“Ley de Incentivos de Energía Verde de Puerto Rico) que establece la creación de un “Fondo de Energía Verde de Puerto Rico”, con el propósito de “proveer incentivos económicos que propicien el establecimiento de proyectos de energía renovable en Puerto Rico y otros asuntos relacionados. El Fondo será establecido por el Departamento de Hacienda como un fondo especial, separado de los demás fondos gubernamentales, el cual se nutrirá de diversas fuentes de recaudos provenientes de impuestos, incentivos estatales y federales, donaciones de entes privados no gubernamentales (pero relacionados a la producción de energía renovable sostenible y renovable alterna) y multas”. (<http://www.lexjuris.com/lexlex/Leyes2010/lexl2010083.htm>)

[14] Datos del 2010 son del American Community Survey - US Census

[15][http://www.periodicolaperla.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=4720:en-rojo-los-municipios-el-sur-crea-cuarta-parte-del-deficit-acumulado-en-la-isla-&catid=81:locales&Itemid=198](http://www.periodicolaperla.com/index.php?option=com_content&view=article&id=4720:en-rojo-los-municipios-el-sur-crea-cuarta-parte-del-deficit-acumulado-en-la-isla-&catid=81:locales&Itemid=198)

[16]Según la Secretaria De Agricultura, Myrna Comas, “Estos terrenos, unas 3,650 cuerdas (1,453ha), eran los únicos en la Isla que pertenecían al 1.8 por ciento de tierras clasificadas como *prime farmland*, es decir, las mejores tierras para cultivar alrededor del mundo. (Ver: <http://dialogodigital.com/index.php/Energia-vs-comida-emerge-la-batalla-en-Puerto-Rico.html>)

[17] *Ibidem*

sión privada. Al mismo tiempo, esto se fue alimentando a través de una política energética impulsada por Obama, que otorga créditos para los proyectos de energía eólica de 2.2 centavos por Kw., hasta el 31 de diciembre de 2012.<sup>18</sup> Sin embargo, por temor a caer en un “precipicio fiscal”, el Congreso de los EE.UU. extendió este plazo por un periodo de 18 a 24 meses.<sup>19</sup>

De acuerdo con varios de los entrevistados, la construcción de los molinos tuvo que ver con las facilidades prestadas por un topografía aplanada junto a un valle costero, lo cual era favorable para la realización de cualquier tipo de construcciones, el traslado de piezas de los aerogeneradores y la movilización de la maquinaria especializada, idealmente sin tener que causar mayores daños ambientales. Esto, a su vez, coincidió con el hecho de que el “Puerto de las Américas”, ubicado en el pueblo de Ponce (a unos 30 minutos de distancia) y el cual nunca se había puesto en función, fuera utilizado para recibir los mismos. Por otra parte, la selección de los terrenos fue realizada por la Autoridad de Tierras (AT), una corporación pública adscrita bajo el Departamento de Agricultura y responsable de asegurar que se preserven las tierras agrícolas en todo Puerto Rico, encargándose de arrendarle los predios a Pattern Energy L.P. Esta última fue la empresa contratada por la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) para vender la energía producida por los molinos. A continuación, una imagen que muestra la ubicación de los molinos, provista por la misma empresa

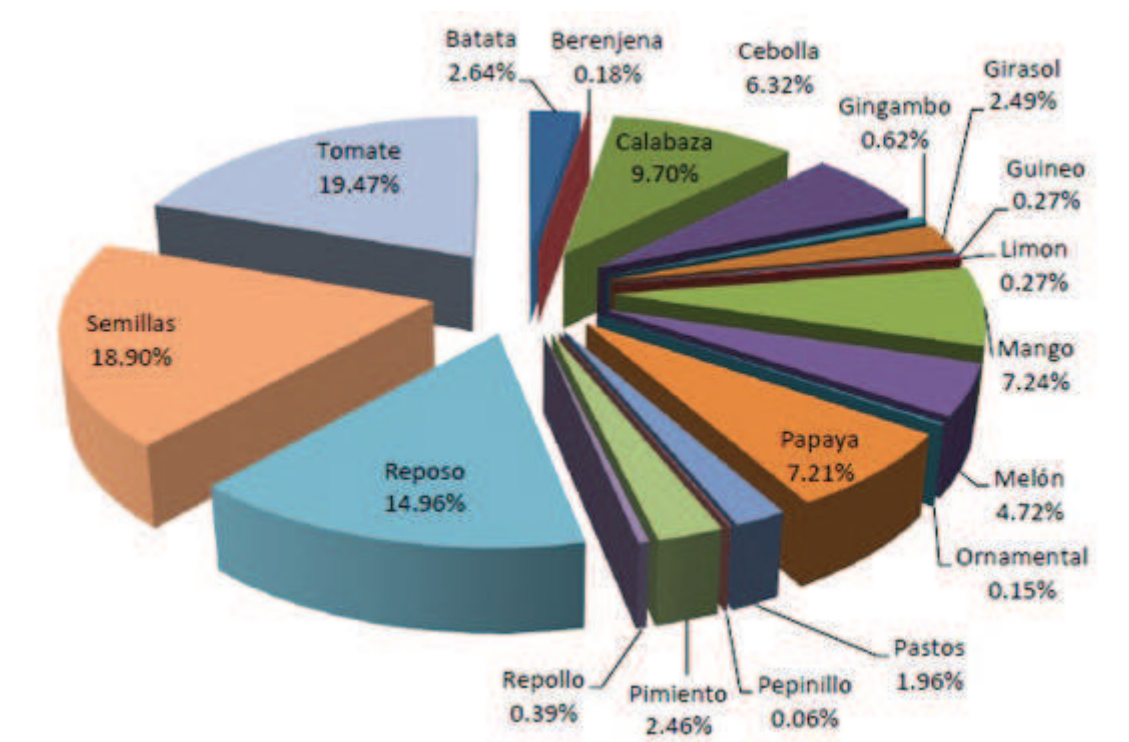


Imagen 3: Ubicación de Molinos según la DIA

Muchos de los “participantes” en la negociación aseguran que el hecho de que se utilizaran los terrenos agrícolas más fértiles en todo Puerto Rico para la construcción del parque eólico se debió a que al ser estas tierras “públicas”, no destinadas a la vivienda (que en el caso afirmativo implicaría la expropiación de tierras) y tratarse de una zona geográfica no adversa, es decir, que no existían montañas que derribar por ser un valle costero, se facilitó la gestión de los trámites burocráticos y la producción de

[18] <http://www.bbc.co.uk/news/science-environment-20857530>

[19] <http://www.renewableenergyworld.com/rea/news/article/2013/01/breaking-wind-energy-tax-credit-extension-passes-with-fiscal-cliff-deal>

un discurso “verde” en donde los proyectos de energía renovable tenían que ser “expeditos” debido a la “crisis”. Además, de acuerdo con uno de los agricultores, arrendatario de dichas tierras, la Autoridad de Tierras contrae una deuda con el Municipio de Santa Isabel y con el gobierno de Puerto Rico, por lo cual se sobreentiende que dicho ente estaba en la “obligación” de ofrecer sus terrenos para “beneficiar” al pueblo de Santa Isabel. Esto también sucedió con el marco de la creación de una Corporación Agrícola por parte del Municipio con el fin de contrarrestar los argumentos que hicieron varios opositores al proyecto de los molinos, los daños irreparables que causarían a la tierra, el “efecto discoteca”,<sup>20</sup> el ruido de las aspas y la muerte de las aves que son impactadas por las mismas.

## EL NUEVO TRATO Y LA “ASISTENCIA TÉCNICA”

Para llegar a entender la “Finca de Vientos” es preciso indagar en la historia contemporánea de Puerto Rico para revisar cómo se han constituido los proyectos de desarrollo, que según Manuel R. Rodríguez (2002) han encarnado una dominación tecnológica sobre los sujetos coloniales, permitiendo que EE.UU. establezca nuevos principios de gobernanza en Puerto Rico durante 1930. En Puerto Rico, a diferencia de otros países latinoamericanos, la expresión de la reconfiguración del poder capitalista (Quijano, 1997), se comienza a sentir durante la década del 30’ cuando el *Nuevo Trato* comienza a trasladar ciertos programas dirigidos a “ayudar” con conocimiento y tecnología a los puertorriqueños en materias de salud y vivienda. El “desarrollo”, considerado un “régimen de representación” (Escobar, 1998), comienza a colonizar nuevamente la realidad de los puertorriqueños. Y digo “nuevamente” porque desde 1898, después de casi 400 años de coloniaje español y de haberse establecido la *colonialidad del poder*, Puerto Rico pasó a ser una posesión de los EE.UU. y se le comienza a considerar como “territorio no incorporado”. La organización de un gobierno civil dividido en tres poderes: el ejecutivo, el legislativo y el judicial a través de la Ley Foraker (1900), la extensión de la ciudadanía estadounidense a los puertorriqueños en 1917 y, finalmente, la concesión de derechos laborales comenzaron a “modernizar” la estructura gubernamental de Puerto Rico. Para EE.UU., la herencia española representaba un atraso en la vida de los puertorriqueños, por lo cual su misión “civilizatoria” en la isla era considerada para ellos como humanitaria y “necesaria” (Thompson, 2007).

Posteriormente, con la llegada del secretario auxiliar del presidente Franklin D. Roosevelt y el posterior gobernador de la isla, Rexford Tugwell, se contribuyó a la realización de programas que asistieran al desarrollo de la comunidad. Hacia 1933 se había establecido en la isla la *Puerto Rican Emergency Relief Administration* (PRERA), “una agencia de bienestar público que impulsó proyectos de ayuda al trabajo, programas de distribución de carne de cerdo y fondos para necesidades sociales” (Méndez). El comienzo de este tipo programas “estaban intentando desarrollar en los países ‘subdesarrollados’ los servicios básicos y ‘las profesiones de atención o vocación social’ que se pueden hallar en los países avanzados” (Esteve, 1992:79). Tenían como objetivo principal conseguir la “modernización” de la isla, para luego volverse un “modelo de industrialización por invitación” que funcionara de ejemplo para las políticas de desarrollo en el resto de América Latina y el Caribe. En esa coyuntura histórica, Puerto Rico se hallaba fatigado por el agotamiento económico y seriamente afectado por la depresión mundial y por los estragos que había causado el huracán San Felipe (1928). Consecuentemente, la fundación del Partido Popular Democrático, encabezada por Luis Muñoz Marín en 1938, respondió a la necesidad de organizar un movimiento político populista, capaz de capturar las masas, jóvenes profesionales e intelectuales académicos, y en el cual se adoptara la “hegemonía ideológica” (Méndez) que los EE.UU. ofrecían. La representación de la pobreza y la miseria fueron cruciales en la justificación de la decisión de establecer iniciativas desarrollistas ofrecidas por los Estados Unidos.

Los planes para fortalecer la cooperación socio-económica del Caribe, respondieron a las estrategias militares que tenía EE.UU., con vistas a conseguir una seguridad regional a través de políticas bilaterales con Inglaterra y sus posesiones en ultramar. La Comisión Anglo-Americana del Caribe (CAAC), fundada en 1942, fue uno de los órganos que promovió esta coalición política entre las metrópolis y sus colonias, ofreciéndoles a estas últimas un espacio en donde les fuera posible expresarse y se sintie-

[20] Parpadeo de luz y sombra continuamente



ran incluidos dentro de los planes de desarrollo. El temor a una segunda guerra se hacía evidente, y era necesario consolidar acuerdos políticos que no tuvieran una “intervención directa”, si no que siguieran las pautas del “Buen Vecino” propuestas por Roosevelt, buscando así conseguir un “compromiso de solidaridad hemisférica”. La transmisión de “asistencia técnica” a Puerto Rico, comenzó a ser acogida con gran entusiasmo por la élite intelectual, que canalizaba sus ideas a través de la reforma agraria que ofrecía la plataforma del PPD y la diversificación agrícola que proponía el Plan Chardón para acabar con el monocultivo azucarero y con la concentración absentista (Urrutia).

### **OPERACIÓN MANOS A LA OBRA: LA “INDUSTRIALIZACIÓN POR INVITACIÓN” COMO MODELO DE DESARROLLO**

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial en 1945, los EE.UU. se erigieron como la potencia económico-militar del hemisferio occidental, fundándose como modelo hegemónico para el “desarrollo” y el “progreso” en relación a los demás países del continente. Para Escobar, el desarrollo es

“el proceso dirigido a preparar el terreno para reproducir en la mayor parte de Asia, África y América Latina las condiciones que se suponía que caracterizaban a las naciones económicamente más avanzadas del mundo – industrialización, alta tasa de urbanización y de educación, tecnificación de la agricultura y adopción generalizada de los valores y principios de la modernidad, incluyendo formas concretas de orden, de racionalidad y de actividad individual” (Escobar, 1997, p.1).

En 1949, Luis Muñoz Marín, ya como primer gobernador “nativo”, pronunció un discurso ante el comité de Tierras Públicas de la Cámara de Representantes de EE.UU., en el que hacía alusión a la capacidad que tenían los puertorriqueños para conseguir una “modernización” por sus “propios medios”, declarando: “Estamos tratando de salir adelante por nuestros propios medios”<sup>21</sup> (Muñoz, 1992). Sin embargo, este afanoso proyecto, posteriormente llamado *Operación Manos a la Obra*, estaba orientado a conseguir una fuerte inversión extranjera con vistas a “reestructurar completamente la orientación económica de la isla” para dar comienzo a la llamada “industrialización por invitación” en Puerto Rico (Méndez, 2007). Acerca de esto, nos cuenta Quintero (2009): “El interés general en el modelo de ‘industrialización por invitación’ se encarnaba en el gobierno democráticamente electo como motor del desarrollo: después de todo, era este quien ‘invitaba’” (Quintero, 2009, p.193). Dicho proyecto, como se pondrá en evidencia, terminó subsumiendo a la isla bajo un inalterado estatus colonial que a pesar de poseer una “autonomía fiscal” y “exenciones contributivas” reproduce crisis fiscales como las actuales y termina por privatizar las artificiales instituciones públicas del país.

Paralelamente, el presidente de EE.UU., Harry S. Truman, mediante su famoso “Cuarto Punto”, dio comienzo a lo que posteriormente se conoció como la “metáfora del desarrollo” (Esteva, 1992). El Cuarto Punto terminó por convertir a la historia de la humanidad en “un programa con un destino necesario e inevitable”. El modo industrial de producción, que no era más que una forma social entre muchas, se transformó en el estado terminado de una evolución social unilineal” (Esteva, 1992, p.73). Esta metáfora del desarrollo le concedió a la nación norteamericana una hegemonía global sobre el resto de los países del continente. Basándose en la supuesta genealogía de la humanidad, con raíz en Occidente, esta metáfora contribuyó a que muchos pueblos de diferentes culturas no tuvieran la potestad para definir sus propias formas de vida social.

Ahora, según Viola (2000), la teoría de la modernización ha sido criticada por su aspecto dualista. Esta ha establecido una dicotomía entre países desarrollados y subdesarrollados, presentando a estos últimos en un estado originario y endógeno, minimizando los procesos históricos que tienen lugar. La cultura de las “sociedades tradicionales”, como lo era Puerto Rico en aquel entonces, era “el obstáculo fundamental para su desarrollo, en la medida en que dichas culturas eran identificadas con actitudes de fatalismo, inmovilismo y oscurantismo con estructuras sociales obsoletas” (Viola, 2000:16). En este

[21] Traducción para: “Were are trying to lift ourselves by our owned bootstraps”.

sentido, la modernización puertorriqueña comenzará a funcionar bajo una lógica evolutiva. “Despolitizando” la pobreza y definiéndola como “un problema de los pobres” (Viola, 2000:20) este sería el denominador común entre intelectuales, políticos, las masas y EE.UU. para llevar adelante proyectos de desarrollo.

La intensa campaña por “desarrollar” la isla, se anclaba sobre las nociones de “atraso” y “pobreza” que tenía EE.UU. sobre la cultura puertorriqueña. Debemos tener en cuenta que, cuando se habla de “desarrollo” no puede desvincularse de palabras como crecimiento, evolución, maduración, y que quienes la usan no pueden librarse de una maraña de significados que obstruyen el lenguaje, el pensamiento y la acción (Esteve, 1992). De este modo, el programa de Truman y sus estrategias desarrollistas, comenzaba a condenar la mayoría de los países de Asia, África y América Latina al supuesto “subdesarrollo”. Como muy bien lo explica Ribeiro,

“el subdesarrollo es, en verdad, el resultado de procesos de actualización histórica solo explicables por la dominación externa y por el papel constructor de las clases dominantes internas, que deforman el propio proceso de renovación, transformándola de una crisis evolutiva en un trauma paralizador” (Ribeiro, 1969:43).

### **E.L.A: EL LENGUAJE JURÍDICO Y LA ARQUITECTURA IDEOLÓGICA DE LA “COLONIA MODERNA”**

La transición económica que tuvo la isla, de ser una sociedad agrícola (basada mayormente en el monocultivo azucarero) a ser una sociedad netamente industrial (basada en las manufactureras), coincidió con “El Cuarto Punto” del Presidente Truman y sus programas de asistencia técnica para que áreas “menos desarrolladas” accedan a los beneficios de “nuestros adelantos científicos y progreso industrial” (Truman, 1950). La recepción de este discurso hegemónico, por parte del gobierno populista de Muñoz, y su posterior reproducción desde las Ciencias Sociales, convirtieron la modernización puertorriqueña en un “modelo de desarrollo” para el resto de Latinoamérica y el Caribe con “tintes prácticamente propagandísticos” (Quintero, 2009). No obstante, las falsas ilusiones sobre este supuesto “progreso”, se hicieron evidentes más adelante cuando Puerto Rico pasó a ser el territorio con la tasa más alta de desempleo dentro de los EE.UU., y comenzaba a experimentar un aumento en la pobreza. Por un lado, la industria agrícola tendió a desaparecer drásticamente junto a los pequeños propietarios, mientras que, por otro lado, un aumento en las importaciones subordinó la producción nacional por la extranjera, otorgándole a Puerto Rico las características de un país “semi-periférico” y “en vías de desarrollo”.

En este contexto, pudiéramos decir que en 1952, Puerto Rico pasó de ser una colonia clásica a ser una “colonia moderna” (Grosfoguel, 2002). Luego de 50 años de intervención directa, y después de implementarse el “modelo de desarrollo” llamado “industrialización por invitación”, en donde se fomenta la inversión de capitales exteriores, importando materias primas y exportando productos manufacturados al mercado de EE.UU., se le concede a la isla la eufemística condición de “Estado Libre Asociado”. Esto hace que se concreten dos objetivos: primero, que se elimine a Puerto Rico de la lista de países coloniales y se presente como un país con “libre determinación” frente a la ONU logrando así un reconocimiento jurídico a nivel internacional. Segundo, que se desmoralice el movimiento nacionalista, es decir, que de un nacionalismo político se pasara a un nacionalismo cultural, en pos de un consenso “democrático” que le permita a los puertorriqueños el derecho de ir a elecciones cada cuatro años para elegir un gobernador. Es importante señalar que antes de este hecho el gobernador era nombrado por el presidente de EE.UU., por lo cual los puertorriqueños no tenían una participación directa en la toma de decisiones y ni en la gestión de la política pública.

El resultado de las políticas exteriores de EE.UU., además de trastocar el panorama político-económico de la isla, irrumpió en las esferas de la identidad cultural, dándole nuevas re-significaciones a los conceptos de modernidad y progreso. Ciertos eufemismos como “La Vitrina de la Democracia”, pretendían construir el imaginario de un “puente” entre dos culturas, y así exportar el modelo puer-

torriqueño a otros países de América Latina y el Caribe. No obstante, la Revolución Cubana en 1959, significó un evento extraordinario que sacudió la historia del continente americano. La propuesta para sobrellevar (autogestivamente) los malestares políticos-económicos que la posguerra levantó, quedaron fuertemente limitados por la intervención extranjera. Estos modelos contra-hegemónicos y alternativos, estaban anclados en el agudo nacionalismo que representaban la consigna “¡Patria o Muerte!”, y en la descolonización política del Tercer Mundo. Es por ello que, la exportación del “modelo puertorriqueño” necesitaba de justificaciones a nivel ideológico-cultural (Quintero, 2009). La conducción de estas justificaciones las va a llevar a cabo la Universidad de Puerto Rico, con el auspicio del PPD y su nuevo gobernador, Luis Muñoz Marín.

De esta manera, podemos decir que el desarrollo, al momento de la posguerra, adquiere la forma de un discurso hegemónico que tenía como objetivo principal englobar y homogeneizar a todos aquellos países “económicamente atrasados”, y sin los mismos “estándares de vida” que poseía EE.UU., bajo la denominación de países subdesarrollados. Haciendo alarde a un tipo de “unilinealidad evolutiva del mundo” (Esteve, 1992:77), de tipo eurocéntrica y capitalista, el concepto de “desarrollo” llevó a que la mayoría de los países de África, Asia, y América Latina vieran con buenos ojos los diversos proyectos dirigidos a lograr una verdadera “modernización”, apoyándose sobre la noción de progreso.<sup>22</sup> La participación de Puerto Rico en el Cuarto Punto, y posteriormente dentro de las políticas del “Buen Vecino”, fue fundamental para la internacionalización del modelo de desarrollo dependiente “Operación Manos a la Obra” y la defensa de “la fórmula autonómica estadolibrista” en Puerto Rico (Urrutia). Sin embargo, el estallido de diversas crisis, entre ellas las del petróleo, y los estados de “shock” que estas generaban sobre el tejido social, obligaron al Congreso en Washington y las elites políticas del país a reformular las estrategias económicas de la colonia moderna.

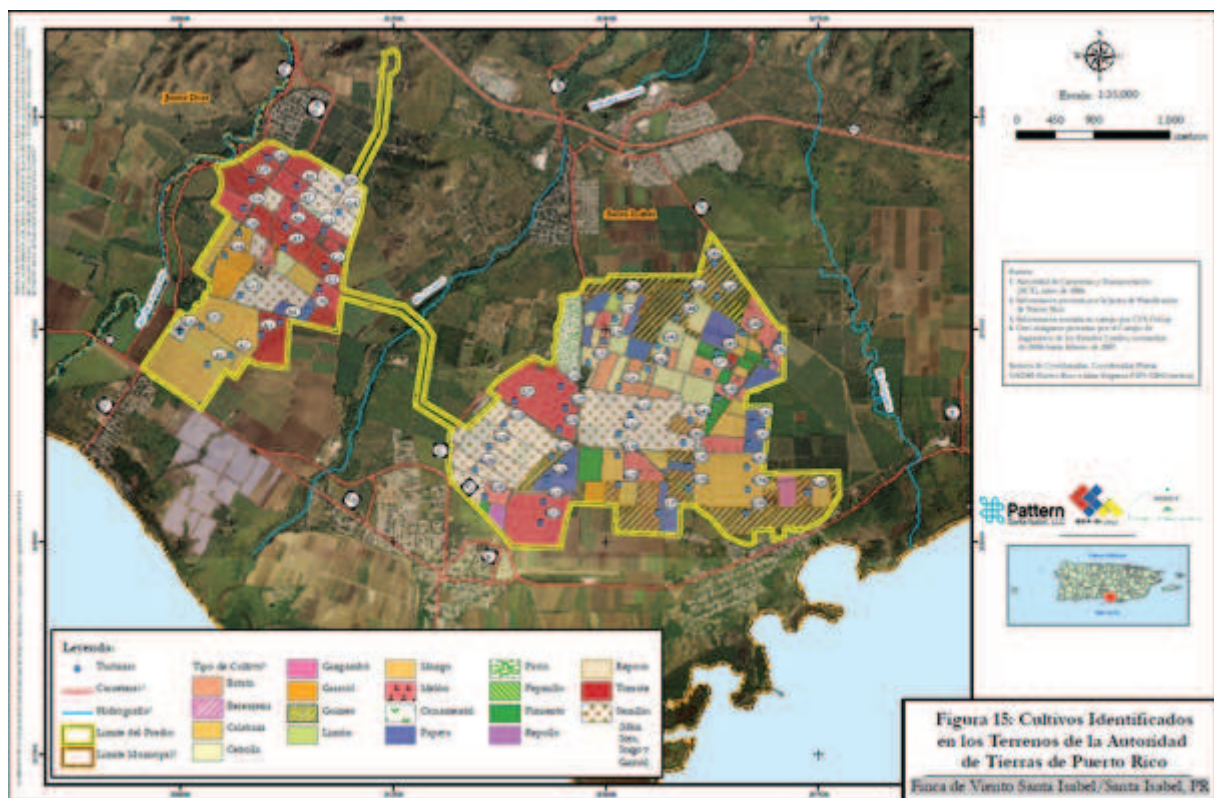


Imagen 4: Cultivo de Vegetales en Santa Isabel

[22] A pesar de ésta gran meta-narrativa, es importante hacer la salvedad de aquellos críticos al modelo hegemónico en América Latina. Tal es el caso de Paulo Freire (1970), Orlando Fals Borda (1970), y Cardoso y Faletto (1979). En Puerto Rico, los antropólogos Morris Siegel (1948), Julian Steward (1956), y Sidney Mintz (1978), ejercieron una función crítica de los saberes oficiales y los discursos estatales.

## “BIENVENIDOS LOS MOLINOS, FUERA DE LOS TERRENOS AGRÍCOLAS”: CONSIDERACIONES FINALES

Luego de arduas luchas obreras, de huelgas y descontentos con el gobierno colonial estadounidense, la creación de la Ley de Tierras en 1941<sup>23</sup> le puso fin al monopolio corporativista. Se hizo una repartición de las tierras en *parcelas* para eliminar el sistema de agregados y así devolverle a la población la posibilidad de poseer un pedazo de tierra en el cual vivir y sembrar. Sin embargo, esto no implicó ningún impacto económico. El análisis “costo-beneficio” comenzó a dominar más las decisiones gubernamentales y la noción de “bien común” pasó a ser interpretado como el beneficio que traían la codicia o el interés privado. La propiedad privada, dentro del discurso político y la práctica política, implicó la separación del interés social y el privilegio individual. Hasta el día de hoy esto no ha cambiado.

Las tierras escogidas para la instalación de los molinos son, a su vez, arrendadas por agricultores locales que cultivan hortalizas para venderlas a supermercados, “guagüeros”, camioneros y/o “brokers” (corredor o firma), y que según aseguraron los pequeños productores agrícolas entrevistados, tuvieron que firmar un contrato con la AT para que Pattern tuviera completo acceso a los predios y trabajaran sobre sus fincas. Por supuesto que las pérdidas que hubo en sus cultivos estuvieron acompañadas de una buena indemnización por parte de la empresa pero, también, de una amenaza por parte de la AT de no renovarles el contrato a los agricultores si estos se resistían a la construcción de los molinos. Es importante aclarar que esos contratos no fueron hechos con consulta previa ni con anticipación. Ante el marco de una “crisis energética” estos ya habían sido predeterminados con el fin de que se firmaran a la mayor brevedad sin pasar por un proceso de diálogo y orientación.

Por otra parte, quisiera destacar la valentía de aquellos profesores y estudiantes, del campo de la agronomía, que insistieron en detener el proyecto al punto de ser arrestados, y de pasar por un proceso judicial que pretendió criminalizar la protesta e inculcar el miedo en la población. El 15 de diciembre de 2011, seis personas iniciaron un piquete en uno de los pasos de servidumbre, utilizados por la empresa para movilizar sus máquinas, y terminaron siendo arrestados por una Ley,<sup>24</sup> aprobada unos meses antes, que penalizaba la obstrucción de proyectos privados o públicos con una condena de seis meses a tres años. Teniendo conocimiento previo de esto, estos sujetos decidieron defender las tierras con otra Ley que declaraba como Corredor Agrícola,<sup>25</sup> a perpetuidad, todos esos terrenos calificados como “prime farmland” (primordiales, de primera calidad) y apostaron a llevar el caso a un nivel judicial con el propósito de que se hiciera conocer la ilegalidad que para ellos significó el proyecto. A pesar de que el proyecto no se detuvo, estas personas lograron conseguir dos cosas: que el caso se discutiera a un nivel nacional y que después de un largo y tedioso proceso jurídico se declarara como inconstitucional la mal llamada Ley “Tito Kayak” que en última instancia pretendía criminalizar la protesta.

Catalogado como “el parque eólico más grande de Puerto Rico y el Caribe” y recientemente premiado como “Proyecto Destacado del Año” por el Colegio de Ingenieros y Agrimensores,<sup>26</sup> la “Finca de Vientos” en Santa Isabel es producto de las asimetrías y contradicciones en la relación que posee el país con respecto a EE.UU. Se siguen privilegiando proyectos privados de infraestructura y urbanización por encima de la agricultura local, restándole importancia a la seguridad alimentaria del país y aumentando más la dependencia en la importación de alimentos. Esto contradice cualquier política que esté encaminada a preparar la población en caso de que ocurra una crisis alimentaria como la que está prevista en los próximos años. Los aumentos en los precios de la comida han sido un asunto largamente discutido en foros y congresos mundiales de la FAO.<sup>27</sup>

[23] La Ley de Tierras limitó a 500 acres el número máximo que podían tener de tierras cultivas las empresas. También es importante señalar que con esta Ley se crea la Autoridad de Tierras de Puerto Rico. <http://www.encyclopediapr.org/esp/article.cfm?ref=06102002>

[24] [http://noticiasmicrojuris.files.wordpress.com/2013/04/1\\_10\\_2013.pdf](http://noticiasmicrojuris.files.wordpress.com/2013/04/1_10_2013.pdf)

[25] <http://www.lexjuris.com/lexlex/Leyes2008/lexl2008242.htm>

[26] [http://www.wapa.tv/noticias/locales/finca-de-viento-santa-isabel-gana-premio\\_20130913134704.html](http://www.wapa.tv/noticias/locales/finca-de-viento-santa-isabel-gana-premio_20130913134704.html)

[27] <http://www.fao.org/docrep/u3550t/u3550t04.htm#references>

Por último, si el sentido común es un sexto sentido, como sugiere Nun, que nos permite coordinar y articular las percepciones de los cinco sentidos clásicos para interpretar racionalmente realidades propias de comunidades históricas concretas, y si la cultura es un complejo conjunto de interpretaciones que organizan en forma selectiva nuestro modo de darle sentido al mundo (Nun, 2014), podemos argumentar que la configuración del sentido común de los puertorriqueños a partir de 1930 ha sido la piedra angular para que el “discurso del desarrollo” y sus prácticas, además de legitimar la creación del Estado Libre Asociado al mismo tiempo que ocultaba la condición colonial de Puerto Rico, desvinculó la colonialidad del poder con relación a EE.UU. y la rearticuló al capitalismo global. El *desarrollo* como régimen de representación alimentó y sigue alimentando racionalmente la relación colonial-moderna entre EE.UU. y Puerto Rico. La “Finca de Vientos” en Santa Isabel, en tanto objeto de estudio antropológico, representa una de las múltiples formas en que opera el colonialismo moderno y sus imbricaciones adentro del sistema-mundo. Allí se pueden identificar algunos patrones globales como lo son la llamada “economía verde” que trata de transformar la crisis ecológica y ambiental en un recurso de acumulación, y al mismo tiempo dar cuenta de las formas de globalización, imperialismo y colonialidad en la isla.

## BIBLIOGRAFÍA:

Leyes del Gobierno de Puerto Rico:

Boletín Informativo Núm. OE-2010-34. Orden Ejecutiva del gobernador de Puerto Rico para activar las disposiciones de la Ley Núm. 76 de 5 de mayo de 2000. Declaración de Crisis Energética. 19 de julio de 2010.

Ley Núm.09. “Ley sobre Política Pública Ambiental”. 18 de junio de 1970, efectiva el 1 de julio de 1970, según enmendada hasta el 4 de marzo de 2000.

Ley Núm. 076 del año 2000. (P. del S. 1791), Ley 76, 2000 (Conferencia). Para dispensar al Gobernador en proyectos que surjan como consecuencia de estados de emergencia declarados mediante Órdenes Ejecutivas. LEY 76 DEL 5 DE MAYO DE 2000.

Ley Núm. 082. (P. del S. 1519). “Ley de Política Pública de Diversificación Energética por Medio de la Energía Sostenible y Alterna en Puerto Rico”. 16ta Asamblea Legislativa, 3era Sesión Ordinaria. Aprobada en 19 de julio de 2010.

Ley Núm. 083. (P. de la C. 2610). “Ley de Incentivos de Energía Verde de Puerto Rico y enmienda la Ley Núm. 70 de 1978; Ley de Desperdicios Sólidos y la Ley Núm. 120 de 1994; Código de Rentas Internas”. Aprobada el 19 de julio de 2010.

Ley Núm. 267 (P. de la C. 4185). “Ley sobre Política Pública de Desarrollo Sostenible”. Aprobada el 10 de septiembre de 2004.

Ley Núm. 416. (P. de la C. 4790). “Ley sobre Política Pública Ambiental”. Aprobada el 22 de septiembre de 2004.

Ley Núm. 07. (P. de la C. 1326). “Ley Especial Declarando Estado de Emergencia Fiscal Estableciendo Plan Integral de Estabilización Fiscal para Salvar el Crédito de Puerto Rico”. Aprobada el 9 de marzo de 2009.

## REVISTAS Y/O DIARIOS:

BANUCHI, Rebecca. “Pierlusi presenta sus propuestas al plan energético”. El Nuevo Día. 24 de noviembre de 2013. (<http://www.elnuevodia.com/pierluisipresentasuspropuestasalplanenergetico-1651224.html>)

CENTRO DE PERIODISMO INVESTIGATIVO. "Serie Completa del El Nuevo Día sobre el gasoducto". 12 de mayo de 2011. (<http://cpipr.org/historias/actualidad/218-serie-completa-de-el-nuevo-dia-sobre-el-gasoducto.html>).

CORDERO Mercado, David. "Energía vs. Comida: emerge la batalla en Puerto Rico". Diálogo, 26 de marzo de 2013. (<http://dialogodigital.com/index.php/Energia-vs-comida-emerge-la-batalla-en-Puerto-Rico.html#.UuaNsBAtrIU>)

MCGRATH, Matt. "Wind power deadline sees US firmsrush to build turbines". BBC News, Science & Environment. 29 de diciembre de 2012. (<http://www.bbc.co.uk/news/science-environment-20857530>)

MEJÍAS, Janice. "Preocupante el número de proyectos de energía renovable en terrenos agrícolas". Diálogo. Miércoles 27 de marzo de 2013. (Obtenido de: <http://dialogodigital.com/index.php/Preocupante-el-numero-de-proyectos-de-energia-renovable-en-terrenos-agricolas.html#.UuRDrxAtrIU>).

RUIZ KUILAN, Gloria. "El gasoducto del norte: relato de un natimuerto". El Nuevo Día. 15 de enero de 2012. (<http://www.elnuevodia.com/elgasoductodelnortelatodeunnatimuerto-1165955.html>)

### LIBROS Y/O ARTÍCULOS ACADÉMICOS:

AMATO, Augusto. 2005-2006. *Puerto Rico Ante El Problema Del Desarrollo Económico: Miradas, Memorias Y Reflexiones De Un Economista*. Ethos Gubernamental, pp. 26-48.

AYALA, César y BERNABE, Rafael. 2011. *Puerto Rico en el siglo americano: su historia desde 1898*. Traducido por Aurora Lauzardo Ugarte. San Juan: Ediciones Callejón

BERNABÉ, Rafael. 1996. *Respuestas Al Colonialismo: En La Política Puertorriqueña, 1899- 1929*. Río Piedras, San Juan: Ediciones Huracán.

COUDERT, JR. Frederic, "Our New Peoples: Citizens, Subjects, Nationals or Aliens", *Columbia Law Review*, 3 (1903).

DIETZ, James L. 2001. *Puerto Rico: una economía de "tres pilares"*. Integración y Comercio, 5(15): p.261-290.

\_\_\_\_\_. 2007. *Historia económica de Puerto Rico*. Río Piedras: Ediciones Huracán

ESCOBAR, Arturo. 1999. *El Final Del Salvaje: Naturaleza, Cultura y Política en la Antropología Contemporánea*. Santafé de Bogotá, CEREC, ICAN.

ESCOBAR, Arturo. , 2007. *La invención del tercer mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo*. Caracas, Venezuela, Fundación Editorial el perro y la rana.

ESTEVA, G. 1992. "Desarrollo". En: *The Development Dictionary. A Guide to Knowledge as Power*. Londres: Zed Books, pp.6-25.

FIGUEROA, Víctor M. 2001. "América Latina: El Nuevo Patrón De Colonialismo Industrial". Problemas del Desarrollo. *Revista Latinoamericana de Economía*, vol. 32, núm. 126, abril-julio. Universidad Nacional Autónoma de México Distrito Federal, México, pp. 9-33.

FONTÁNEZ, Torres Érika. 2006-2008. "La Propiedad En Puerto Rico: Apuntes Para El Análisis De Su Contingencia y Desarrollo En El Siglo XX". Foro constitucional Iberoamericano. N° 13, pp. 72-104.

FRESNEDA, José L. Bolívar. 2007-2008. "La Economía De Puerto Rico Durante La Segunda Guerra Mundial: ¿Capitalismo Estatal O Economía Militar?" *Op. Cit.*, número 18, ISSN 1526-5323, pp. 205-260.

- GARCÍA-COLÓN, Ismael. 2006. "Buscando Ambiente: Hegemony and Subaltern Tactics Of Survival In Puerto Rico's Land Distribution Program". *Latin American Perspectives*, Issue 146, Vol. 33 No. 1, January, pp. 42-65.
- GEERTZ, Clifford. 1999. "El sentido común como sistema cultural". En: *Conocimiento Local. Ensayos sobre la interpretación de las culturas*. Barcelona, Paidós.
- GROSGOUEL, Ramón. 2007. "Los Límites Del Nacionalismo: Lógicas Globales y Colonialismo Norteamericano En Puerto Rico", en Jorge Enrique González, Editor. *Nación y nacionalismo en América Latina*. Buenos Aires, CLACSO.
- GUDYNAS, Eduardo. 2010. "La ecología política de la crisis global y los límites del capitalismo benévolo". *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*. Quito, Núm. 36, enero, pp.53-67.
- KLEIN, Naomi. 2008. *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre*. 1ra. Ed. Paidós:Argentina.
- LEFF, Enrique. "El lobo se viste con piel de cordero", *ALAI*, 468-469, Septiembre-octubre 2011, año XXXV, II época.
- MALDONADO-DENIS, Manuel. 1977. *Puerto Rico: una interpretación histórico-social*. Editorial Siglo XXI.
- MÉNDEZ, José Luis. 2007. "Las Ciencias Sociales y la Política en Puerto Rico". *Revista de Ciencias Sociales: Departamento de Sociología y Antropología, Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras*, núm. 17, pp. 40-57.
- OLIVERA, Herminia Zayas. 2004. "Análisis De Veinte Años En La Lucha Ambiental De Puerto Rico Del 1980 Al 2000". *Revista Virtual 360°*. Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de Ponce: Departamento de Ciencias y Tecnología, pp.1-12.
- PICO, Fernando. 1987. *1898: la guerra después de la guerra*. San Juan, Puerto Rico: Ediciones Huracán.
- QUINTERO, A. 2009. "Hibridez, modernidad y desarrollo. La política de la Guerra Fría, la Academia y la cultura". *Crítica y Emancipación. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*. CLACSO. Primer Semestre, Año 1, N°2. pp. 187-208.
- QUINTERO, Rodolfo. 2011. "La cultura del petróleo". *Suplemento de la Revista BCV*. Biblioteca del Pensamiento Económico. Vol. XXVI. N°2. Caracas, julio-diciembre, pp.15-81.
- RAMÍREZ, R. L., RIVERA MEDINA, E. 1994. *Del canaveral a la fabrica: cambio social en Puerto Rico*. 3a ed. Río Piedras, Puerto Rico: Ediciones Huracán.
- RODRÍGUEZ CENTENO, Mabel M. 2000. "Tiempos de Crisis: Los campesinos y el café en Puerto Rico durante el cambio de siglo y la Gran Depresión". *Agroalimentaria*. Diciembre, N° 11, pp. 71-82.
- RODRÍGUEZ, Manuel R. "Representing Development: New Perspectives about The New Deal in Puerto Rico 1933-36". *Centro Journal*, Vol. XIV, Núm. 2, 2002, pp. 149-179. The City University of New York. Latinoamericanistas.
- RODRÍGUEZ Juliá, Edgardo. 1988. *Puertorriqueños (Álbum de la Sagrada Familia Puertorriqueña a partir de 1898)*. Madrid: Editorial Playor.
- SAHLINS, Marshall. 1988. *Islas de Historia*. Barcelona: Gedisa.
- SCARANO, Francisco. 1993. "Puerto Rico: Cinco siglos de Historia". San Juan, MacGraw Hill.

SUÁREZ Salazar, Luis y AMÉZQUITA, Gloria (compiladores). 2013. *El Gran Caribe en el siglo XXI: Crisis y Respuestas*. Buenos Aires, CLACSO.

TANURO, Daniel. "El imposible capitalismo verde". *Ecologista*, n°72, primavera 2012.

THOMPSON, Lanny. 2007. "Nuestra isla y su gente: La construcción del "otro" puertorriqueño en *Our Islands and their people*". Centro de Investigaciones Sociales Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

VIZIA, Claudio. 2011. *¿Un Marx verde? Antropología, Ecología y Marxismo*. 1ª ed. Buenos Aires, Kaicron.





# LA ANTROPOLOGÍA ANTE LOS NUEVOS AVANCES DE LA NEUROCIENCIA. EL DESAFÍO DEL DIÁLOGO INTERDISCIPLINARIO.

MARIANA CELESTE SMULSKI<sup>1</sup>

## RESUMEN

La ciencia cognitiva y en particular la neurociencia, han logrado en los últimos años grandes avances mediante la incorporación de renovados intereses teóricos y herramientas tecnológicas, llegando a investigar problemáticas socioculturales que atañen al campo disciplinar propio de la antropología.

En el presente artículo, propongo abordar el interrogante acerca de la pertinencia de explicar el comportamiento social o ciertas categorías y procesos socioculturales (como la moral, la empatía, la pertenencia a minorías étnicas y los procesos de enseñanza/aprendizaje escolar) desde la descripción de la estructura cerebral o su funcionamiento sináptico, a partir de pruebas de laboratorio, como lo hacen en numerosas investigaciones actuales de neurociencia en Argentina. Para ello, me centraré en determinados episodios claves del trabajo de campo llevado a cabo en dos laboratorios de neurociencia durante el año 2013. La tendencia presente en algunos abordajes hacia el reduccionismo biológico, vuelve necesario un diálogo interdisciplinario que permita rescatar la dimensión sociocultural en tanto aspecto determinante en la experiencia y en la cognición humana.

PALABRAS CLAVE: ciencia cognitiva, neurociencia, antropología, dimensión sociocultural.

## ABSTRACT

Cognitive Sciences and neuroscience in particular, have achieved in recent years great advances by incorporating renewed theoretical interest and technological tools, coming to investigate sociocultural issues pertaining to the disciplinary field of anthropology.

[1] Licenciada y profesora en Ciencias Antropológicas, orientación sociocultural, Universidad de Buenos Aires. Miembro del UBACyT "Antropología de los mundos contemporáneos: comunidades científicas, artísticas y políticas de conocimiento y representación". Instituto de Ciencias Antropológicas, UBA. [mcsmulski@gmail.com](mailto:mcsmulski@gmail.com).

Fecha de recepción: 20-02-2014. Fecha de aceptación: 30-04-2014

In this paper, I propose to address the question about the relevance of explaining social behavior or certain categories and sociocultural processes (such as moral, empathy, belonging to ethnic minorities and the teaching / learning processes) from the description of brain synaptic structure or function, from laboratory tests, as they do in many current neuroscience research in Argentina.

To do this, I will focus on certain key episodes of fieldwork carried out in two laboratories in neuroscience in 2013. The tendency towards biological reductionism in many approaches makes the interdisciplinary dialogue necessary to rescue the cultural dimension as a determining factor in the experience and human cognition.

KEYWORDS: Cognitive Science, Neuroscience, Anthropology, Sociocultural Dimension.

## INTRODUCCIÓN

¿Es posible establecer un diálogo entre la antropología y la neurociencia? El trabajo de campo realizado en distintos laboratorios de neurociencia durante el año 2013, en el marco del UBACyT “*Antropología de los mundos contemporáneos: comunidades científicas, artísticas y políticas de conocimiento y representación*”, que culminó con la escritura de una tesis de licenciatura, demuestra no sólo que es posible, si no cuán necesario es actualmente contribuir mediante el diálogo interdisciplinario al conocimiento de determinados aspectos del comportamiento y pensamiento humanos.

Desde la década de 1980 la antropología ha rediseñado sus métodos para poder estudiar la intensa producción de la ciencia, la tecnología y las respectivas problemáticas ético-políticas asociadas. En un momento en que conceptos como campo, trabajo de campo, cultura y conocimiento estaban siendo redefinidos, la antropología de la ciencia surgió como un área de investigación que incluyó entre sus principales desafíos el cuestionamiento al status científico occidental dominante (Stagnaro, 2003). En este marco, el presente artículo está situado en un campo científico particular, el de la ciencia cognitiva en Argentina, aún no abarcado por estudios previos en nuestro país. En la ciencia cognitiva, como un campo de saber particular, confluyen los empeños llevados a cabo desde diversas disciplinas, entre las que se encuentran la antropología, la psicología y la neurociencia, por entender empíricamente la naturaleza del pensamiento y comportamiento humano (Gardner, 1987:21).

Dentro de la ciencia cognitiva, la neurociencia ha logrado en los últimos años grandes avances mediante la incorporación de renovados intereses teóricos y herramientas tecnológicas, llegando a investigar problemáticas socioculturales que atañen al campo disciplinar propio de la antropología (Smulski, 2013). Investigaciones que vinculan la ética y la moral con zonas cerebrales, comportamientos sociales como el prejuicio hacia minorías étnicas entendidos en términos de neurotransmisores químicos, la neuroeducación como propuesta de estimulación cognitiva en contextos de desigualdad económica, entre otras temáticas, se presentan a diario en los principales medios de comunicación y difusión de conocimiento. Incluso dichos avances, permiten en la actualidad a algunos investigadores identificar dos campos particulares dentro de la ciencia cognitiva llamados “neurociencia social” y “neurociencia cultural” (Chiao, 2009; Dominguez, 2009).

Sin embargo hay numerosas disidencias, específicamente entre quienes abordan problemáticas relacionadas con la dimensión social, dado que varía en las distintas investigaciones el peso otorgado a la influencia de los contextos socioculturales en los procesos cognitivos (Smulski, 2013). A juicio de algunos neurocientíficos, es el cerebro quien suministraría las respuestas sin necesidad de contemplar los contextos. A juicio de otros, los aspectos sociales y culturales son fundamentales para comprender el desarrollo de determinados procesos neuronales y están abiertos a una co-construcción epistémica y metodológica (Lipina et. al., 2012).

La amplia difusión que las investigaciones en neurociencia tienen a través de los medios de comunicación permite afirmar que en el último tiempo asistimos a un proceso de “biologización de la vida cotidiana” (Menendez, 2001:7), a partir de la inclusión de saberes elaborados desde la producción y

acción biomédica, en representaciones y prácticas cotidianas de la vida de distintos conjuntos sociales. Este proceso, entre otras cuestiones genera un amplio espectro de información, de categorías y conocimientos que (con un fuerte peso otorgado por las premisas de neutralidad, cientificismo, rigurosidad y profesionalidad) pasan a formar parte del saber popular y deben ser, por lo tanto, analizados por la antropología.

■ En este sentido, propongo abordar el interrogante acerca de la pertinencia de explicar el comportamiento social o ciertas categorías y procesos socioculturales desde una descripción de la estructura cerebral o su funcionamiento sináptico, a partir de pruebas de laboratorio, como lo hacen en numerosas investigaciones actuales de neurociencia en Argentina. Muchas investigaciones, parecen portar un fuerte neuroreduccionismo (Martin, 2000:577), en tanto que buscan explicar cuestiones sociales o culturales desde el plano cerebral o neurofisiológico, de manera unidireccional, sin contemplar en muchos casos la posibilidad de una explicación a la inversa, o conjunta. Este hecho se observa en las construcciones de sentido que los investigadores realizan alrededor de determinados conceptos centrales en sus investigaciones en relación a la dimensión sociocultural, en algunos casos de manera explícita y en la mayoría de los casos de manera implícita, recorriendo la investigación por detrás.

Para desarrollar la argumentación me centraré en determinados episodios claves del trabajo de campo llevado a cabo durante el año 2013 en dos laboratorios de neurociencia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, seleccionados por su recurrente presencia en los medios de comunicación (a partir de ahora, laboratorio A y laboratorio B). Seleccioné para desarrollar en este artículo, dos áreas de investigación particularmente interesantes para la antropología: del área de neurociencia social, la dinámica cerebral inconsciente del prejuicio hacia minorías étnicas que se desarrolla en el laboratorio A y del área de neuroeducación, el proyecto “M-M” del laboratorio B.

A partir de distintas entrevistas a los investigadores, diálogos informales y un exhaustivo análisis de material bibliográfico científico y periodístico, busqué indagar en aquellos presupuestos socioculturales en los que se basan algunas teorías de la neurociencia actual argentina buscando interpretar las construcciones de sentido. Para ello, el punto de partida fue comprender que quienes se ocupan de estudiar el sistema nervioso central, no son observadores imparciales: tanto los temas que estudian como la manera en que lo llevan a cabo, reflejan sus teorías implícitas acerca del lenguaje, la cultura, la influencia del contexto social y económico, la percepción, la cognición, la ética, la emoción y sobre la forma en que se llevan a cabo estos procesos.

Es también un objetivo de este artículo alertar acerca de las consecuencias ético-políticas que pueden acarrear las explicaciones neuroreduccionistas de la mente (Martin, 2000) cuando son aplicadas a problemáticas socio-culturales, considerando el tipo de subjetividad que estarían sosteniendo. Estos abordajes implican un determinado modelo de mente y por lo tanto de concepción del sujeto cognoscente y de su vida en sociedad, que posibilitan la construcción de una subjetividad particularmente funcional al contexto económico capitalista actual.

Finalmente propongo destacar la potencialidad futura de los aportes que la antropología puede realizar a las neurociencias ante la posibilidad de concebir a los fenómenos cognitivos dentro de un marco sociocultural, que permita analizar la manera en que los sujetos conocen, comprenden, transforman, asimilan, en intercambio con el mundo que los rodea.

## **DIME CÓMO FUNCIONA TU CEREBRO Y TE DIRÉ QUIÉN ERES**

(Los nombres de los investigadores así como los laboratorios a los que pertenecen, se mantienen en el anonimato para resguardar su identidad)

Una de las primeras instituciones que decidí investigar (laboratorio A), dentro del campo de las neurociencias sociales, orienta una de sus principales líneas de investigación al estudio del procesamiento

de expresiones faciales y claves sociales. Se comprende por esto, el estudio de la manera en que los sujetos reconocen las expresiones faciales en contextos de comunicación cara a cara y la manera en que esta acción requiere integrar el valor emocional junto con la información semántica, aspecto considerado fundamental para la vida en sociedad. Para llevar a cabo esta investigación se utiliza una prueba computacional llamada "Implicit Association Task" (IAT - test de asociación implícita), utilizado por la psicología para medir la fuerza de la asociación entre dos categorías (por ejemplo: feliz/valor positivo - enojado/valor negativo). Si bien las cuatro posibilidades (feliz, enojado, positivo, negativo) se presentan en la pantalla, el investigador las alterna combinándolas en bloques que pueden tener un valor compatible (feliz-positivo/enojado-negativo) o incompatible (feliz-negativo/enojado-positivo) y presentar por lo tanto un conflicto a la hora de la elección categórica. Mediante estos métodos se buscan analizar los correlatos comportamentales y electrofisiológicos, con el fin de encontrar un efecto comportamental: mayor tiempo para la respuesta de bloques incompatibles en comparación a los bloques compatibles. Para ello se utiliza una herramienta conocida como "Event Related Potentials" (ERP- potenciales evocados), que mide el tiempo de resolución y la actividad electrofisiológica mediante una electroencefalografía.

Dentro de la línea de estudio descripta, se desarrolló en el último tiempo una investigación de particular interés para la antropología, debido a que plantea la relación entre la dinámica cerebral y la pertenencia "racial y cultural". Un grupo de investigadores en colaboración con diversas instituciones argentinas y chilenas se preguntan "¿Cómo influye el sentido de pertenencia a una cultura o raza en la dinámica cerebral asociada a la percepción de sus rasgos culturales?". En dicho abordaje, proponen la aplicación de las técnicas y herramientas previamente descriptas (IAT-ERP) para el caso particular del análisis de la percepción y el "prejuicio étnico" según los autores, entre "aborígenes mapuches y no aborígenes chilenos".

Uno de los artículos publicados en una importante revista científica, afirma que el cerebro en el mismo momento que percibe un rostro, percibe además la raza del mismo y lo asocia con contenidos afectivos positivos y negativos. Este hecho, que se desprende como evidencia de los estudios del IAT (test de asociación implícita), permite determinar que el prejuicio racial tiene sus bases en procesos cerebrales implícitos, automáticos y muy tempranos y que por ello, ocurren de "forma no controlada e irracional". También muestra según los autores, que la cultura tiene efectos directos en la dinámica cerebral, asociada a aspectos muy básicos como la percepción de rostros.

Luego de realizar trabajo de campo dentro del laboratorio, decidí entrevistar a uno de los principales investigadores (a partir de ahora B.J.) de este campo de estudio.

En una entrevista, B.J. afirma que el rechazo hacia minorías étnicas y en particular hacia aborígenes, es un fenómeno frecuente en muchos países de América Latina que se expresa como un prejuicio o actitud negativa injustificada hacia otras personas por su color de piel, su lenguaje o sus valores culturales. En el caso particular de los mapuches, los mismos han sido estereotipados como "violentos, rudos perezosos y poco inteligentes". Argumenta que estos prejuicios étnicos son muy profundos y afectan la subjetividad de manera implícita o inconsciente y por lo tanto debe estudiarse la dinámica cerebral subyacente a estos fenómenos.

El estudio realizado en el laboratorio con la colaboración de instituciones chilenas, utiliza la herramienta IAT para mostrar las "bases cerebrales del prejuicio racial ante miembros del endogrupo y del exogrupo" entre aborígenes mapuches y no aborígenes chilenos. Para ello, los participantes debían categorizar frente a una pantalla, a distintos rostros como miembros de su endogrupo o del exogrupo. Luego, debían categorizar un bloque seleccionado de palabras, con contenido positivo como "agradables" y otras con contenido negativo como "desagradables". Posteriormente, se presenta en simultáneo la categorización de rostros y palabras, en bloques "compatibles con el sesgo racial", donde el botón que debe presionarse para la categorización facial del endogrupo coincide con la categoría "agradable" y el bloques incompatibles donde se invierte la relación (categoría "desagradable" e imagen facial del endogrupo).

Según esta investigación y gracias a la herramienta ERP, que permite medir los tiempos en las dinámicas cerebrales, el hecho de que los participantes respondieran con mayor velocidad y precisión a los rostros de su endogrupo, permite afirmar que existe un “sesgo racial” por el cual las personas identifican mejor y más rápidamente a individuos de su propia raza. Por el contrario, para detectar a los rostros del exogrupo, el cerebro debe realizar un mayor esfuerzo y por lo tanto demora algunos milisegundos más. Según los autores, esta idea puede ayudar a entender la irracionalidad de los prejuicios raciales y su resistencia al cambio, así como los profundos efectos que ejerce la cultura en la dinámica cerebral, abriendo la posibilidad de un diálogo interdisciplinario.

Diversos aspectos que se desprenden de esta línea de investigación requieren ser sometidos a análisis. En primer lugar, la utilización de los conceptos de “raza” y “cultura” alternadamente como sinónimos, tanto en la publicación científica impresa que condensa esta investigación, como en las distintas entrevistas. Como se mencionó en párrafos anteriores, la investigación se construye alrededor de una premisa central que supone que el cerebro, en el mismo momento que percibe un rostro, percibe a su vez la raza del mismo y lo asocia con contenidos afectivos positivos o negativos. A medida que se desarrolla la argumentación, los investigadores hablan tanto de la identificación de la raza en los rostros, como del endogrupo definido en términos de individuos que pertenecen a la misma raza, para referirse a los mapuches como grupo étnico que posee rasgos culturales aborígenes. Hay por lo tanto en esta investigación una asociación entre los caracteres fenotípicos, asociados a la racial y a lo cultural.

Desde la antropología se han producido numerosos debates alrededor de la idea de raza, que culminaron con el descrédito del concepto debido a su utilización para la justificación de una falsa jerarquización entre grupos inferiores y superiores apoyada en fundamentos biológicos inexistentes (Harris, 2007). Franz Boas (Boas, 1964), desde la antropología, fue uno de los que aportó a la lucha contra las distintas formas de racismo. Posteriormente, el avance de la genética a lo largo del siglo XX contribuyó además al descrédito de la idea fuerza de la distinción racial, al cuestionar la posibilidad de agrupar genéticamente a los seres humanos en categorías por compartir la casi totalidad del código genético (Gould, 2007).

En este sentido, resulta interesante analizar a partir del uso conceptual alternado de raza y cultura, tres aspectos centrales. En primer lugar la construcción de aquello que es considerado mapuche y lo que no. En el artículo, se hace referencia a los “aborígenes mapuches” por un lado y a los “no aborígenes chilenos” por el otro. La diferenciación entre un grupo y otro está marcada a partir de la negación de la pertenencia aborígen y la adscripción a la nacionalidad chilena. Cuando pregunté en entrevista acerca de esta diferenciación por la negativa, B.J. me contó que “los mapuches se autodefinen como no chilenos” y que por eso decidieron utilizar esa categorización. Por lo tanto, si bien se destaca la decisión de tener en cuenta a los sujetos que forman parte de la investigación para la construcción de la definición de grupo utilizada, también sería interesante contemplar la posibilidad de problematizar los usos estratégicos que las personas hacen de su condición étnica en determinadas circunstancias, hecho que requiere tener en cuenta la dimensión histórica y que por lo tanto debe analizarse si es compatible con la idea de la existencia de un prejuicio inconsciente, automático y anclado en el individuo. Además debe resaltarse, que al basar la investigación en las diferencias políticas previamente existentes entre ambos grupos, los criterios científicos se basan en y contribuyen a reforzar el etnocentrismo cultural previo. Por lo tanto, no debe perderse de vista el hecho de que tanto las concepciones populares como las científicas, se ven influenciadas por aspectos sociopolíticos. Es necesario además, como ha afirmado Menendez (2001:10), tener en cuenta ante el análisis de las diferencias en términos de articulación de clase-raza-etnia, los procesos de inclusión-exclusión que operan entre condiciones étnicas y de clase en los diversos contextos latinoamericanos. Las investigaciones interdisciplinarias deben articularse en este sentido, para tener en cuenta las condiciones de desigualdad y subalternidad socioeconómica.

En segundo lugar, la investigación aborda el rechazo hacia minorías étnicas, al que caracteriza como un prejuicio en tanto actitud negativa injustificada hacia individuos que “poseen rasgos culturales aborígenes” detallando color de piel, rasgos faciales, lenguaje o valores culturales. También se afirma que los mapuches son estereotipados por la sociedad como “violentos, rudos, perezosos y poco inteligentes”, basándose en una investigación del año 1991. Este hecho ejemplifica la utilización de clasificaciones raciales populares como punto de partida para la elaboración de las propias tipologías que se

utilizarán en la investigación, así como la “biologización cotidiana”, que se manifiesta en el saber popular a través de la calificación de sujetos en una variada gama de características biológico-culturales. Al basarse además, en una investigación del año 1991, sobre la caracterización popular que la sociedad realiza de la comunidad mapuche, hay una concepción de que la misma no se ha modificado a lo largo del tiempo y se ha mantenido de la misma forma hasta la actualidad.

Teniendo en cuenta los análisis de Elsie Rockwell (1980; 4) el concepto de cultura en esta investigación se ve utilizado:

- en tanto identificación del grupo social que es objeto de análisis -“la cultura mapuche”- mediante la delimitación de los elementos constitutivos: valores, lenguaje y rasgos físicos.
- en tanto valores internalizados que determinan la conducta y establecen una pauta de comportamiento (en este caso la valoración positiva del endogrupo y negativa del exogrupo).
- como algo prístino, ahistórico y permanente, en tanto que se encuentra aislada en el tiempo y el espacio (se es mapuche antes que chileno).

En toda esta caracterización de los “rasgos culturales aborígenes”, el saber biologizado, para ser analizado debe ser articulado con la producción y reproducción de relaciones desiguales que se producen en la vida cotidiana, en los distintos contextos socio-políticos.

En tercer lugar, y teniendo en cuenta este último punto, la negación de la historicidad de las dinámicas culturales se observa a su vez en la concepción del prejuicio racial como un proceso cerebral implícito, que funciona de manera automática y que por lo tanto no responde a la voluntad del sujeto:

(...) pensando bueno, queremos cambiar en prejuicio en una sociedad, hay que pensar que los prejuicios son claramente automáticos, que no van a pasar por la voluntad del sujeto, por cuán abierto o cerrado de mente es. Si no que va a tener un aprendizaje implícito, automático, y que eso hay que tener algún mecanismo similar para poder cambiarlo. (Entrevista a B.J., 2013)

Esta concepción le permite afirmar que el prejuicio y la valoración negativa entre determinados grupos étnicos se mantiene a lo largo del tiempo porque los mismos responden a procesos automáticos que si bien tienen un origen social están en el individuo, en su dinámica cerebral interna. Cuando en entrevista le pregunto a B.J. si considera que este fenómeno se desarrolla como un aprendizaje que el sujeto adquirió a lo largo de su vida, contesta:

Eso es un producto de un aprendizaje social a lo largo del tiempo ¿no? Pero hay mecanismos individuales que actúan localmente, no globalmente y no a una macro-escala temporal (...) Si uno piensa en israelitas y palestinos, el prejuicio es fuente de desastres económicos, familiares, personales y sin embargo se mantiene a lo largo del tiempo. Y hay teorías sociológicas que se pueden enriquecer con el aporte de las neurociencias. Por ejemplo una forma que la sociología per se no tiene forma de medir, es ver si hay procesos automáticos en el individuo que están gatillados por efectos culturales pero que están en el individuo, no están en una especie de representación social. (Entrevista a B.J., 2013)

De estas afirmaciones se extrae por un lado, que la valoración negativa de otro funciona como un proceso irracional, inconsciente y automático, que si bien tiene un origen social, está anclado en la

dimensión individual y por lo tanto para modificar ese fenómeno, la acción de intervención debe realizarse sobre el individuo y no sobre el colectivo social. Por otro lado, parecería existir una idea que recorre la investigación por detrás que asocia la irracionalidad a los procesos socioculturales, debido a que la construcción teórica establece que el fenómeno del prejuicio hacia otros es en sí mismo irracional, que tiene un origen social, que puede ser desatado contextualmente por un efecto cultural, pero que sin embargo es inconsciente, está automatizado y anclado en el cerebro de los individuos. Esta idea se relaciona a nivel teórico con la negación tanto de la dimensión histórica, como de las dimensiones políticas, económicas y culturales que configuran el entramado de las relaciones sociales. A su vez ignora el hecho de que la conformación identitaria de los sujetos es dinámica y sufre modificaciones estratégicas a lo largo del tiempo. Estas ideas en conjunto permiten dar una explicación biológica de una acción social y culturalmente determinada como el prejuicio o la valoración negativa del otro.

La idea de este análisis no es descartar a la neurociencia como una herramienta más en el estudio de los fenómenos sociales, sino mostrar como la negación de ciertas dimensiones (como la económica, social y cultural) así como las construcciones de sentido implícitas, que ignoran los avances de otras ciencias, contribuyen a que se produzcan grandes saltos explicativos.

## MENTE, CEREBRO Y EDUCACIÓN

La segunda institución que decidí investigar (laboratorio B), se dedica entre otras áreas a la llamada “neurociencia educacional” o “neuroeducación”, definida en tanto disciplina novedosa que combina los conocimientos de la neurociencia cognitiva y los estudios comportamentales para investigar el desarrollo de las representaciones mentales, posibilitando así, el uso de conocimientos pre-existentes en neurociencia para mejorar diferentes técnicas de enseñanza y aprendizaje. Esta nueva corriente busca articularse con los procesos de enseñanza-aprendizaje en ámbitos educativos formales, particularmente de nivel inicial y primario. Debe destacarse que la búsqueda de la aplicación de conocimientos tiene sus orígenes en los laboratorios de neurociencia y desde allí se dirige hacia el ámbito educativo y no a la inversa. Es decir, no hay al menos inicialmente una demanda del ámbito educativo hacia la neurociencia por la resolución de determinadas problemáticas propias de la escolaridad, sino un interés de dicha ciencia por lograr una aplicación que ayude a mejorar el desempeño cognitivo en ámbitos formales.

En este sentido, el trabajo de los investigadores se desarrolla en el marco de una “Escuela Latinoamericana de Educación, Ciencias Cognitivas y Neurociencia” (su nombre original es “Latin American School for Educational, Cognitive and Neural Sciences”, LASchool) que reúne a diversos investigadores en la búsqueda y aplicación de interfaces que conecten a la ciencia con la educación, creando puentes entre las distintas disciplinas mencionadas. En este sentido, los distintos investigadores que forman parte de la LASchool, presentan intereses en común, que los distinguen. Recientemente en una revista de publicaciones científicas llamada “Mind, Brain and Education” (Mente, cerebro y educación) salió un artículo en donde dos investigadoras del laboratorio B, presentan las principales líneas de trabajo de esta escuela. Entre ellas se destacan particularmente dos íntimamente relacionadas:

- Por un lado se plantea la cuestión de que debe cambiarse la idea de lo que significa el juego en la escuela. Debido a que en las aulas de clase se observa que diversas actividades les resultan atractivas a algunos chicos y a otros no, se propone el juego como alternativa pedagógica que combina la instrucción del docente con el juego libre del niño. El niño se convierte entonces en actor y creador más que en un siempre receptor de conocimiento, dado que su aprendizaje se desarrolla durante el proceso creativo del juego.
- Por otro lado y en relación a lo anterior, se presentan determinados juegos de computadora como herramientas educativas.

Debido a que los juegos son una manera entretenida de aprender cosas, un grupo de investigadores del laboratorio B crearon un set de juegos diseñado para promover el desarrollo de algunas funciones ejecutivas como la planificación y la memoria de trabajo, en niños de edad escolar (el nombre real del



set de juegos diseñado por los investigadores ha sido reemplazado por uno ficticio). El argumento central es que ante la falta de interés o autoconfianza, determinados juegos pueden ayudar a promover cambios en la plasticidad neuronal (es decir, la capacidad del cerebro de modificar sus conexiones neuronales) a partir de lo lúdico.

Los investigadores que desarrollaron este set de juegos, afirman además que en la escuela, en lugar de dar los contenidos curriculares, se puede estimular cognitivamente para equiparar las posibilidades de todos.

Según una de las investigadoras (C.H. a partir de ahora) “M-M” es un software de estimulación cognitiva, pero a su vez es mucho más que eso. Es un programa de computadora diseñado para promover la utilización del juego en la escuela, como mecanismo de estimulación de ciertas capacidades que son consideradas cruciales para el aprendizaje y según la investigadora, para la vida. Es interesante comenzar a partir de esta idea, un análisis de la lógica y los supuestos que recorren por detrás a “M-M”.

En primer lugar, el punto de partida para el diseño de un juego en particular, que busca la estimulación de determinados aspectos de la cognición y no de otros, es la idea de que existen “ladrillos básicos de la cognición”, esto implica decir según una de las investigadoras que la mente es algo que se construye y algunos ladrillos van primero. En entrevista, C.H. utiliza una metáfora para explicar el por qué de esta distinción, que ejemplifica además su idea acerca de la mente:

(...) definitivamente si vos querés armar un buen edificio necesitas que los cimientos se estén bien, después armás el edificio que se te cante, armás un iglú, armás un castillo, necesitas que los cimientos estén bien. Y hay ladrillos muy básicos que realmente son el fundamento para todo lo que viene después... yo a veces uso la analogía, si vos querés levantar una pared definitivamente tenés que poner primero la fila de ladrillos que va más abajo, para poder poner la segunda y para poder poner la tercera. (Entrevista a C.H., 2013)

A partir de esta idea, la investigadora afirma que este set de juegos busca la estimulación sinérgica de distintas áreas de la cognición con el objetivo de mejorar ciertas capacidades y que el niño tenga entonces mejor preparada su mente “para lo que sea que quiera en su vida”. Ahora bien, aquellos aspectos considerados básicos para la construcción del “edificio” cognitivo, abordados por estos juegos son: la planificación, el control inhibitorio, la memoria de trabajo y la categorización, que se ejercitan a partir de juegos computacionales.

Particularmente durante el desarrollo del trabajo de campo, pero también en las publicaciones científicas, los investigadores reiteran la idea de que el objetivo del proyecto es, mediante la intervención sobre los sujetos a partir de la estimulación individual, mejorar la calidad de vida e igualar las condiciones entre poblaciones de diversos niveles socioeconómicos. En este sentido, la puesta en marcha de la investigación para testear si los juegos realmente cumplían con su objetivo y de qué manera lo hacían, se realizó con niños de tercer grado, en dos escuelas primarias públicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la que acude población de la Villa 31.

Hay por lo tanto dos aspectos íntimamente relacionados: la estimulación de los considerados “ladrillos básicos de la cognición” puede lograr una igualdad en las condiciones cognitivas, en la calidad de vida, en el nivel del éxito logrado a largo plazo:

(...) cómo les vaya a los pibes en la vida, en todo sentido, cuan felices sean, medidos con éxito comercial del sistema o no, como quieras medirlo, para ser libre tenés que tener una mente más o menos funcional y necesitás para eso tenerla medianamente bien armada. (Entrevista a C.H., 2013)

El análisis permite hacer explícita la concepción de cómo debe construirse la mente en función de la selección y la estimulación de determinados aspectos de la cognición que se privilegian por sobre otros y a su vez resalta el énfasis puesto por la investigadora en cómo eso puede llevar a la igualdad de posibilidades entre sujetos de diversas poblaciones socioeconómicas o al éxito, tanto en el paso por la vida escolar, como en la posteridad de la vida del sujeto. Incluso C.H. agrega que la utilización de los juegos de “M-M”, además de estimular los ladrillos básicos, contribuye a mejorar la flexibilidad cognitiva, el control del comportamiento, la autoregulación y el sostenimiento de la atención, aspectos que considera imprescindibles para la vida en sociedad.

Como ha sostenido Menendez (2001), en las últimas décadas asistimos a un desarrollo sostenido de investigaciones que hallan en lo biológico la causa básica del comportamiento humano. Especialmente, desde que el “proyecto genoma humano” desarrolló el desciframiento del código genético a mediados del año 2000, el papel de la biología para el tratamiento y curación de enfermedades, pero también para la intervención sobre comportamientos individuales y colectivos se vio fuertemente incrementado. Es por ello que las causas biológicas vuelven a ser utilizadas para explicar la persistencia de la pobreza, los comportamientos violentos y el fracaso educativo en contextos desfavorables. En el caso de esta investigación, la propuesta de utilización de “M-M” está especialmente dirigida a la estimulación cognitiva de las clases subalternas:

(...) uno puede pensar que en un nivel sociocultural más bajo implica esto que hablábamos antes de un nivel menor de estimulación cognitiva... yo pienso esto si querés sobre todo para pibes que tienen más riesgo, que tienen menores niveles socioculturales. (Entrevista a C.H., 2013)

Sería interesante, a partir de esta concepción que pone el énfasis en la intervención mediante la estimulación cognitiva para soslayar diferencias en el desarrollo cognitivo entre poblaciones de distintos niveles socioeconómicos, poder recuperar y problematizar la cuestión social-económica, dentro de la tensión que producen las limitaciones estructurales en las cuales los sujetos se encuentran insertos y sus posibilidades y márgenes de acción (Cerletti y Gessaghi, 2012), pudiendo contemplar e integrar a futuro otros factores social y económicamente determinantes.

Resurge nuevamente a partir de propuestas provenientes de la biología, una discusión que ha sido recurrente en épocas anteriores entre la interacción de medio ambiente y herencia, o entre la articulación de lo cultural y lo biológico, que atraviesa el presente artículo. Según C.H.:

(...) definitivamente la mente es algo que se va construyendo con el tiempo, nosotros salimos de la panza con un plan genético armado, pero mismo adentro de la panza hay instancias ambientales, somos una mezcla de la información genética y del ambiente, el ambiente en todo sentido (...) Cada experiencia previa modifica todas las experiencias siguientes y entonces en ese contexto se va armando el cerebro con la mente adentro. (Entrevista a C.H., 2013)

Para la investigadora, el papel del ambiente es determinante. Incluso cuando en entrevista le pregunto si dentro de “ambiente” considera al entorno sociocultural, afirma que sí, que todas las experiencias sociales y culturales entran dentro del mismo, a partir del cual toda interacción modifica las conexiones neuronales existentes, abriendo un espacio para un futuro diálogo interdisciplinario.

Respecto de la selección para estimulación de determinados ladrillos de la cognición considerados básicos para el desarrollo del niño y el éxito de su vida en sociedad, recientemente, en algunos ámbitos educativos marginales se ha comenzado a poner énfasis en la enseñanza del análisis y resolución de problemáticas cotidianas de carácter concreto que enfrentan los sujetos a diario. Este hecho no implica desestimar la estimulación cognitiva mediante juegos computacionales, sino por el contrario, recuperar su carácter positivo, para ser a su vez analizado en términos de la subjetividad que promueve (cuando el énfasis está puesto en la estimulación única de estos aspectos) y de esa forma poder a futuro integrarlo con otras estrategias de intervención y estimulación. Cuando C.H. me cuenta en entrevista que los resultados de la aplicación de “M-M”, se observan principalmente en el incremento de las calificaciones escolares en el área de matemática y en menor proporción de lengua surge la pregunta: ¿son “ladrillos de la cognición” lo que se está estimulando o conocimientos y prácticas relacionadas con determinados saberes curriculares (correspondientes al área de lengua y matemática) considerados socialmente más significativos que otros? Esta pregunta requiere de una investigación mucho más profunda, por lo que quedará pendiente para futuras indagaciones. Sin embargo es importante destacar que estos aspectos analizados e incluso esta última pregunta abierta, dan cuenta del modelo que persiste a lo largo del tiempo en las sociedades occidentales, que han otorgado un predominio a las ciencias exactas y naturales como modelo ideal de racionalidad científica. Boaventura de Sousa Santos (Santos, 2009) ha estudiado la manera en que se ha ido extendiendo con el tiempo un modelo científico global que niega el carácter de racional a todas las formas que no se rijan por sus principios epistemológicos y metodológicos, entre las que se incluyen las humanidades. Este modelo racional aspira principalmente a la rigurosidad, la cuantificación, la búsqueda de leyes y la reducción de la complejidad, entre otros aspectos y ha marcado el desarrollo de la ciencia moderna.

Uno de los aspectos que más me llamó la atención del proyecto “M-M”, es que los niños eran retirados de las aulas de a uno, para jugar de manera individual y solitaria al set de juegos. Si bien los niños estaban acompañados de un adulto durante la actividad, el mismo tenía prohibido cualquier tipo de ayuda, sugerencia o interacción que pudiera sesgar la definición de una estrategia de resolución durante el juego. Incluso, las perspectivas futuras buscan eliminar el factor presencial, para lograr “una especie de laboratorio gigante” que funcione de manera remota, sin la necesidad de la presencia del investigador, al cual retornen los datos extraídos de las distintas partidas de juego. En este sentido, C.H. y los investigadores que forman parte del proyecto “M-M”, están trabajando en el diseño de un “tutor” virtual, que dentro del juego pueda dar al chico algún tipo de orientación cuando se produzcan errores reiterados, de manera que no sea necesaria la intervención de un tercero real y por lo tanto, la actividad conserve cierto grado de rigurosidad. En palabras de la investigadora:

Un objetivo a re largo plazo, es el día de mañana poder tener una batería de juegos hecha de tal forma que yo se la pueda dar a un docente y decirle “mirá, el primer día de clases hace que todos jueguen a esto” (...) Y después que esto le tire una lista de “bueno, este chico está todo bien con esto, apuntá a esto, apuntalá esto, va a tener problemas con esto, ojo que tiene un porcentaje alto de riesgo de tener problemas con tal y tal cosa”. (Entrevista a C.H., 2013)

Tanto en las publicaciones científicas, como en el desarrollo de la argumentación que la investigadora despliega en entrevista, se observa cómo en esta propuesta lúdica de estimulación, el aprendizaje se explica a partir de la construcción de nuevas conexiones neuronales. Sería interesante poder contemplar y problematizar a su vez en futuros diseños de investigación, la complejidad de los contextos sociales de aprendizaje que requieren de la interacción para la transmisión de determinados conocimientos culturales (Dubrovsky, 1998).

Como fue mencionado en secciones anteriores, cuando Emily Martin (2000; 581) desarrolla un análisis sobre el contexto cultural del surgimiento de las teorías que llama “neuro-reduccionistas”, afirma que con el devenir del sistema capitalista y en particular del modelo liberal, fue necesario comenzar

a pensar en individuos que se rigieran por las nuevas leyes del mercado. Desde este punto, la autora analiza cómo las teorías de la neurociencia han contribuido a desarrollar un nuevo tipo de subjetividad centrada en el individuo, donde el énfasis está puesto en el éxito (o fracaso) personal y por lo tanto el comportamiento es explicado a partir de lo individual y no del contexto social. De este modo muchas propuestas de intervención de la neurociencia suelen ser dirigidas a la dimensión individual y no al colectivo social, remitiendo los éxitos o las caídas a las diferencias individuales; aspecto que ha estado cambiando en los últimos años debido a la intención de algunos investigadores de la ciencia cognitiva, de integrar nuevas dimensiones de análisis que contemplen las intervenciones grupales, así como la influencia de los contextos socio culturales, abriendo nuevos espacios para el diálogo entre disciplinas.

Fue un objetivo de esta sección analizar el proyecto “M-M” como una herramienta escolar de estimulación en contextos socioeconómicos desfavorables y a través del diálogo con la antropología, interpretar el contexto de producción de conocimiento y la lógica de la construcción de un tipo particular de modelo de intervención, rescatando sus potencialidades y sus restricciones en pos de enriquecer futuros intercambios interdisciplinarios.

## CONCLUSIÓN

El objetivo del presente artículo fue mostrar una instancia de diálogo con las ciencias cognitivas, destacando la necesidad de abordar y contribuir actualmente al conocimiento de los procesos cognitivos integrando diversas dimensiones de análisis. Este proceso implica un desafío para la antropología debido a que requiere de la revisión de una gran cantidad de bibliografía y conceptos que no fueron originalmente producidos para articularse con el nuevo discurso de las neurociencias. Si bien en la última década se observa un renovado interés por abordar cuestiones relacionadas con las ciencias cognitivas, como el estudio de las emociones, la empatía, el juicio moral y los neuroreduccionismos (Martin, 2000; Hollan, 2008; Smardon, 2008; Rees, 2010; Davies 2011; Lende, 2012) los abordajes son esporádicos, se presentan de manera aislada y provienen principalmente de otros países.

Como fue mencionado en párrafos anteriores, respecto de la inclusión de saberes elaborados desde la producción y acción biomédica en la vida cotidiana (Menendez, 2001; 7) Michel Foucault (1979) produjo herramientas conceptuales que permiten analizar la manera en que los sujetos se configuran como efectos de poder, a través de discursos, prácticas y saberes que circulan por el entramado social y que se vuelven económicamente ventajosos y políticamente útiles. En este sentido, como perspectiva futura, queda pendiente un análisis más profundo de la relación entre el discurso actual de la neurociencia y sus efectos de poder a partir de la producción de un saber que circula entre los individuos. Además, como ha sostenido Sara Franklin (1995), la antropología cuenta con determinadas herramientas que le permiten analizar la manera en que la ciencia se encuentra culturalmente atravesada por cuestiones políticas, económicas, sociales e históricas, bajo su discurso de neutralidad.

Por otro lado, es importante destacar que continúa actualmente el debate en los distintos ámbitos académicos por la relación entre lo cultural y lo biológico, por comprender y otorgar evidencias a favor de si los sujetos están condicionados por el medio ambiente, por lo biológico o por ambos (Smulski, 2013). Para muchos neurocientíficos la mejor descripción del comportamiento y pensamiento humanos, es la que se basa en la estructura y funcionamiento del sistema nervioso, bajo las nuevas metáforas de la flexibilidad y la plasticidad neuronal. Y si bien algunos están abiertos a la posibilidad de una co-construcción epistémica con otras ciencias que contemple distintos niveles de análisis, para otros una buena explicación neuroanatómica puede tornar innecesario referirse a representaciones, símbolos, metáforas, contextos y otros conceptos fundamentales para las ciencias sociales. Como se ha analizado en este artículo, en muchos trabajos de neurociencia acecha como trasfondo la posibilidad y la conveniencia del reduccionismo como explicación válida desde el plano neuronal, de representaciones y prácticas propias (y características) de la vida en sociedad. Y como se ha intentado demostrar, este tipo de reduccionismo presenta algunas dificultades teóricas y prácticas, que en algunos casos lleva a los investigadores a cometer reducciones conceptuales (que condensan presupuestos que ignoran el avance de otras ciencias y que en muchos casos se construyen desde el sentido común) y saltos

explicativos (que posteriormente se expresan en una brecha entre información y conocimiento sobre determinadas cuestiones). Además, estos modelos conceptuales en la mayoría de los casos descartan o le otorgan un papel mínimo al contexto sociocultural que circunda al individuo cognoscente así como a la comunidad de pertenencia, que cumple un papel fundamental en el aprendizaje, apropiación y transformación de determinadas categorías, comportamientos, prácticas y representaciones socialmente compartidas. Considero que no es posible formular una teoría acerca de cualquier actividad cognitiva si no se dispone de una teoría adecuada acerca de esa actividad que contemple la multiplicidad de dimensiones de la experiencia humana, dado que por más que se conozcan todas las conexiones neuronales que permiten la formación de un concepto o proceso, no sabremos nada acerca de cómo opera el mismo en el mundo social.

Lo cierto es que actualmente, en el análisis de determinados procesos, el peso explicativo tiende a ponerse exclusivamente en alguna de las dos dimensiones (cultural o biológica) y la antropología, ha colocado siempre el foco en factores sociales, culturales, económicos o políticos. Y si bien las propuestas de superación han estado siempre presentes, se ha reflexionado escasamente sobre la creciente influencia de la investigación biológica en la vida cotidiana y sus repercusiones en las prácticas sociales. La superación de la dicotomía biología/cultura (y todas las dicotomías asociadas: natural/cultural, objetivo/ subjetivo, racional/irracional, mente adentro/sociedad afuera) es un asunto vigente, que requiere tanto de la revisión conceptual, como del diálogo interdisciplinario.

De esta forma surge el desafío cognitivo: cómo construir puentes explicativos entre el nivel de la neurona y el nivel de la sociedad o el concepto. Una futura ciencia cognitiva madura deberá poder relacionar todo lo que sabe acerca de la arquitectura neuronal, con lo que sabe acerca de la estructura y funcionamiento de determinados aspectos cognitivos en los distintos contextos socioculturales y las distintas comunidades de pertenencia. Y ese es actualmente el mayor desafío pendiente.

## BIBLIOGRAFÍA

ALTHABE, Gérard. (1999). "Lo microsocioal y la investigación antropológica de campo", en Gérard Althabe; Félix Gustavo Schuster (Edts.). *Antropología del Presente*, 61-68. Buenos Aires, Edicial.

BOAS, Franz. (1964). *Cuestiones fundamentales de antropología cultural*. Buenos Aires, Solar/Hachette.

CERLETTI, Laura. y GESSAGHI, Victoria. (2012). "Clases sociales, trabajo de campo y desigualdad. Discusiones a partir del enfoque etnográfico". En: *Publicar*. Año X, N° XIII, 31-48.

CHIAO, Joan Y. (2009). "Cultural neuroscience: a once and future discipline". En: *Progress in Brain Research*. Elsevier. Volume 178: 287-304.

DAVIES, James. (2011). "Positive and Negative Models of Suffering: An Anthropology of Our Shifting Cultural Consciousness of Emotional Discontent." En: *Anthropology of Consciousness*. 22(2): 188-208.

DUBROVSKY, Silvia. (1998). "Aportes de la teoría histórico-cultural de Vigotski al trabajo en el aula y en la clínica". En: *Ensayos y experiencias: Los atrasados escolares. El trabajo en el aula y en la clínica*. 25: 6-13.

FRANKLIN, Sara. (1995). "Science as Culture, Cultures of Science." En: *Annual Review of Anthropology*. 24(1): 163-184.

FOUCAULT, Michel. (1979). "Curso del 14 de enero de 1976". En: *Microfísica del poder*. Madrid, La Piqueta.

GARDNER, Howard. (1987). *La nueva ciencia de la mente*. Barcelona, Paidós.

GOULD, Stephen J. (2007). *La falsa medida del hombre*. Barcelona, Crítica.

HARRIS, Marvin. (2007). *Teorías sobre la cultura en la era posmoderna*. Barcelona, Crítica.

HOLLAN, Douglas. (2008). "Being There: On the Imaginative Aspects of Understanding Others and Being Understood." En: *Ethos*. 36(4): 475-489.

LENDE, Daniel H. (2009). "Culture and the Organization of Diversity: Reflections on the Future of Quantitative Methods in Psychological Anthropology." En: *Ethos*. 37(2): 243-250.

LENDE, Daniel H. (2012). "Poverty Poisons the Brain." En: *Annals of Anthropological Practice*. 36(1): 183-201.

LENDE, Daniel H. y DOWNEY, Greg. (2012). "Neuroanthropology and its applications: an introduction." En: *Annals of Anthropological Practice*. 36(1): 1-25.

LIPINA, Sebastian, et. al. (2012) "Research on childhood poverty from a Cognitive Neuroscience Perspective: Examples of Studies in Argentina". En: *Handbook of Mental Health of Children and Adolescents*. Delhi, SAGE.

MARTIN, Emily. (2000). "Mind-Body Problems". En: *American Ethnologist*. 27(3), 569-590.

MENENDEZ, Eduardo. (2000). "Factores culturales. De las definiciones a los usos específicos". En: E. y C. Perdiguero, Josep M. comps; *Medicina y cultura. Estudios entre la antropología y la medicina*. Barcelona, Bellaterra. 163-188.

MENENDEZ, Eduardo. (2001). "Biologización y racismo en la vida cotidiana". En: *Alteridades*. 11(21): 5-39.

REES, Tobias. (2010). "Being neurologically human today: Life and science and adult cerebral plasticity (an ethical analysis)." En: *American Ethnologist*. 37(1), 150-166.

ROCKWELL, Elsie. (1980). *Antropología y educación: Problemas del concepto de cultura*. México, Mimeo.

SANTOS, Boaventura de Sousa. (2009). *Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*. Buenos Aires, Siglo XXI.

SMARDON, Regina. (2008). "Broken Brains and Broken Homes: The Meaning of Special Education in an Appalachian Community." En: *Anthropology & Education Quarterly*. 39(2): 161-180.

SMULSKI, Mariana C. (2013). *La dimensión sociocultural de la neurociencia. Encuentros y desencuentros entre la antropología y las ciencias cognitivas*. Tesis de licenciatura, FFyL, Universidad de Buenos Aires.

STAGNARO, Adriana. (2003). "Ciencia y debate antropológico: distintas perspectivas." En: *Cuadernos de antropología social*. 18: 87-105.